

REPÚBLICA DE PANAMÁ
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Y
BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ

INFORME DE ACTUALIZACIÓN ANUAL
AÑO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2018

(Presentado según Decreto Ley 1 del 8 de julio de 1999 y el Acuerdo No. 18-00 del 11 de octubre de 2000, modificado por los Acuerdos No. 12-2003 de 11 de noviembre de 2003 y No. 8-2004 de 20 de diciembre de 2004)



Razón Social del Emisor : **GRUPO BANDELTA HOLDING CORP.**

Valores que ha registrado : Acciones Comunes
Acciones Preferidas

Resoluciones de SMV : 111 de 30-abril-08 (Acciones Comunes)
105 de 20-abril-09 (Acciones Preferidas)
285 de 22-mayo-15 (Acciones Preferidas)

Teléfono y fax del Emisor : Teléfono: 340-0000 Fax: 340-0019

Dirección del Emisor : Vía España y Calle Elvira Méndez,
Torre Delta, Planta Baja

Correo Electrónico del Emisor : jlavergne@bandelta.com

Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general.

1

I PARTE

I. INFORMACION DE LA COMPAÑÍA

A. Historia y Desarrollo

1. Razón Social, Jurisdicción y Datos de Constitución

Grupo Bandelta Holding Corp. es una sociedad constituida conforme a las leyes de las Islas Vírgenes Británicas, desde el 25 de agosto de 1998. Su agente registrado y de oficina en las Islas Vírgenes Británicas es Overseas Management Company Trust (BVI) Ltd., quien tiene la siguiente dirección: R.G. Hodge Plaza 2nd Floor, Upper Main Street, Wickhams Cay 1, Road Town, Tortola, British Virgin Islands.

2. Domicilio Comercial

El agente registrado y de oficina de Grupo Bandelta Holding Corp. en las Islas Vírgenes es Overseas Management Company Trust (BVI) Ltd., que tiene la siguiente dirección: OMC Chambers, P.O. Box 3152 Road Town, Tortola, British Virgin Island.

Cualquier notificación o comunicación al Emisor, deberá ser dirigida por escrito y entregada en las oficinas principales de Banco Delta, S.A., cuya dirección se detalla a continuación:

Dirección : **GRUPO BANDELTA HOLDING CORP.**
c/o Banco Delta, S.A.
Vía España y Calle Elvira Méndez, Torre Delta, Planta Baja
Teléfono : 340-0000
Fax : 340-0019
Correo electrónico : jlavergne@bandelta.com

Banco Delta, S.A., cuenta con Sucursales ubicadas en Vía España y La Gran Estación, en la Ciudad de Panamá, donde también cuenta con un Centro de Préstamos en 24 de Diciembre. Adicionalmente, el Emisor brinda sus servicios en el interior de la República, a través de Sucursales en las ciudades de La Chorrera (provincia de Panamá Oeste), David (provincia de Chiriquí), Penonomé (provincia de Coclé) y Santiago (provincia de Veraguas) y Chitré (provincia de Herrera), además de Centros de Préstamos en Bugaba (provincia de Chiriquí) y Santa Fe (provincia de Darién).

3. Eventos Importantes en el Desarrollo del Negocio

Grupo Bandelta Holding Corp. (GBHC) sólo tiene actividad operativa a través de Overseas Americas Reinsurance, Ltd. y Banco Delta, S.A.

Overseas Americas Reinsurance, Ltd. es una sociedad debidamente incorporada y regulada bajo las leyes de las Islas Turks & Caicos, la cual se dedica a la actividad de reaseguro de carteras de reaseguros sobre pólizas de vida, de reaseguradoras con grado

de inversión. Los asegurados de dichas pólizas de vida, son clientes de Banco Delta, S.A. y Leasing de Panamá, S.A.

Banco Delta, S.A. es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República de Panamá, inicialmente registrada como Financiera Delta, S.A. mediante Escritura Pública No. 5736 de 30 de agosto de 1972, otorgada ante la Notaría Segunda del Circuito de Panamá, inscrita en la Sección de Personas Mercantil del Registro Público al Tomo 899, Folio 147 y Asiento 103018. Actualizada en la Ficha 7623, Rollo 296, Imagen 301 de la Sección de Micropelículas Mercantil y cuyo cambio de nombre a Grupo Financiero Delta, Corp. se encuentra inscrito bajo la Ficha 322651, Rollo 51891, Imagen 0120 de la Sección de Micropelícula Mercantil. Según consta inscrito bajo la Ficha 7623, Documento Redi 971261 de la Sección de Micropelícula Mercantil, cambió de razón social a Banco Delta, S.A. (BMF). Posteriormente, el nombre de la sociedad cambia a Banco Delta, S.A., con la denominación comercial BANDELTA, según consta inscrito a Ficha 7623, Documento 2621317, en el Sistema Tecnológico de Información del Registro Público de Panamá.

El origen de las empresas del grupo, se remonta al año 1955, cuando se creó la empresa Overseas Management Co. (OMC) con el propósito de dedicarse al servicio de consultoría administrativa y financiera de empresas internacionales que utilizaban la jurisdicción panameña como sede de sus operaciones de ultramar. OMC, con una trayectoria de más de 59 años en servicios internacionales, es la gestora y uno de los socios fundadores de Banco Delta, que se inicia en el negocio de financiamiento de autos en 1972. El otro socio fundador lo constituyó la Sociedad de Capitalización y Ahorros Bolívar S.A., filial en ese entonces, del grupo Seguros Bolívar y Banco de Bogotá. Estas acciones fueron compradas en 1982, por Grupo Financiero Delta Holding, Corp. (ahora Grupo Financiero Bandelta, S.A.).

De agosto de 1972 a junio de 2006, Banco Delta (entonces Financiera Delta, S.A. y, luego, Grupo Financiero Delta, Corp.) operó bajo el esquema de financiera especializada en el financiamiento de vehículos, maquinarias, equipo técnico y equipo pesado, tanto para uso o consumo personal como para la producción y generación de ingresos en las diferentes ramas de la actividad económica del país.

En 1986, con el propósito de diversificar sus operaciones, Banco Delta (en ese momento, Financiera Delta, S.A.) compró la totalidad de las acciones de Leasing de Panamá, S.A., adquiriendo con ello una cartera de arrendamientos financieros de aproximadamente US\$2 millones. Leasing de Panamá, S.A. había sido fundada en 1981 y sus operaciones iniciales no presentaron mayor crecimiento, principalmente, debido a la ausencia de una legislación que regulara la actividad de arrendamiento financiero en la República de Panamá. Con la adopción de la Ley 7 del 10 de julio de 1990, quedó debidamente reglamentado el negocio de arrendamiento financiero en nuestro país. Esto, en conjunto con el crecimiento económico del país en aquellos años, produjo un auge en la industria de leasing, la cual inicialmente contaba con ventajas fiscales que ayudo a impulsar el negocio.

En 1996, Banco Delta (entonces Financiera Delta, S.A.) y su subsidiaria Leasing de Panamá, S.A. se unieron operativamente bajo el nombre de marca "Grupo Financiero Delta Corp.", con el propósito de brindar a sus clientes una gama más variada de productos financieros bajo un solo techo. En ese mismo año y en conjunto con un grupo de empresarios nicaragüense, se organiza Financiera Delta, S.A. en Nicaragua, aportando, además del 25% del capital, el conocimiento y experiencia del negocio de

financiamiento en Panamá. Financiera Delta, S.A. Nicaragua fue un negocio altamente exitoso desde su inicio. En el 2002, Banco Delta (entonces Grupo Financiero Delta, Corp.) vendió su participación en Financiera Delta, S.A. Nicaragua para incrementar su inversión en la operación de Panamá.

En el año 2004, Banco Delta (aún Grupo Financiero Delta, Corp.) continuó su estrategia de consolidación y adquirió el 100% de las acciones emitidas y en circulación de Capital Leasing & Finance, Inc. ("Capital Leasing") y su subsidiaria Financiera Capital Internacional, S.A., empresa fundada en 1990, dedicada al financiamiento para adquisición de vehículos y equipos a través de la figura de arrendamiento financiero. Esta adquisición aumentó la cartera activa neta de Banco Delta en aproximadamente US\$5.8 millones, incrementando el tamaño de su cartera productiva y dando un salto importante en pos de alcanzar el volumen adecuado para su nivel de gastos operativos, aspecto importante para mejorar la rentabilidad y solidez financiera de la empresa. Adicionalmente, Banco Delta fortaleció su plataforma de ventas, crédito y cobros al incorporar parte del adquirido equipo de Capital Leasing, para aumentar su agresividad en nuevas colocaciones y agilizar el ritmo de las recuperaciones. En abril de 2004, Capital Leasing se fusionó por absorción con Financiera Capital Internacional, S. A., que hasta el momento se mantenía como subsidiaria, dejando de existir esta última, la cual se dedicaba al otorgamiento de préstamos personales, factoring, créditos con garantía inmobiliaria y financiamiento de vehículos.

En abril de 2005, se registraron cambios de nombre de las subsidiarias, pasando Leasing de Panamá, S. A. a denominarse Arrendamiento Financiero de Panamá, S. A., mientras que Capital Leasing & Finance, Inc. asumió el nombre de Leasing de Panamá, S. A. En julio de 2005, con el objeto de simplificar la estructura organizativa del grupo y lograr mayor eficiencia operativa, se inscribió en Registro Público el Convenio de Fusión celebrado entre ambas subsidiarias (Leasing de Panamá, S.A. y Arrendamiento Financiero de Panamá, S.A.), siendo Leasing de Panamá, S.A. (antes Capital Leasing & Finance, Inc.) la sociedad sobreviviente.

En junio de 2006, mediante resolución SBP 057-2006, la Superintendencia de Bancos otorgó a Banco Delta, S.A. licencia para operar como Banco de Microfinanzas, efectivo a partir de julio de 2006, ampliando así sus perspectivas positivas y aportando ventajas adicionales como la posibilidad de captar depósitos del público, lo cual le permitió ser más competitivo, tener más flexibilidad en la definición del precio de sus productos y más control sobre sus márgenes de rentabilidad. Adicionalmente, al pasar a ser regulados por la Superintendencia de Bancos, Banco Delta se convirtió en una institución financiera más sólida, estable y capaz de suministrar a sus clientes una gama de servicios más completa.

En junio de 2014, mediante Resolución SBP – No. 0077-2014, la Superintendencia de Bancos cancela y deja sin efecto la licencia bancaria para Microfinanzas, otorgada a Banco Delta, S.A. (BMF), mediante Resolución SBP – No. 057-2006 y resuelve otorgar Licencia General a Banco Delta, S.A., para llevar a cabo el Negocio de Banca en cualquier parte de la República de Panamá y transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior, y realizar aquellas actividades que la Superintendencia autorice.

Con más de 45 años de experiencia en la actividad de brindar servicios y productos financieros, incluyendo once años de operación bancaria, en el corto plazo, Banco Delta continúa con un muy buen potencial de crecimiento, apoyado en una estrategia enfocada

en una especial atención al nicho de la micro y pequeña empresa, segmento para el que ha desarrollado políticas y metodologías operativas especiales a través de los años.

En febrero de 2008, a través de ACCION Gateway Fund LLC, ACCION International (ACCION) se convierte en accionista estratégico de Grupo Bandelta Holding Corp. Para mayor información sobre ACCION.

En mayo de 2008, Grupo Bandelta Holding Corp. tenedor del 100% de las acciones emitidas y en circulación de Grupo Financiero Bandelta, S.A., que a esa fecha poseía el 100% de las acciones emitidas y en circulación del Banco Delta, registra sus acciones comunes en la Superintendencia del Mercado de Valores y se lista en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

En enero de 2011, se concreta inversión de la Corporación Andina de Fomento (CAF) en Banco Delta: Al 31 de diciembre de 2014, Grupo Financiero Bandelta, S.A. posee el 97.4% de las acciones emitidas y en circulación de Banco Delta, mientras que la CAF es dueña de 2.6%.

En junio de 2014, mediante Resolución SBP – No. 0077-2014, la Superintendencia de Bancos cancela y deja sin efecto la Licencia Bancaria para Microfinanzas, otorgada a Banco Delta, S.A. (BMF), y resuelve otorgar Licencia General a Banco Delta, S.A., para llevar a cabo el Negocio de Banca en cualquier parte de la República de Panamá y transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior, y realizar aquellas actividades que la Superintendencia autorice.

En diciembre de 2015, a propuesta de Grupo Bandelta Holding Corp., ésta recompra a ACCION Gateway Fund LLC (100% subsidiaria de ACCION Internacional), el 100% de su participación accionaria (220,000 acciones comunes) en GBHC por US\$4,620,000.

Desde el año 2005, Banco Delta, S.A. es miembro de la Cámara de Emisores de Valores de Panamá.

Banco Delta, S.A. cuenta con calificación de riesgo BBB.pa otorgada por Equilibrium Calificadora de Riesgos, refrendada al 18 de mayo de 2018.

Banco Delta se convierte en la primera institución en Panamá en obtener la Certificación de Protección al Cliente que otorga Smart Campaign, organismo internacional que agrupa a los líderes del sector de las microfinanzas a nivel global.

La Certificación en Protección al Cliente de Smart Campaign es una evaluación independiente y externa para reconocer públicamente a las instituciones financieras que cumplen con los estándares adecuados de atención en su relación y trato con los clientes.

Esta certificación es una de las más importantes para el sector de las microfinanzas en todo el mundo, debido a que las instituciones son evaluadas según las prácticas de atención que cumplan con los siete Principios de Protección y trato justo que establece la iniciativa. Con lo cual, obtener este reconocimiento implica una profunda evaluación de las políticas, los procedimientos, la capacitación, la comercialización y las operaciones de las instituciones bajo el marco de un riguroso conjunto de normas y estándares que derivan de los principios de protección del cliente.

4. Gastos de Capital y Disposición de Activos

Grupo Bandelta Holding Corp. no ha efectuado gastos de capital ni disposición de activos materiales en el período fiscal presentado, que no hayan sido compensados con otros activos equivalentes.

5. Capitalización y Endeudamiento

Las principales entidades financieras con que Banco Delta, S.A. mantiene relaciones son: Banco General, S. A., Banco Internacional de Costa Rica, S. A., Banco Nacional de Panamá, Banco Aliado, Prival Bank, S.A, Fideicomiso para el Microcrédito de Panamá (FIDEMICRO), Fideicomiso para el Financiamiento de la Competitividad (FINDEC), el International Finance Corporation (IFC) del Banco Mundial, Deutsche Investitions- und Entwicklungsgesellschaft (DEG) del Grupo KfW (banco de desarrollo de Alemania), Corporación Andina de Fomento (CAF), Responsibility Global Microfinance Fund, Responsibility SICAV (Lux) Microfinance Leaders, Responsibility SICAV (Lux) Mikrofinanz Fonds, Dual Return Fund S.I.C.A.V, Global Microfinance Fund y Finethics S.C.A., SICAV-SIF.

A continuación se presentan estados de capitalización y endeudamiento al 30 de junio de 2018:

PASIVOS Y PATRIMONIO DE ACCIONISTA

PASIVOS:

Depósitos de Clientes e interbancarios	197,529,822
Financiamientos Recibidos	20,070,067
Bonos y Valores Comerciales Negociables	26,035,080
Pasivos varios	8,053,337
Total de Pasivos	251,688,306

PATRIMONIO DE ACCIONISTA:

Acciones Comunes	14,532,778
Capital pagado en exceso	908,996
Acciones Preferidas	9,500,000
Acciones en tesorería	(3,116,919)
Reserva regulatoria de bienes adjudicados	256,929
Valuación de inversiones disponibles para la venta	45,202
Exceso de reserva de crédito	1,970,748
Provisión dinámica	5,024,666
Utilidades No Distribuidas	11,981,807
Total Patrimonio de Accionistas de la compañía controladora	41,104,207
Participación no controladora en subsidiaria	460,977
Total de Patrimonio	41,565,184

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

293,253,490

6. Principios y Procedimientos de Buen Gobierno Corporativo

La Asamblea de Accionistas de Grupo Bandelta Holding Corp. se reúne al menos una vez al año, no más de cuatro (4) meses después de finalizar el período fiscal.

La Junta Directiva de Grupo Bandelta Holding Corp. sesiona un mínimo de dos (2) veces al año.

El Emisor ha mantenido siempre un manejo profesional y un manejo práctico de gobierno corporativo, incorporando a su organización, los principios y guías de Buen Gobierno Corporativo, incorporados en regulaciones dictadas por la Superintendencia de Bancos y la Superintendencia del Mercado de Valores, como programa en observancia a la ética, principios, normas, controles y transparencia en la buena práctica de equilibrar, representar e informar la gestión de la empresa.

La estructura formal de gobierno corporativo de Banco Delta, S.A. está organizada en varios comités, que se constituyen como organismos de apoyo permanente a la Junta Directiva. Cuenta con la realización de reuniones de trabajo con frecuencias establecidas, reconocimiento de cada Presidente de Comité y evidencias de agendas y actas que llevan registros de los temas tratados, decisiones tomadas, asuntos pendientes y ejecutivos responsables.

a. Comité de Auditoría

Tiene como principal función la verificación del correcto funcionamiento del sistema de Control Interno y del cumplimiento de los programas de auditoría interna y externa, mediante políticas y procedimientos internos para la detección de problemas de control y administración interna, así como de las medidas correctivas implementadas en función de las evaluaciones realizadas por la función de auditoría interna, los auditores externos y la entidad reguladora (Superintendencia de Bancos de Panamá); la evaluación del desempeño de la función de auditoría interna y de los auditores externos, para asegurarse que correspondan a las necesidades del banco; y comprobar que la información suministrada a los accionistas, autoridades reguladoras y público en general sea transparente, fiable y oportuna y se ajuste a los mecanismos de divulgación, regulación y a las más sanas prácticas bancarias.

El Comité de Auditoría realiza reuniones bimestrales y está integrado por:

Miembros:

René Wood - Director
Melissa Vallarino - Directora Secretaria
Christine Müller - Directora Sub Secretaria
Víctor Vergara - Gerente Senior de Auditoría Interna

Invitados permanentes:

Gina de Sáenz - Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General
José Pérez - VP de Riesgo Integral
Rebeca España - Gerente de Gobierno Corporativo

b. Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales

Tiene como misión, velar por el Cumplimiento de los requisitos del Gobierno Corporativo exigidos por la Superintendencia de Bancos relacionados a la Prevención del Blanqueo de Capitales, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de armas de destrucción masiva, de acuerdo a lo establecido en la Ley 23 de 2015, Acuerdo 5-2011 y Acuerdo 10-2015 emitido por la SBP.

El Comité de Cumplimiento recomienda a la Junta Directiva y la alta Gerencia toda política y/o acción que contribuya a mejorar el sistema de Gobierno Corporativo del banco, en el tema de Prevención de Blanqueo de Capitales, Financiamiento del Terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, con un enfoque basado en riesgos, y debe fortalecer el funcionamiento de un sistema de control interno adecuado a la naturaleza, complejidad y riesgos inherentes a las actividades del banco e incentivar la creación de una cultura de Gobierno Corporativo como oportunidad para la implementación de mejoras continuas en la materia indicada.

En materia de riesgo, el Comité de Cumplimiento es responsable de monitorear y controlar todos los factores relacionados al riesgo legal y reputacional del Banco que se pudiesen ocasionar producto de las labores diarias dentro del funcionamiento de operaciones bancarias, tales como vigilar la entrega oportuna en tiempo y forma de los diferentes reportes a las entidades regulatorias y el cuidado de la imagen y credibilidad del Banco.

El Comité de Cumplimiento realiza sesiones bimestrales y y está integrado por:

Miembros:

Raúl Estripeaut Boyd	- Director Tesorero
René Wood	- Director
Melissa Vallarino	- Directora Secretaria
Gina de Sáenz	- Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General
Cindy González	- Vicepresidente de Cumplimiento
Juan Lavergne	- Vicepresidente de Finanzas y Tesorería
Renaúl Vergara	- Vicepresidente Asistente de Operaciones
Ricardo Rodríguez	- Vicepresidente de Negocios PyME y Microfinanzas
Jennie Urrutia	- Vicepresidente de Canales
Víctor Vergara	- Gerente Senior de Auditoría Interna
José Pérez	- Vicepresidente de Riesgo Integral

Invitados permanentes:

Rebeca España - Gerente de Gobierno Corporativo

c. Comité de Activos y Pasivos

Tiene como misión primordial, medir, vigilar y controlar que la institución considere los riesgos en que incurre Banco Delta, S.A, relacionados con el Riesgo de Liquidez, Riesgo de Tasa de Interés, Riesgo de Plazos, Riesgo de Precio de Inversiones. Adicionalmente, está encargado de evaluar y administrar el portafolio de inversiones de Banco Delta, S.A,

enmarcado dentro de la Política de Inversiones aprobada por la Junta Directiva. El ALCO (siglas en inglés) engloba las acciones encaminadas a identificar, valorar y gestionar los riesgos a los que se ve sometida la actividad de la entidad, para aprovechar las oportunidades del mercado manteniendo la exposición a los riesgos dentro de los límites aceptados como tolerables por la entidad que garantizan el buen funcionamiento y estabilidad del Banco salvaguardando los intereses propios de los clientes y socios.

El Comité de Activos y Pasivos realiza sesiones mensuales y está integrado por:

Miembros:

Arturo Müller N.	- Director Presidente
Raúl Estripeaut Boyd	- Director Tesorero
Christine Müller S.	- Director Sub Secretaria
Carlos Herrera J.	- Director Independiente
Isabelle Estripeaut	- Director Suplente
Gina de Sáenz	- Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General
Juan Lavergne	- Vicepresidente de Finanzas y Tesorería
Carlos García	- Gerente de Depósitos y Banca Preferencial
Jennie Urrutia	- Vicepresidente de Canales

Invitados permanentes:

Rebeca España	- Gerente de Gobierno Corporativo
José Pérez	- Vicepresidente de Riesgo Integral

d. Comité de Recursos Humanos

Su misión principal controlar, mitigar y vigilar el riesgo de recursos humanos mediante la vigilancia del mantenimiento y cumplimiento de los estatutos internos y código de ética del Banco, así como también el cumplimiento del acuerdo de la Superintendencia de Bancos No. 12-2005, Artículo No 9 "Conoce a tu Empleado" como apoyo a la Junta Directiva, vigilando entre sus funciones que el Banco cuente con el personal adecuado, debidamente capacitado con sus debidos reemplazos y la existencia de los canales de información apropiados. Adicional establecer y administrar las políticas, planes y programas de compensación, beneficios e incentivos adicionales, incluyendo la designación de empleados elegibles y el tipo, monto y programación de dichas compensaciones, beneficios e incentivos adicionales.

El Comité de Recursos Humanos realiza sesiones trimestrales y está integrado por:

Miembros:

Arturo Müller N.	- Director Presidente
Melissa Vallarino	- Directora Secretaria
Pedro Fábrega	- Director Independiente
Gina de Sáenz	- Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General
Priscilla Ruiz	- Vicepresidente Adjunta de Recursos Humanos

Invitada permanente:

Rebeca España	-Gerente de Gobierno Corporativo
---------------	----------------------------------

e. Comité de Tecnología

El Comité de Tecnología supervisa las prioridades de inversión de tecnología de Información de Banco Delta. El propósito del Comité de Tecnología es proporcionar el liderazgo estratégico de TI a través de la alineación de las actividades y objetivos estratégicos de TI con los objetivos estratégicos y los procesos del Banco; determinar y aprobar las prioridades de los programas de inversión y proyectos de Tecnología de Información alineadas con la estrategia y prioridades de negocio del Banco; dar seguimiento al estatus de los proyectos y resolver los conflictos de recursos; y monitorear los niveles de servicio y las mejoras del servicio.

El Comité de Tecnología realiza sesiones trimestrales y está integrado por:

Miembros:

Raúl Estripeaut Boyd	- Director Tesorero
Christine Müller S.	- Director Sub Secretaria
Isabelle Estripeaut	- Director Suplente
Manuel Lorenzo	- Director Independiente
Gina de Sáenz	- Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General
Fredy Ramos	- Vicepresidente de Tecnología
Marina Clare Nash	- Vicepresidente de Mercadeo y Canales Alternos
Marcel Villacís	- Vicepresidente de Innovación y Transformación Digital

Invitados permanentes:

Rebeca España	- Gerente de Gobierno Corporativo
José Pérez	- Vicepresidente de Riesgo Integral

f. Comité de Riesgos

Tiene como responsabilidad general la administración, control y supervisión de los riesgos en Banco Delta, S.A. de acuerdo con los criterios de evaluación definidos en los reglamentos internos del Comité, con el objetivo de garantizar un servicio confiable e inmediato a los clientes.

El Comité de Riesgos realiza sesiones bimestrales y está integrado por:

Miembros:

Christine Müller S.	- Director Sub secretaria
Carlos Herrera J.	- Director Independiente
Melissa Vallarino	- Directora Secretaria
Gina de Sáenz	- Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General
José Pérez	- Vicepresidente de Riesgo Integral

Invitados permanentes:

Ricardo Rodriguez	- VP de Negocios PYME y Microfinanzas.
Víctor Vergara	- Gerente Senior de Auditoría Interna
Jennie Urrutia	- Vicepresidente de Canales
Rebeca España	- Gerente de Gobierno Corporativo

g. Comité de Gobierno Corporativo

Su principal función consiste en asegurar el cumplimiento de la legalidad y de todo lo concerniente a los principios de gobierno corporativo, tal y como se define en el Acuerdo 5-2011 de la Superintendencia de Bancos.

El Comité de Gobierno Corporativo realiza sesiones trimestrales y está integrado por:

Miembros:

Carlos Herrera J.	- Director Independiente
Pedro Fábrega	- Director Independiente
Manuel Lorenzo	- Director Independiente
Rebeca España	- Gerente de Gobierno Corporativo

Invitados permanentes:

Gina de Sáenz	- Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General
---------------	--

h. Comité de Crédito

Tiene como responsabilidad principal, evaluar permanentemente el riesgo de la cartera de crédito de Banco Delta, S.A. de acuerdo con los criterios de evaluación definidos en la normatividad vigente con el objetivo de garantizar que esté bien protegida y se asegure su oportuna recuperación.

El Comité de Crédito realiza sesiones semanales y está integrado por:

Miembros

Arturo Müller N.	- Director Presidente
Raúl Estripeaut Boyd	- Director Tesorero
Aquilino Boyd	- Director Suplente
Gina de Sáenz	- Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General
Juan Lavergne	- Vicepresidente de Finanzas y Tesorería
José Torres	- Vicepresidente de Crédito
Rosa Martínez	- Gerente de Análisis de Crédito
Miguel Montenegro	- Asesor Externo

Invitados permanentes:

Ricardo Rodríguez	- Vicepresidente de Negocios PyME y Microfinanzas
Jennie Urrutia	- Vicepresidente de Canales
Rebeca España	- Gerente de Gobierno Corporativo

B. Pacto Social y Estatutos

A continuación, se describen las principales disposiciones del Pacto Social de Grupo Bandelta Holding Corp. A la fecha, GBHC no ha adoptado estatutos.

1. Número y Clases de Acciones

El Emisor tiene un capital autorizado dividido de la siguiente manera: Diez Millones (10,000,000) acciones comunes sin valor nominal y 30 Mil (30,000) Acciones Preferidas, cuyo valor nominal es determinado por la Junta Directiva. El Emisor está autorizado por su Pacto Social para emitir acciones fraccionadas, las cuales tendrán las responsabilidades, limitaciones, preferencias, privilegios, calificaciones, restricciones, derechos y otros atributos correspondientes a una acción entera de la misma clase y serie, pero en proporción a la fracción de dicha acción fraccionada. El Emisor también podrá, si lo considera necesario, dividir las acciones, incluyendo acciones emitidas, de una clase o serie, en un número mayor de acciones de la misma clase o serie; o combinar las acciones, incluyendo acciones emitidas, de una clase o serie, en un número menor de acciones de la misma clase o serie. En caso de que se dividan o combinen las acciones, el valor agregado de las nuevas acciones deberá ser igual al valor agregado de las acciones originales. Los derechos atribuidos a las acciones del Emisor conforme al Pacto Social sólo podrán ser modificados o variados, aun cuando el Emisor esté en disolución o liquidación, con el consentimiento escrito de, o por resolución adoptada en una reunión de accionistas por, los tenedores de más del setenta y cinco por ciento (75%) de las acciones emitidas de la clase respectiva.

Podrán ser accionistas del Emisor, las personas naturales, sociedades, fideicomisos, fundaciones de interés privado, los patrimonios de personas fallecidas, sociedades civiles, asociaciones de personas o cualquier otra persona jurídica. Las acciones del Emisor podrán ser emitidas de tiempo en tiempo a las personas que la Junta Directiva determine, por la contraprestación y en los términos que ésta determine.

2. Emisión y Registro de Acciones

Las Acciones Comunes y Preferidas (Las Acciones) serán emitidas únicamente en forma nominativa. Las Acciones podrán ser emitidas en títulos globales a ser depositados con una o más centrales de valores o depositarios. Las Acciones del Emisor se considerarán emitidas desde que se anote al nombre del accionista en el Registro (según se define más adelante). Aunque el pacto social contempla que las acciones en general, puedan ser emitidas de forma parcialmente pagadas, las Acciones Preferidas serán emitidas únicamente como totalmente pagadas. Las acciones comunes podrán ser emitidas de forma parcialmente pagada y, en ese caso, podrán ser confiscadas por los directores del Emisor, si el tenedor de las acciones incumple en el pago de las mismas, luego de ser notificado por el Emisor de que debe hacer el pago, según se establece en el Pacto Social. Todo accionista tendrá derecho a solicitar un certificado firmado por dos (2) directores del Emisor, con o sin sello, o como sea autorizado por la Junta Directiva, especificando el número de acciones pertenecientes a dicho accionista. Cualquier accionista que reciba un certificado libera de responsabilidad y se obliga a indemnizar al Emisor y a sus directores y dignatarios por cualquier pérdida o responsabilidad que éste o ellos podrían incurrir por razón de cualquier declaración o uso indebido o fraudulento hecho por cualquier persona en virtud de la posesión del certificado. Si un certificado de acciones es extraviado o se desgasta, éste podrá ser reemplazado contra la entrega del certificado así desgastado o de evidencia satisfactoria de su pérdida junto con cualquier indemnización que requiera la Junta Directiva.

Conforme al Pacto Social del Emisor, éste deberá llevar un registro de acciones (el "Registro"), el cual contendrá los nombres y direcciones de los tenedores de las acciones del

Emisor; el número de acciones de cada clase y serie tenidas por cada accionista; la fecha en la cual el nombre de cada accionista fue anotada en el Registro y la fecha en la cual cualquier tenedor de acciones cese de ser accionista del Emisor. El Registro será llevado en la forma que aprueben los directores y el Emisor podrá designar a uno o más agentes de registro y transferencia respecto de las acciones del Emisor.

3. Derecho de Suscripción Preferente

El pacto social del Emisor no otorga a los accionistas el derecho de suscripción preferente o primera opción de compra de acciones. Por tanto, excepto en la medida en que se describe en la Sección III del presente documento, ningún accionista tiene derecho de suscripción preferente o primera opción de compra respecto de las acciones del Emisor.

4. Traspaso de las Acciones

Las acciones del Emisor podrán ser transferidas mediante documento escrito de transferencia firmado por el accionista, el cual deberá contener el nombre y dirección del comprador, cesionario o persona a quien se le transfieren o traspasan las acciones. En caso de que la transferencia o traspaso imponga alguna obligación a la persona a quien se le transfieren o traspasan las acciones, para con el Emisor, dicha persona también deberá firmar el documento. El documento deberá ser enviado al Emisor o a la persona a quien este designe para su registro. El traspaso será efectivo cuando se anote en el Registro el nombre de la persona a quien se le transfieren o traspasan las acciones.

5. Gravamen de las Acciones

Las acciones podrán ser gravadas y, siempre que el Emisor reciba evidencia satisfactoria de dicho gravamen, el Emisor dará efecto a los términos del mismo. Las acciones sobre las cuales pese un gravamen anotado en el Registro no podrán ser traspasadas, ni redimidas o compradas por el Emisor, y no se podrán emitir certificados de reemplazo respecto de las mismas, salvo que medie consentimiento escrito del acreedor.

6. Redención Forzosa de Acciones

En caso de que el Emisor emita acciones parcialmente pagadas (las acciones emitidas a cambio de un pagaré o contrato por servicios futuros serán consideradas parcialmente pagadas), y el tenedor de dichas acciones parcialmente pagadas incumpla en el pago de las mismas luego de haber sido notificado por el Emisor para efectuar el pago, según se estipula en el Pacto Social, el Emisor podrá redimir y cancelar las acciones objeto de la notificación. El Emisor no tendrá la obligación de reembolsar dineros a un accionista cuyas acciones sean redimidas forzosamente conforme a esta sección. El accionista quedará liberado de cualesquiera obligaciones futuras para con el Emisor.

7. Redención Voluntaria o Compra de Acciones Comunes por parte del Emisor

El Emisor tendrá el derecho de redimir, comprar o de otro modo adquirir las Acciones Comunes del Emisor, con el consentimiento de los tenedores de las mismas, excepto en el caso de la redención forzosa de acciones parcialmente pagadas de la que trata el numeral anterior. Las Acciones Preferidas podrán ser redimidas, compradas o adquiridas por el Emisor sin el consentimiento de los tenedores de las mismas, si así lo determinó la Junta Directiva en la resolución correspondiente mediante la cual se aprobó la emisión de las

Acciones Preferidas respectivas (cada una, una "Resolución de Acciones Preferidas"). El Emisor podrá ofrecer comprar o adquirir acciones únicamente si en ese momento los directores determinan por resolución especial que inmediatamente después de la adquisición, el valor de los activos del Emisor excederá sus pasivos y el Emisor podrá pagar sus deudas cuando se tornen pagaderas. El Emisor podrá cancelar las acciones redimidas, compradas o adquiridas por éste o mantenerlas como acciones de tesorería, según lo determine la Junta Directiva.

8. Redención Voluntaria o Compra de Acciones Preferidas por parte del Emisor

El Emisor tendrá el derecho de redimir, comprar o de otro modo adquirir las Acciones Preferidas sin el consentimiento de los tenedores de las mismas conforme se describe en este Prospecto. El Emisor podrá ofrecer comprar o adquirir acciones únicamente si en ese momento los directores determinan por resolución especial que inmediatamente después de la adquisición, el valor de los activos del Emisor excederá sus pasivos y el Emisor podrá pagar sus deudas cuando se tornen pagaderas. El Emisor podrá cancelar las acciones redimidas, compradas o adquiridas por éste o mantenerlas como acciones de tesorería, según lo determine la Junta Directiva.

9. Acciones Preferidas

Los directores del Emisor están expresamente autorizados a acordar la emisión de cualquiera o todas las Acciones Preferidas, en una o más clases y series, y a fijar para cada una de las clases y series aquellas designaciones, preferencias y participación, opciones u otros derechos especiales y aquellas calificaciones, limitaciones o restricciones que crean convenientes, según sea establecido y expresado en una Resolución de Acciones Preferidas, siempre y cuando la Resolución de Acciones Preferidas respectiva sea aprobada por una resolución especial de los directores.

10. Asamblea de Accionistas

Los accionistas celebrarán una asamblea anual de accionistas (una "Reunión Anual"), la cual será convocada por los directores en dicho lugar según los directores determinen. La Reunión Anual será celebrada no más de cuatro (4) meses después de finalizar el año fiscal del Emisor. Los Accionistas serán notificados de la Reunión Anual no menos de quince (15) días calendario antes de la fecha establecida para la reunión. En la Reunión Anual, los temas que requieren de resoluciones de los accionistas podrán ser adoptados, independientemente de si el tema fue listado en la agenda para la reunión. El quórum para una Reunión Anual será cincuenta y uno por ciento (51%) de las acciones emitidas y en circulación del Emisor con derecho a voto en la misma. Si la primera convocatoria de una Reunión Anual fracasa en atraer al quórum, la reunión será pospuesta y vuelta a convocar dentro de los quince (15) días siguientes y el quórum en la Reunión Anual pospuesta será el número de acciones con derecho a voto que estén presentes quince (15) minutos después de la hora establecida para iniciar la reunión. Ningún tema que requiera de la aprobación de una resolución especial de accionistas será adoptado o autorizado en una Reunión Anual pospuesta a menos que esté presente por lo menos los tenedores del cincuenta y uno por ciento (51%) de las acciones emitidas y en circulación del Emisor con derecho a votar en la reunión.

Los directores del Emisor convocarán una reunión extraordinaria de accionistas (una "Reunión Extraordinaria"), a solicitud escrita de los accionistas con derecho a ejercer no

menos del diez por ciento (10%) de los derechos a voto con respecto al tema para el cual se solicita la reunión. Una Reunión Extraordinaria convocada a solicitud de los accionistas será convocada y celebrada no más de sesenta (60) días después de que la solicitud haya sido presentada a los directores. Los directores podrán convocar Reuniones Extraordinarias, según lo consideren necesario. El lugar para las Reuniones Extraordinarias será determinado por los directores. En una Reunión Extraordinaria solamente se podrán adoptar resoluciones respecto de los temas listados en la agenda de la reunión. El quórum para una Reunión Extraordinaria será cincuenta y uno por ciento (51%) de las Acciones emitidas y en circulación del Emisor con derecho a voto en la misma. Si la primera convocatoria de una Reunión Extraordinaria fracasa en atraer al quórum, la reunión será pospuesta y vuelta a convocar dentro de los quince (15) días siguientes y el quórum en la Reunión Extraordinaria pospuesta será el número de acciones con derecho a voto que estén presentes quince (15) minutos después de la hora establecida para iniciar la reunión. Ningún tema que requiera de la aprobación de una resolución especial de accionistas será adoptado o autorizado en una Reunión Extraordinaria pospuesta a menos que esté presentes por lo menos los tenedores del cincuenta y uno por ciento (51%) de las acciones emitidas y en circulación del Emisor con derecho a votar en la reunión. Los accionistas podrán estar representados en una reunión de accionistas por proxy, quien actuará y votará en nombre del accionista. El instrumento que designa un proxy será producido en el lugar designado para la reunión, antes de la misma. Si las acciones del Emisor son depositadas en una central de valores o agencia de custodia o compensación, el formulario de proxy emitido por dicha central o agencia de custodia o compensación, como tenedor registrado de las acciones, en favor del propietario efectivo de las acciones, será aceptado por el Emisor.

Se considerará que un accionista está presente en una reunión de accionistas si participa por teléfono u otro medio electrónico y todos los accionistas que participan en la reunión pueden escucharse los unos a los otros. Todos los temas aprobados u autorizados por los accionistas serán aprobados o autorizados por una resolución de accionistas, excepto aquellos que requieren resoluciones especiales de accionistas y la elección de directores por acumulación de votos. Una resolución ordinaria de accionistas es aquella aprobada en una reunión debidamente convocada y constituida por el voto afirmativo de la mayoría de los tenedores de acciones con derecho a voto, presentes en la reunión. Una resolución especial de accionistas es aquella adoptada en una reunión debidamente convocada y constituida por el voto afirmativo de la mayoría de los tenedores de todas las acciones emitidas y en circulación del Emisor. Los siguientes temas requerirán de la aprobación por resolución especial de accionistas:

- enmendar el Pacto Social del Emisor;
- fusionar, combinar o amalgamar al Emisor con otra sociedad o entidad corporativa;
- voluntariamente liquidar al Emisor y designar liquidadores;
- establecer, de tiempo en tiempo, el número de directores del Emisor;
- remover directores sin causa;
- vender o de otra manera disponer de o crear un gravamen sobre los activos del Emisor, que representan el veinticinco por ciento (25%) o más de sus activos totales, a menos que sea en el curso ordinario del negocio del Emisor;
- otorgar los activos del Emisor como garantías para el pago de deudas u obligaciones de terceros diferentes a una subsidiaria del Emisor o una entidad en la que el Emisor tiene intereses directos o indirectos; y
- continuar como una compañía incorporada bajo las leyes de una jurisdicción fuera de las Islas Vírgenes Británicas de la manera dispuesta bajo esas leyes.

11. Junta Directiva

La Junta consistirá de no menos de cinco (5) y no más de once (11) miembros (quienes no necesitan ser accionistas), según sea determinado por resolución de los accionistas. Los directores serán elegidos anualmente, sin embargo, permanecerán en sus cargos hasta que sus sucesores hayan sido elegidos y calificados. Los accionistas tendrán derecho a acumular sus votos en las elecciones de los directores, esto es, tendrán derecho a multiplicar el número de acciones que ellos mantienen por el número de directores que serán elegidos y emitir el producto para un solo candidato o distribuir el producto entre dos o más candidatos. Ninguna persona será designada como director del Emisor a menos que haya consentido por escrito para actuar como director. No se requiere que un director sea un accionista del Emisor. Tampoco hay restricciones de edad o requisitos de jubilación o de otro tipo para ser director. Cualquier vacante que ocurra en la Junta Directiva por muerte, incapacidad o renuncia de un director o por cualquier otra razón será llenada, en una Reunión Extraordinaria llamada para ese propósito, por los tenedores de las acciones cuyos votos acumulados lo eligieron, y dicho director sucesor mantendrá el cargo por el balance del término anual de su predecesor. Los directores, mediante resolución de Junta Directiva, podrán fijar los emolumentos de los directores con respecto a los servicios que serán proporcionados en cualquier capacidad al Emisor.

Sujeto a las disposiciones del Pacto Social y a las disposiciones de ley aplicables, el negocio y los asuntos del Emisor serán manejados por, o bajo la dirección o supervisión de, la Junta Directiva. Por tanto, los directores del Emisor tendrán todos los poderes necesarios para manejar, y para dirigir y supervisar, los negocios y asuntos del Emisor. Los directores podrán pagar todos los gastos incurridos preliminarmente para y en relación con la constitución del Emisor y podrán ejercer todos los poderes del Emisor, excepto aquellos que hayan sido reservados para los accionistas bajo el Pacto Social o la ley. Cada director, en el ejercicio de sus poderes o desempeñando sus deberes, actuará honestamente y de buena fe en lo que el director cree que es el mejor interés del Emisor. Si el Emisor es una subsidiaria completamente de propiedad de una compañía "holding", un director del Emisor podrá, cuando ejerce los poderes o desempeña sus deberes como director, actuar de una manera que él cree que es para los mejores intereses de la compañía "holding" aunque pueda no ser en el mejor interés de la Compañía. Los directores no podrán ser representados por proxy en las reuniones de Junta Directiva. Si un director no puede asistir a una reunión de la Junta Directiva, éste deberá ser representado por su director alterno. Los directores podrán por resolución de Junta Directiva, ejercer todos los poderes del Emisor para incurrir en endeudamiento, responsabilidades u obligaciones y para garantizar endeudamientos, responsabilidades u obligaciones ya sea del Emisor o de cualquier tercero, siempre que, sin embargo, para garantizar endeudamiento, responsabilidades u obligaciones de terceros diferentes a una subsidiaria del Emisor o una entidad en la que el Emisor tiene intereses directos o indirectos, se requerirá la aprobación por una resolución especial de los accionistas. Los directores podrán por resolución de Junta Directiva, autorizar cualquier venta, transferencia, alquiler, intercambio u otra disposición es en el curso usual o regular del negocio del Emisor y dicha determinación será, en ausencia de fraude, determinante.

No habrá menos de dos (2) reuniones de directores durante cada año fiscal. Los directores del Emisor o cualquier comité del Emisor podrán reunirse de la forma, y en los lugares y fechas que determinen los directores. Cualesquiera dos directores del Emisor podrán solicitar una reunión de los directores enviando una solicitud escrita a la persona designada

como Secretario del Emisor o al Presidente de la Junta Directiva. Se notificará por escrito a los directores con al menos cinco (5) días calendario de anticipación de las reuniones de la Junta Directiva, pero una reunión de directores celebrada sin la notificación será válida si todos los directores con derecho a votar en la reunión, que no asistieron a la reunión, renuncian a la notificación de la reunión, y para este propósito la presencia de un director en una reunión constituirá una renuncia por ese director. La falta inadvertida de dar notificación de una reunión a un director, o del hecho de que un director no haya recibido la notificación, no invalida la reunión.

Todos los temas aprobados o autorizados por los directores serán aprobados o autorizados por una resolución de directores, excepto por aquellos que requieran aprobación por resolución especial de directores. Una resolución ordinaria de directores es aquella que es aprobada en una reunión debidamente convocada y constituida por el voto afirmativo de la mayoría de los directores presentes en la reunión, o una resolución aprobada mediante consentimiento escrito por la mitad más uno (1) de los directores que constituyen el quórum, siempre que se les haya dado notificación de la resolución propuesta. Una resolución especial de directores es aquella que es aprobada en una reunión debidamente convocada y constituida por el voto afirmativo de la mayoría de los directores electos y actuando en ese momento, o una resolución aprobada mediante consentimiento escrito de por lo menos la mayoría de los directores electos y actuando en ese momento, siempre que se les haya dado notificación de la resolución propuesta. Los temas que requieren aprobación por medio de resolución especial de directores son los siguientes:

- Adquirir o participar en empresas conjuntas con, compañías cuya línea principal de negocios es diferente a la línea de negocio del Emisor;
- Adoptar una política de dividendos y declarar el pago de dividendos, ya sea en efectivo, en especie, en acciones o en valores;
- Emitir acciones del Emisor y aprobar las Resoluciones de Acciones Preferidas;
- Redimir, comprar o de otra manera adquirir acciones del Emisor;
- Adoptar, enmendar y revocar opciones de planes de compra de acciones con respecto a acciones del Emisor;
- Aprobar planes de compensación para la Junta Directiva y los ejecutivos del Emisor; y
- Aprobar, remover y fijar la compensación de los auditores del Emisor.

Las resoluciones de los directores también podrán ser adoptada mediante consentimiento escrito de los directores en lugar de una reunión, siempre que una notificación de la resolución propuesta sea circulada a todos los directores y que el consentimiento escrito sea firmado por el número de directores que se hubiese requerido para adoptar dicha resolución, dependiendo de la naturaleza del tema, si el tema hubiese sido considerado en una reunión.

Los directores podrán designar a uno o más comités, cada uno consistente de uno o más directores y delegar uno o más de sus poderes al comité. Los directores no tienen poder de delegar a un comité de directores ningún tema que requiera de la aprobación por resolución especial de directores.

Los directores podrán designar el número de dignatarios según lo consideren necesario o conveniente. No se requiere que dichos dignatarios sean directores, pero podrán consistir de un presidente de la Junta Directiva, un presidente, uno o más vicepresidentes, un secretario y un tesorero y dichos otros dignatarios según sea considerado necesario o conveniente de tiempo en tiempo.

Los directores podrán designar a cualquier persona, incluyendo una persona que es un director, para que sea un agente del Emisor, quien tendrá aquellos poderes y autoridad que los directores designen, excepto que ningún agente tiene el poder o autoridad con respecto a los temas que requieren de la aprobación por resolución especial de directores.

La Junta Directiva de Grupo Bandelta Holding Corp. está conformada por:

Arturo Müller Norman	- Director
Raúl Estripeaut Barrios	- Director
Clayton Webb McNeel	- Director
Raúl Estripeaut Boyd	- Director
Christine Müller	- Director
René Wood	- Director
Melissa Vallarino	- Director
Carlos Herrera J.	- Director Independiente
Pedro Fábrega	- Director Independiente
Isabelle Estripeaut	- Director Suplente de Raúl Estripeaut Barrios o Raúl Estripeaut Boyd
Aquilino Boyd	- Director Suplente de Raúl Estripeaut Barrios o Raúl Estripeaut Boyd

12. Dividendos

La Junta Directiva, mediante una resolución especial de directores, puede declarar y pagar dividendos en el momento y por aquellos montos que estime convenientes, siempre que luego del pago de tales dividendos el valor de los activos del Emisor supere el de sus pasivos y que el Emisor pueda pagar sus deudas en las fechas en que sean pagaderas. Los dividendos no devengarán intereses. El Emisor no pagará dividendos por las acciones en tesorería.

C. Descripción del Negocio

1. Giro Normal del Negocio

GBHC es una sociedad tenedora de acciones, que sólo realiza operaciones a través de Overseas Americas Reinsurance, Ltd. y Banco Delta, S.A.

Overseas Americas Reinsurance, Ltd. se dedica al negocio de reaseguro de carteras de reaseguros sobre pólizas de vida, de reaseguradoras con grado de inversión. Los asegurados de dichas pólizas de vida, son clientes de Banco Delta, S.A. y Leasing de Panamá, S.A.

El portafolio actual de productos ofrecidos por Banco Delta, incluye financiamiento de capital de trabajo para la micro y pequeña empresa, financiamiento de activos fijos (vehículos, maquinaria y equipos), factoring, líneas de crédito, préstamos comerciales, agropecuarios, hipotecarios y personales, además de arrendamiento financiero, a través de su subsidiaria Leasing de Panamá, S.A. Adicionalmente, Banco Delta, S.A. complementa su portafolio de servicios bancarios, con cuentas de ahorro y corrientes,

tarjetas de débito y depósitos a plazo fijo, entre otros; además de una oferta de productos de seguro y asistencia, enfocados al segmento de Micro y Pequeña Empresa.

El nicho de mercado atendido por Banco Delta, S.A., en su cartera de crédito, está integrado por profesionales y empresarios independientes (auto-empleo), micro y pequeñas empresas y el segmento de personas de mediano-bajos ingresos. Adicionalmente, se captan asalariados del sector público y privado, muchos de los cuales cuentan con una dualidad de fuentes de ingresos, complementando su salario con otros ingresos, como empresarios independientes.

La flexibilidad de analizar la capacidad de crédito del cliente desde un punto de vista diferente al de la banca tradicional, permite a Banco Delta, S.A. tener éxito en el segmento, al que se dirige; sabiendo sus productos a las necesidades y fuentes de repago del cliente. Un elemento clave en el análisis de crédito realizado, incluye efectuar inspecciones en sitio para comprobar fuentes de ingreso y recopilar información adicional en la aplicación para la aprobación de créditos, aspecto importante y característico de las instituciones financieras que atienden al sector de las microfinanzas.

Los resultados y el crecimiento de las operaciones de Banco Delta S.A., son producto de la actualización constante de sus Políticas de Crédito y Cobros, adecuándolas a las características del entorno y del respaldo y garantías que tienen los créditos otorgados. Las concentraciones de préstamos en grupos económicos tienen parámetros de crédito y controles para reducir la exposición de riesgos, en adición a la aplicación de límites porcentuales sobre la cartera de préstamos, lo cual se encuentra debidamente plasmado en el manual de crédito.

Banco Delta, S.A. y su subsidiaria, promueven sus servicios financieros a través de diversas estrategias de mercadeo directo e indirecto; cuyo objetivo es además de la captación de nuevos clientes, la fidelización de su base de clientes actuales con el fin de motivar los recréditos y/o ventas cruzadas. Cuenta además con una red propia de ejecutivos de venta, que promociona las soluciones financieras del Banco, visitando en sitio a las micro y pequeñas empresas. Adicionalmente, accede a nuevos clientes apalancándose en la generación de alianzas con distribuidores de vehículos, maquinarias y equipos, quienes refieren a sus clientes las soluciones financieras del Banco. Las claves del éxito de Banco Delta radican en la rapidez, flexibilidad y atención personalizada que ofrece a sus clientes y el conocimiento profundo del mercado y el grupo objetivo que atiende; siendo siempre reconocido, nacional e internacionalmente, por ser un referente en la Industria de las microfinanzas en Panamá.

2. Descripción de la Industria

La actividad bancaria en Panamá está regulada por el Decreto Ley No. 9 de 26 de febrero de 1998 modificado por el Decreto Ley N°2 de 22 de febrero de 2008, el cual entró en vigencia a partir del 12 de junio de 1998, reemplazando al Decreto de Gabinete No. 2538 del 2 de julio de 1970. La Ley Bancaria creó la Superintendencia de Bancos, una entidad autónoma que regula y supervisa el sistema bancario panameño. La Superintendencia de Bancos está compuesta por una Junta Directiva de cinco miembros y por un Superintendente, todos nombrados por el Órgano Ejecutivo. Las facultades reguladoras y fiscalizadoras otorgadas por la Ley Bancaria a la Superintendencia de Bancos y al Superintendente son sumamente amplias e incluyen, entre otras, la facultad para expedir

y revocar licencias bancarias, establecer el capital pagado mínimo que deben mantener los bancos, establecer los índices de adecuación y ponderación de fondos de capital, establecer los requisitos de liquidez, ordenar la liquidación, intervención o reorganización de bancos, autorizar las fusiones bancarias, inspeccionar a los bancos del sistema y a las empresas que formen parte del mismo grupo económico, solicitar la remoción de ejecutivos bancarios, imponer sanciones, supervisar las operaciones bancarias y reglamentar las normas de la Ley Bancaria.

La Ley Bancaria permite el establecimiento de cuatro tipos de bancos:

Bancos con Licencia General: Estos bancos están autorizados para llevar a cabo el negocio de banca en cualquier parte de la República de Panamá y transacciones que se perfeccionen, consumen o surtan sus efectos en el exterior y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos autorice.

Bancos con Licencia Internacional: Este tipo de bancos son aquellos autorizados para dirigir, desde una oficina establecida en Panamá, transacciones que se perfeccionen, consumen o surtan sus efectos en el exterior, y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos autorice.

Bancos con Licencia de Representación: La oficina de un banco que promueve, desde la República de Panamá, el negocio de banca, sin ejercerlo.

De conformidad con la Ley Bancaria, los bancos de Licencia General que operan en Panamá deben mantener un capital social pagado o capital asignado no menor de US\$10,000,000. Además, los bancos de Licencia General deberán mantener fondos de capital equivalentes a, por lo menos, el ocho por ciento (8%) del total de sus activos y operaciones fuera de balance, ponderados en función de sus riesgos. Los índices de ponderación son establecidos por la Superintendencia de Bancos de acuerdo con las pautas de general aceptación internacional sobre la materia.

La Ley Bancaria contempla además el concepto de capital primario, capital secundario y capital terciario. Según la Ley Bancaria, el capital de los bancos estará compuesto de un capital primario, un capital secundario y un capital terciario. El capital primario consiste en el capital social pagado, las reservas declaradas y las utilidades retenidas. El capital secundario por su parte consiste en las reservas no declaradas, las reservas de reevaluación, las reservas generales para pérdidas, los instrumentos híbridos de capital y deuda, y la deuda subordinada a término. El capital secundario no podrá exceder el monto del capital primario. El capital terciario está compuesto, exclusivamente, por deuda subordinada a corto plazo para atender riesgo de mercado.

La Ley Bancaria no contempla requisito de encaje legal, pero sí impone requisitos de liquidez. El índice de liquidez mínimo establecido para bancos de licencia general y bancos oficiales es de treinta por ciento (30%) de los depósitos totales del banco. La Ley Bancaria impone además estrictas regulaciones sobre límites de préstamos a un determinado prestatario, así como a personas relacionadas o a grupos económicos relacionados y, de igual manera prohíbe a los bancos adquirir o poseer acciones o participaciones en cualesquiera otras empresas no relacionadas con el negocio bancario, cuyo valor exceda del veinticinco por ciento (25%) de los fondos de capital del banco. Adicionalmente, no se les permite a los bancos adquirir o alquilar propiedades inmuebles, excepto en relación con sus actividades bancarias.

Los bancos están sujetos a inspecciones por parte de la Superintendencia de Bancos, las cuales deberán realizarse, por lo menos, cada dos años. También están obligados a la presentación y publicación de informes y estados financieros en forma periódica. La Ley Bancaria estableció, además, el concepto de supervisión consolidada del banco y sus subsidiarias.

3. Competencia e Informe sobre Tendencias

De acuerdo con la Superintendencia de Bancos, el Centro Bancario Internacional de Panamá está compuesto por setenta y siete (75) bancos distribuidos de la siguiente forma: Bancos Oficiales (2), Bancos de Licencia General (47) y Bancos de Licencia Internacional (26).

En cuanto a oferta crediticia, la principal competencia del banco está representada por entidades financieras orientadas al segmento de la microempresa como son: Microserfin, SUMA Financiera, Procaja, MI Financiera y CFE, entre otras. Adicionalmente, Banco Delta, S.A. compete directamente en este sector con la banca de micro y pequeña empresas del Banco Nacional y la Caja de Ahorros, así como de algunos otros bancos privados de la plaza que parecieran querer incursionar en el segmento informal como son Banesco y Banistmo. La Competencia indirecta incluye la oferta de consumo y tarjetas de crédito al sector popular de parte de varios bancos y financieras, así como los préstamos personales y a jubilados. Los créditos a la pequeña empresa formal son más competidos, particularmente, en el interior de la República por parte de los bancos panameños que operan en cada región respectiva.

Tal como lo señala su eslogan "Creciendo Contigo", la ventaja competitiva de Banco Delta, S.A. se basa en el conocimiento, el acompañamiento, la agilidad, creatividad y oportunidad del servicio de crédito a los nichos donde existe menor competencia de la banca tradicional, combinado con cuentas de ahorro a las mejores tasas de interés, productos de seguro y servicios de valor agregado como las capacitaciones y asesorías; todo esto, aunado al respaldo de una entidad con más de 45 años operando en Panamá.

4. Litigios legales

A la fecha, no existen litigios legales de los que GBHC sea parte. Los juicios en que Banco Delta es parte demandada al 30 de junio de 2018, de ser resueltos en forma adversa, no tendrán una incidencia o impacto significativo en el negocio o condición financiera del Emisor. Todos los juicios en que el Banco Delta es parte demandada o demandante derivan se de operaciones ordinarias.

D. Estructura Organizativa



Grupo Bandelta Holding Corp. posee el 100% de las acciones emitidas y en circulación de Overseas Americas Reinsurance Ltd. y Grupo Financiero Bandelta, S.A.

Grupo Financiero Bandelta, S.A. es dueño del 100% de las acciones emitidas y en circulación de Malaquita Development Inc., Torre D3, S.A. y Torre D4, S.A., así como del 97.57% de las de Banco Delta, S.A., que a su vez es 100% dueño de Leasing de Panamá, S.A., Delta Entregas, S.A. y Rueland Investment Inc.

Grupo Bandelta Holding Corp. ha sido constituida de acuerdo a las leyes de las Islas Vírgenes Británicas. Overseas Americas Reinsurance Ltd. ha sido constituida en Turks and Caicos. Grupo Financiero Bandelta, S. A., Malaquita Development Inc., Torre D3, S.A., Torre D4, S.A., Banco Delta, S.A., Leasing de Panamá, S. A., Delta Entregas, S.A. y Rueland Investment Inc., han sido constituidas bajo la jurisdicción panameña y tienen su domicilio en Panamá.

E. Propiedad, Planta y Equipo

Al 30 de junio de 2018, los activos fijos del Emisor representaban el 5% del total de sus activos y sobre ellos no pesaban gravámenes.

El inmueble, mobiliario, equipo y mejoras se presentan al costo de adquisición, neto de la depreciación y amortización acumuladas y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o no mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

La depreciación y amortización se cargan a las operaciones corrientes y se calculan por el método de línea recta y ascendente en base a la vida útil estimada de los activos:

	<u>Vida útil</u>	<u>% de depreciación</u>
Inmueble	30 años	3.3%
Mobiliario y equipo	3 – 10 años	10% - 33%
Equipo de cómputo	3 – 5 años	14% - 33%
Programas de cómputo	4 – 9 años	11% - 25%
Equipo rodante	3 – 5 años	20% - 33%
Mejoras a la propiedad	5 -10 años	10% - 20%

Los activos que están sujetos a amortización se revisan para deterioro siempre y cuando los cambios según las circunstancias indiquen que el valor en libros no es recuperable. El valor en libros de los activos se reduce inmediatamente al monto recuperable, que es el mayor entre el activo al valor razonable menos el costo y el valor en uso.

F. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.

Al 30 de junio de 2018, los estados financieros consolidados del Emisor, incluyen una plataforma tecnológica.

II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

Grupo Bandelta Holding Corp. (GBHC) es tenedora del 100% de las acciones emitidas y en circulación de Overseas Americas Reinsurance, Ltd. y de Grupo Financiero Bandelta, S.A.

Overseas Americas Reinsurance, Ltd. se dedica a la actividad de reaseguro, específicamente, de seguros de vida de clientes de Banco Delta, S.A. y Leasing de Panamá, S.A., reasegurados por reaseguradoras con calificación de riesgo con grado de inversión. Grupo Financiero Bandelta, S.A. es tenedora del 97.57% de las acciones emitidas y en circulación de Banco Delta, S.A., que a su vez posee 100% de las acciones emitidas y en circulación de Leasing de Panamá, S.A., Delta Entregas, S.A. y Rueland Investment Inc.

Banco Delta, S.A. brinda sus servicios financieros, principalmente, a los segmentos de micro y pequeña empresa, incluyendo profesionales independientes y asalariados mixtos. Con más de cuarenta años de experiencia financiera, un recurso humano experimentado y comprometido, una base tecnológica eficiente y propia, capacidad instalada y un manejo sofisticado del negocio, orientado hacia el crecimiento sano de su cartera de crédito, atendiendo nichos específicos, en los que tenga mayor capacidad de penetración y en los que cuente con ventajas competitivas, bajo condiciones crediticias saludables.

Este análisis está basado en los estados financieros consolidados de Grupo Bandelta Holding Corp., al cierre del período fiscal terminado al 30 de junio de 2018.

A. LIQUIDEZ

GBHC administra su liquidez bajo una política interna enfocada en mantener un nivel adecuado para la atención de sus requerimientos de capital de trabajo, así como de sus obligaciones, extender nuevos préstamos y honrar posibles retiros de depósitos. Concurrentemente, GBHC busca obtener un rendimiento razonable en su tesorería dentro del marco conservador de su política de inversiones.

A continuación se detallan las razones financieras de liquidez de GBHC, al 30 de junio de 2018 y 30 de junio 2017 (cierre fiscal previo):

	jun.-18	jun.-17
Efectivo y Depósitos / Total de Depósitos de Clientes	16%	20%
Efectivo, Depósitos e Inversiones / Total de Depósitos de Clientes	42%	44%
Efectivo, Depósitos e Inversiones / Depósitos de Clientes + Obligaciones	34%	34%
Efectivo, Depósitos e Inversiones / Total de Activos	28%	28%
Efectivo y Depósitos / Total de Activos	10%	13%
Préstamos, netos / Total de Depósitos de Clientes	95%	100%
Préstamos, netos / Total de Activos	64%	64%

A junio de 2018, el total de activos es de \$293 millones, cuyo principal componente es la cartera de crédito neta, que asciende a \$188 millones y representa 64% del mismo.

Los activos líquidos consisten en efectivo, efectos de caja, depósitos en bancos e inversiones, que suman \$83 millones ó 28% del total de activos.

El total de pasivos es de \$252 millones. Los pasivos financieros ascienden a \$244 millones, de los que \$198 millones u 81% corresponde a depósitos recibidos, \$26 millones u 11% a Bonos y Valores Comerciales Negociables, y \$20 millones u 8% a financiamientos recibidos.

A junio de 2018, la relación de los activos líquidos sobre el total de depósitos es de 42%, mientras que los activos líquidos representan 34% del total de depósitos más obligaciones.

Complementariamente, a través de Banco Delta, S.A., GBHC cuenta con líneas de crédito a mediano plazo, además de Emisiones Públicas de Valores Comerciales Negociables y Bonos Corporativos, estructuradas como programas rotativos por hasta \$10 millones y \$30 millones, respectivamente.

En adición a sus políticas internas referentes a niveles de liquidez y mantener un equilibrio entre el vencimiento de sus activos, sus fuentes de fondos y otros pasivos, Banco Delta se encuentra en cumplimiento de la Ley Bancaria y las regulaciones dictadas por la Superintendencia de Bancos, con respecto a nivel de liquidez. Al 30 de junio de 2018, el Banco mantenía una liquidez regulatoria de 83%.

B. RECURSOS DE CAPITAL

Al 30 de junio de 2018, los Estados Financieros Consolidados Auditados de GBHC reflejan un Patrimonio Neto de \$42 millones.

Al 30 de junio de 2018, Banco Delta, S.A. se mantiene en cumplimiento de las regulaciones establecidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, que requiere un Índice Adecuación de Capital (fondos de capital sobre total de activos y operaciones fuera de balance, ponderados en función de su riesgo) de 14.16%.

Los Estados Financieros Consolidados Auditados adjuntos a este reporte, brindan mayores detalles referentes a la estructura de deuda y patrimonio.

C. RESULTADO DE LAS OPERACIONES

Al 30 de junio de 2018, GBHC reporta una utilidad neta de \$2.6 millones.

- Ingreso Neto de Intereses y Comisiones

	jun.-18	jun.-17	Diferencia	Variación
Ingreso de Intereses y Comisiones	37,495,942	36,862,356	633,586	2%
Gasto de Intereses y Comisiones	12,797,817	10,791,886	2,005,931	19%
Ingreso Neto de Intereses y Comisiones	24,698,125	26,070,470	(1,372,345)	-5%
Margen Financiero antes de Provisiones	66%	71%	-5%	

Al 30 de junio de 2018, GBHC reporta Ingresos por Intereses y Comisiones acumuladas por \$37.5 millones y Gastos de Intereses y Comisiones por \$12.8 millones, para un Ingreso Neto de Intereses y Comisiones de \$24.7 millones.

En comparación con el período fiscal previo, el Ingreso Neto de Intereses y Comisiones disminuye en \$634M ó 2%, mientras que el Gasto de Intereses y Comisiones se incrementa en \$2 millones ó 19% y el Margen Financiero Bruto pasa de 71% a 66%, producto de un menor rendimiento de los activos productivos y un incremento en el costo de fondos.

- **Intereses y Comisiones Ganadas**

Intereses y Comisiones Ganadas	jun.-18	jun.-17	Diferencia	Variación
Préstamos	35,504,651	35,058,464	446,187	1%
Depósitos en Bancos	286,904	191,903	95,001	50%
Inversiones en Valores	1,704,387	1,611,989	92,398	6%
Total	37,495,942	36,862,356	633,586	2%

Activos productivos promedio

Cartera de Crédito	194,558,403	178,982,308	15,576,095	9%
Depósitos bancarios	32,559,149	29,635,096	2,924,054	10%
Inversiones	47,776,439	40,941,145	6,835,295	17%
Total	274,893,991	249,558,548	25,335,443	10%

Los Ingresos por Intereses y Comisiones acumulados a junio de 2018, fueron \$634 mil ó 2% mayores, con respecto al período fiscal previo.

Sin embargo, el saldo promedio del Activo Productivo creció \$25 millones ó 10%, pasando su rendimiento de 14.8% a 13.6%: Los Activos productivos de mayor crecimiento fue la Cartera de Crédito (+\$15.6 millones ó 9%), la cual pasó de un rendimiento Ingresos por Intereses y Comisiones de 19.6% a 18.2%; y el portafolio de Inversiones (+\$6.8 millones ó 17%), cuyo rendimiento de intereses pasó de 3.9% a 3.6%.

- **Gasto de Intereses y Comisiones**

Gasto de Intereses y Comisiones	jun-18	jun-17	Diferencia	Variación
Bonos y Valores Comerciales Negociable	1,562,687	1,558,541	4,146	0%
Financiamientos Recibidos	1,524,017	886,009	638,008	72%
Depósitos	9,711,113	8,347,336	1,363,777	16%
Total	12,797,817	10,791,886	2,005,931	19%

Pasivos con Intereses, promedio				
Bonos y Valores Comerciales Negociable	26,696,908	25,295,700	1,401,209	6%
Financiamientos Recibidos	23,977,196	19,028,175	4,949,021	26%
Depósitos	190,901,381	176,226,264	14,675,118	8%
Total	241,575,485	220,550,138	21,025,347	10%

Con respecto al año fiscal previo, el gasto de intereses y comisiones presenta un aumento de \$2 millones ó 19%, no obstante que el saldo promedio del pasivo financiero creció \$21 millones ó 10%, incluyendo un incremento de \$15 millones u 8% en depósitos recibidos.

- **Provisión para Posibles Préstamos Incobrables**

Al 30 de junio de 2018, el gasto de provisión para préstamos y cuentas incobrables fue de \$6.2 millones, mientras que el saldo de la Reserva Total para Protección de Cartera asciende a \$10.8 millones ó 5.5% de la Cartera Total Consolidada.

Dicha Reserva equivale a 133% de la Cartera de Crédito a más de 90 días y 83% de la Cartera de Crédito a más de 30 días.

D. ANÁLISIS DE LAS PERSPECTIVAS

Siendo Banco Delta, S.A. la principal subsidiaria de Grupo Bandelta Holding Corp., sus perspectivas están directamente relacionadas.

Banco Delta, S.A., brinda sus servicios financieros, principalmente, a los segmentos de la micro y pequeña empresa, incluyendo profesionales independientes y asalariados mixtos. Con más de cuarenta y cinco años de experiencia financiera, cuenta con un recurso humano experimentado y comprometido, un core bancario de primera línea, capacidad instalada y un manejo sofisticado del negocio. Orientado hacia el crecimiento sano de su cartera de crédito, se enfoca en la atención de nichos específicos, en los que tenga mayor capacidad de penetración y en los que cuente con ventajas competitivas, bajo condiciones crediticias saludables.

Banco Delta, S.A. continúa cristalizando su perspectivas positivas, incrementando con atractivos productos su captación de depósitos del público, diversificando su cartera de crédito, con innovadores productos de activo; mejorando el uso de su capacidad instalada siendo cada vez más competitivo; con mayor flexibilidad en la definición del precio de sus productos y más control sobre sus márgenes de rentabilidad y desarrollando las metodologías crediticias necesarias para brindar servicios financieros al nicho de Microfinanzas, con productos actuales y nuevos.

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS.

A. Identidad

1. Directores, Dignatarios

Arturo Müller N.

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 18 de julio de 1954
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Piso 15
Correo Electrónico : amuller@bandelta.com
Teléfono : 340-0000
Fax : 340-0077

Director de Grupo Bandelta Holding Corp. y Grupo Financiero Bandelta S.A.; Director y Presidente de Banco Delta, S.A. y Leasing de Panamá, S. A. Miembro activo de juntas directivas de las siguientes compañías y asociaciones: Overseas Management Company Group y compañías relacionadas, y Empresas HOPSA S.A. Su educación incluye Licenciatura en Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Yale (1975), New Haven, Connecticut, y Maestría en Administración de Empresas del Wharton School of Business (1979) de la Universidad de Pennsylvania, Philadelphia. Actualmente es miembro de la Cámara de Comercio Americana AMCHAM, la Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa y la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá. No tiene funciones administrativas en Banco Delta, S.A., Leasing de Panamá, S.A., ni Overseas Americas Reinsurance, Ltd. En Banco Delta, S.A., es miembro de los Comités de Activos y Pasivos, Crédito y Recursos Humanos. Igualmente, participa de las Reuniones Ejecutivas, Negocios y Seguimiento de Cartera y, de Innovación y Transformación Digital.

Raúl Estripeaut Barrios

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 8 de julio de 1943
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Piso 15
Correo Electrónico : restripeaut@omcgroup.com
Teléfono : 205-7900
Fax : 205-7960

Director de Grupo Bandelta Holding Corp., Grupo Financiero Bandelta S.A. y Leasing de Panamá, S. A. Director - Presidente de la Junta Directiva de Banco Delta, S.A. Director-Presidente de Overseas Management Company y compañías relacionadas. El Ingeniero Estripeaut ha sido Gerente General de varias empresas industriales en Panamá y Puerto Rico y es autor de numerosos Estudios de Factibilidad y Diseños de Plantas que han culminado en exitosas empresas. Realizó estudios en el Georgia Institute of Technology en Atlanta, Georgia en donde obtuvo el título de Ingeniero Químico y una Maestría en Ingeniería Industrial. No tiene funciones administrativas en Banco Delta, S.A., Leasing de Panamá, S.A., ni Overseas Americas Reinsurance, Ltd. En Banco Delta, S.A.

Clayton Webb McNeel

Nacionalidad : Estadounidense
Fecha de Nacimiento : 29 de diciembre de 1960
Domicilio Comercial : 5401 West Kennedy Blvd., Suite 750, Tampa, Fl.
Correo Electrónico : cmcneel@micfl.com
Teléfono : 001-813-286-8680
Fax : 001-813-286-1535

Director de Grupo Bandelta Holding Corp. y Grupo Financiero Bandelta, S.A., y Director Suplente de Banco Delta, S.A. Ejerció los cargos de Vicepresidente de Envirocon, división de PolymerIntl. Corp. (1990), Presidente de McNeel International Corp.(1994); Vicepresidente de Operaciones desde en McNeel International Corp.(1994); Vicepresidente de las oficinas de San Francisco Gift Co. en Taiwan (1988) y Director de Investigación de Walmsley Ltd., Hong Kong (1986). Realizó estudios en University of Tampa donde obtuvo una Licenciatura en Economía y Administración de Negocios (1984). Participa como director y General Partner en McNeel Capital Corp. (Tampa, Florida) y fue director de McNeel Palmer Corp. (Atlanta, Georgia). Fue miembro del Young Presidents Organization (YPO) y es miembro del Tampa Yacht and Country Club. No tiene funciones administrativas en Banco Delta, S.A., Leasing de Panamá, S.A., Overseas Americas Reinsurance, Ltd.

Raúl Estripeaut Boyd

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 5 de mayo de 1978
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Piso 15
Correo Electrónico : rre@grupoprovincial.com
Teléfono : 205-7900
Fax : 205-7960

Director de Grupo Bandelta Holding Corp., Grupo Financiero Bandelta S.A. y Director y Tesorero de Banco Delta, S.A Director – Sub-Secretario de Leasing de Panamá, S.A. Es fundador y miembro de las Juntas Directivas de Cybercanal Network, Inc., Mega Media, S.A. y Opa Inc. dbaOrkin. Cuenta con experiencia profesional en banca de inversión en Primer Banco del Istmo, S.A. y en el establecimiento y administración de empresas en diversos sectores. Realizó estudios en Georgetown University, en Washington, D.C., Estados Unidos, en donde obtuvo un título en Administración de Empresas, con énfasis en Finanzas y Negocios Internacionales. No tiene funciones administrativas en Banco Delta, S.A., Leasing de Panamá, S.A., ni Overseas Americas Reinsurance, Ltd. En Banco Delta, S.A., es miembro de los Comités de Activos y Pasivos, Tecnología, Prevención de Blanqueo de Capitales y Crédito. Igualmente, participa de las reuniones de innovación y transformación digital.

René Modesto Wood

Nacionalidad : Estadounidense
Fecha de Nacimiento : 12 de febrero de 1949
Domicilio Comercial : 5401 W. Kennedy Blvd., Suite 751, Tampa, FL.
Correo Electrónico : rwood@micfl.com
Teléfono : 001-813-236-8680

Director de Grupo Bandelta Holding, Corp., Grupo Financiero Bandelta, S.A. y Banco Delta, S.A. Actualmente, es Socio de McNeel Capital LLLP (Tampa, Florida) y McNeel Capital Corp. (Tampa, Florida). Fue Director de McNeel Internacional Corp. (Tampa, Florida), Director Financiero de McNeel Internacional Corp., Director de McNeel Palmer Corp. (Georgia, USA), EIC P/O Holding Corp. (Pennsylvania, USA) y Olefinas S.A. (Guatemala), por 25 años. Realizó estudios en Upsala College East Orange, NJ, donde obtuvo un Licenciatura en Administración de Empresas y Contabilidad. No tiene funciones administrativas en Banco Delta, S.A., Leasing de Panamá, S.A., ni Overseas Americas Reinsurance, Ltd. En Banco Delta, S.A., es miembro de los Comités de Auditoría y de Prevención de Blanqueo de Capitales.

Melissa Vallarino

Nacionalidad : Panameña
Fecha de Nacimiento : 24 de diciembre 1965
Domicilio Comercial : Alto Boquete, Boquete, Chiriquí.
Apartado Postal : Apartado 0816-00559, Panamá
Correo Electrónico : mvallarino@aib.edu.pa
Teléfonos : 720-2821
Fax : 720-2283

Directora y Secretaria de Grupo Bandelta Holding Corp., Grupo Financiero Bandelta, S.A. y Banco Delta S.A. Socia y Directora Presidente de la Academia Internacional Boquete. Economista, M.A. en Desarrollo Económico y Economía Internacional, Yale University, Connecticut. Vasta experiencia en el sector bancario, tanto a nivel nacional como internacional. Experiencia en planificación estratégica, análisis financiero con énfasis en aumento de rentabilidad. Especialista en organización y métodos para el desarrollo y ejecución de estrategias de mercadeo, lanzamiento de nuevos productos y sistemas de productividad. Ejecutorias en proyectos de medición de satisfacción de clientes, segmentación de mercados, tecnologías emergentes y reingeniería de procesos. Consultora de organismos internacionales, tales como el Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Mundial, Naciones Unidas, entre otras. Asesora de empresas nacionales e internacionales. No tiene funciones administrativas en Banco Delta, S.A., Leasing de Panamá, S. A., ni Overseas Americas Reinsurance, Ltd. En Banco Delta, S.A., es miembro de los Comités de Recursos Humanos, Riesgos, Auditoría y Prevención de Blanqueo de Capitales.

Christine Müller Simons

Nacionalidad : Panameña
Fecha de Nacimiento : 3 de mayo de 1984
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Piso 15
Correo Electrónico : christine.muller@grupoatlas.co
Teléfono : 340-0000
Fax : 340-0077

Directora y Sub Secretaria de Grupo Bandelta Holding Corp. Grupo Financiero Bandelta, S.A. y Banco Delta S.A. Fundadora y Gerente General de Atlas Solutions, compañía proveedora de servicios corporativos y financieros para personas e instituciones. Cuenta con experiencia profesional en gestión patrimonial en Merrill Lynch-Nueva York y UBS-Panamá, y en el Departamento de Tesorería de Banco General, S.A. Realizó una

Maestría en Administración de Empresas en IESE Business School en Barcelona y obtuvo una doble licenciatura en Economía y Psicología en la Universidad de Pennsylvania en Filadelfia. Tiene amplio conocimiento de la industria financiera, especialmente en mercados de valores, microfinanzas, gestión de riesgos y gobierno corporativo. No tiene funciones administrativas en Banco Delta, S.A., Leasing de Panamá, S.A., ni Overseas Americas Reinsurance, Ltd. En Banco Delta, S.A., es miembro de los Comités de Tecnología, Riesgos, Auditoría y Activos y Pasivos. Igualmente, participa de las reuniones de innovación y transformación digital.

Carlos Herrera Jáuregui

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 16 de abril de 1969
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Piso 15
Correo Electrónico : carlosherreraj@gmail.com
Teléfonos : 223-1849

Director Independiente de Grupo Bandelta Holding Corp., Grupo Financiero Bandelta, S.A. y Banco Delta S.A. Ejerció el cargo de CFO de Grupo Morgan & Morgan (2008-2013); fungió como Vicepresidente Ejecutivo de Finanzas de Banco HSBC Panamá (2006-2007); de 1998-2006 ejerció altos cargos en Primer Banco del Istmo (Banistmo), como: Vicepresidente de Finanzas y Planificación, Gerente encargado de la oficina del Presidente Ejecutivo y Gerente Regional de Centroamérica; de 1992 a 1998, trabajó en Banco Latinoamericano de Exportaciones (BLADDEX), donde ocupó el cargo de Gerente de Crédito y Mercado. Graduado con honores de Babson College (Wellesley, Massachusetts) como Bachelor of Science con especialización en Finanzas y Comercio Internacional (1992). En 2003, cursó el Programa Intensivo de Alta Gerencia de Harvard Business School (Boston, Massachusetts). No tiene funciones administrativas en Banco Delta, S.A., Leasing de Panamá, S.A., ni Overseas Americas Reinsurance, Ltd. En Banco Delta, S.A., es miembro del Comité de Activos y Pasivos, Riesgos y Gobierno Corporativo.

Pedro Enrique Fábrega Parada

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 3 de febrero de 1950
Domicilio Comercial : Costa Serena No. 24, Costa Del Este
Correo electrónico : pedro_fabrega@yahoo.com
Teléfono Celular : 6618-0864
Teléfono oficina : 393-0088

Director Independiente de Grupo Bandelta Holding Corp., Grupo Financiero Bandelta, S.A. y Banco Delta, S.A. Actualmente es empresario, siendo fundador de Knowledge Group Inc., Ráfagas de Silencio, S.A. (Hotel Los Mandarinos, Valle de Antón), Citricultura Coclé consiste de Cítricos de Gabriela, S.A., Cítricos de Lorena, S.A., y Cítricos de Marelisa, S.A., Cítricos de Mónica, S.A.). Es miembro de la Junta Directiva de The Knowledge Group Inc., y Presidente de la Junta Directiva de Grupo Hopsa. Además es Vice-Presidente de la Fundación Libertad en Panamá. Laboró por más de treinta años con XEROX, donde ejerció posiciones de liderazgo en más de 20 países de mercados emergentes en tres continentes, entre ellas: Presidente y Gerente General en Brasil (2003-2005); Xerox Mexicana (2001-2002); Modi Xerox India-Bangladesh, Srilanka y Nepal, (2000-2001); Vicepresidente y Gerente General en Xerox América Central y El

Caribe (1998-2000); Xerox Venezuela (1994-1997); Xerox Panamá (1994); Xerox Colombia (1992); Xerox Egipto (1990-1992). Fungió como VP de Operaciones en Xerox América Central y El Caribe (1986-1989); Gerente General en Xerox Costa Rica (1981-1986). Ejerció como Director de Mercadeo y Operaciones en Xerox Grupo Andino (1979-1980); como Gerente General en Xerox Nicaragua (1977-1978); Gerente de Ventas y Mercadeo en Xerox América Central y Panamá (1975—1976). Inicio en Xerox Panamá como Vendedor, Supervisor de Ventas y Gerente de Ventas (1972-1974). Posee una Licenciatura de la Universidad Santa María La Antigua (1972) – Panamá y una Maestría en Administración de Negocios de la Universidad de Pace en New York-USA(1980). No tiene funciones administrativas en Banco Delta, S.A., Leasing de Panamá, S.A., ni Overseas Americas Reinsurance, Ltd. En Banco Delta, S.A., es miembro del Comité de Recursos Humanos y de Gobierno Corporativo.

Aquilino Boyd

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 16 de octubre de 1950
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Piso 15
Correo Electrónico : aboyd@bandelta.com
Teléfono : 213-0100
Fax : 223-6602

Director Suplente de Raúl Estripeaut Barrios o Raúl Estripeaut Boyd, en Grupo Bandelta Holding Corp., Grupo Financiero Bandelta S.A., Banco Delta, S.A. y Leasing de Panamá, S. A. Fue Director de la Compañía Panameña de Finanzas y fue Presidente de Automarket durante siete años, antes de lo cual se desempeñó durante diecisiete años como Director y Gerente General de Guardia & Cía. Es miembro honorario de la Asociación Panameña de Distribuidores de Automóviles (ADAP). Ha sido Secretario y Vicepresidente del Consejo Nacional de la Empresa Privada. Posee título de Ingeniero Mecánico de la Universidad de Notre Dame South Bend. No tiene funciones administrativas en Banco Delta, S.A., Leasing de Panamá, S. A., ni Overseas Americas Reinsurance, Ltd. En Banco Delta, S.A., es miembro del Comité de Crédito.

Isabelle Estripeaut

Nacionalidad : Panameña
Fecha de Nacimiento : 28 de enero de 1983
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Piso 15
Correo Electrónico : iestripeaut@omcgroup.com
Teléfono : 205-7900
Fax : 205-7960

Director Suplente de Raúl Estripeaut Barrios o Raúl Estripeaut Boyd, en Grupo Bandelta Holding Corp. y Grupo Financiero Bandelta, S.A. Actualmente desempeña el cargo de Vicepresidente Ejecutiva en Overseas Management Company, (2008). Fundadora, Directora y Gerente General de Vista Realty, empresa que se desarrolla en el sector de bienes y raíces. Cuenta con experiencia en el sector bancario luego de haber desempeñado el cargo de Subgerente de Banca Privada en Banco General (2005). Realizó una Maestría en Administración de Empresas en la Universidad de Duke, North Carolina (2011) y cuenta una Licenciatura en Ingeniería en Sistemas con Especialización en Administración de Empresas de la Universidad de Virginia (2005). Posee licencia de Corredor de Bienes Raíces (2006). No tiene funciones administrativas en Banco Delta,

S.A., Leasing de Panamá, S.A., ni Overseas Americas Reinsurance, Ltd. Es miembro del Comité de Activos y Pasivos y de Tecnología.

2. Ejecutivos y Asesores

Gina de Sáenz - Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General

Nacionalidad : Panameña
Fecha de Nacimiento : 7 de junio de 1959
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Planta Baja
Apartado Postal : 0816-00548
Correo Electrónico : gdesaenz@bandelta.com
Teléfono : 340-0000
Fax : 340-0019

Ingresó a Banco Delta, S.A. en marzo de 2007, como Vicepresidente de Soporte. Se desempeñó como Subgerente General. Desde septiembre de 2010, ocupa el cargo de Gerente General. Es miembro de los Comités de Riesgos, Prevención de Blanqueo de Capitales, de Activos y Pasivos, de Recursos Humanos, de Crédito y de Tecnología, además de la Comisión de Innovación y Transformación Digital. de Crédito, de Cumplimiento y Prevención y de Recursos Humanos. Adicionalmente, es invitada permanente a los Comités de Auditoría y de Gobierno Corporativo. Es Contador Público Autorizado (CPA) y posee una Licenciatura en Contabilidad otorgada por la Universidad Santa María La Antigua, además de un Postgrado en Alta Gerencia y Maestrías en Administración de Empresas con énfasis en Recursos Humanos, Mercadeo y Finanzas, de la Universidad Latinoamericana de Ciencias y Tecnología. Laboró durante 8 años en KPMG Peat Marwick, ocupando la posición de Supervisor Senior de Auditoría, especializándose en auditorías bancarias. Posteriormente, ingresó a Banco Atlántico Panamá, donde laboró por 16 años, ocupando varias posiciones claves, tales como: Auditor Interno, Gerente de Planificación y Control Financiero y Subgerente General. Es Presidente de la Red Panameña de Microfinanzas.

Juan A. Lavergne - Vicepresidente de Finanzas y Tesorería

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 12 de julio de 1966
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Planta Baja
Apartado Postal : 0816-00548
Correo Electrónico : jlavergne@bandelta.com
Teléfono : 340-0000
Fax : 340-0019

Ingresó a Grupo Financiero Delta, Corp. (ahora Banco Delta, S.A.) en julio de 2003, desempeñándose actualmente como Vicepresidente de Finanzas y Tesorería. Es miembro de los Comités de Activos y Pasivos, de Prevención de Blanqueo de Capitales y de Crédito. Tiene una Licenciatura en Finanzas de la Universidad Santa María La Antigua. Posee una Maestría en Administración de Empresas con especialización en Dirección Empresarial y un Postgrado en Alta Gerencia de la Universidad Latina de Panamá. Ha ocupado diferentes posiciones en las áreas de Finanzas, Sucursales e Hipotecas de

Citibank, N. A. y Banco Comercial de Panamá. Es responsable del manejo de las relaciones e informes relacionados a financiamientos recibidos, del monitoreo y manejo del flujo de caja y liquidez, de apoyar en la consecución de nuevas fuentes de financiamiento, de elaborar los reportes periódicos a la Superintendencia del Mercado de Valores y la Bolsa de Valores de Panamá, del monitoreo y manejo de las garantías sobre los préstamos y emisiones de valores, coordinar estructuración de nuevas emisiones de valores, así como de la elaboración del presupuesto y proyecciones financieras de la empresa hacia el futuro. Es Presidente de la Cámara de Emisores de Valores de Panamá.

Fredy Ramos - Vicepresidente de Tecnología de la Información y Procesos

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 16 de noviembre de 1972
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Planta Baja
Apartado Postal : 0816-00548
Correo Electrónico : framos@bandelta.com
Teléfono : 340-0000
Fax : 340-0019

Ingresó Banco Delta en junio de 2008. Ocupa el cargo de Vicepresidente de Tecnología de Información y Procesos. Es miembro del Comité de Tecnología y de la Comisión de Innovación y Transformación Digital. Posee títulos de Técnico en programación, Licenciatura en Informática, Postgrado en Alta Gerencia, Maestría en Gerencia Estratégica con especialización en Alta Gerencia de la Universidad Santa María la Antigua; Título de Major in Project Management de Stetson University / ADEN; es IT Service Manager certificado en ITIL y Project Manager Professional (PMP) certificado por PMI. Es catedrático de Gestión de Tecnología de Información y Banca Electrónica en carreras de grado y maestría en universidades del país. Laboró por 7 años en diferentes roles del departamento de Tecnología de Banco General. Laboró por más de 10 años en Banistmo/HSBC desempeñándose en roles de gerencia de proyectos, gerencia de infraestructura de IT, Gerente de Servicios de Negocios de IT y Gerencia de Operaciones de IT con alcance en proyectos en más de 6 países de la región. Fue el gerente del proyecto de cambio de core Bancario de Banco Delta.

Marina Clare Nash A. – Vicepresidente de Mercadeo y Negocios Alternos

Nacionalidad : Panameña
Fecha de Nacimiento : 1 de marzo de 1972
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Planta Baja
Apartado Postal : 0816-00548
Correo Electrónico : mclare@bandelta.com
Teléfono : 340-0000
Fax : 340-0033

Ingresó a Banco Delta, S.A. en junio del 2011 y se desempeña como Vicepresidente de Mercadeo y Negocios Alternos. Es miembro del Comité de Tecnología y de la Comisión de Innovación y Transformación Digital. Tiene Maestrías en Administración de Empresas de la Universidad Internacional de las Américas y en Mercadeo de la Universidad Interamericana, ambas cursadas en San José de Costa Rica. Posee además un diplomado en Alta Gerencia de Instituciones Microfinancieras del INCAE. Anteriormente ocupó el cargo de Gerente de Mercadeo Empresarial en Cable Onda, S.A., teniendo bajo

su responsabilidad la generación y ejecución de estrategias de mercadeo para la marca. Previo a su trabajo en Cable Onda, ocupaba la posición de Gerente de Mercadeo en Banco Delta, S.A., donde apoyó el lanzamiento del Banco y desarrollo de nuevos productos.

Cindy González – Vicepresidente de Cumplimiento y Normativa

Nacionalidad : Panameña
Fecha de Nacimiento : 9 de julio de 1977
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Planta Baja
Apartado Postal : 0816-00548
Correo Electrónico : cgonzalez@bandelta.com
Teléfono : 340-0000
Fax : 340-0019

Ingresó a Banco Delta, S.A. en septiembre del 2013 y se desempeña como Vicepresidente de Cumplimiento. Es miembro del Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales. Tiene una licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas, Maestría en Derecho Privado, ambas de la Universidad de Panamá, y un Diplomado de Gestión de Riesgos en el sector financiero. Anteriormente ocupó el cargo de Vicepresidente de Riesgo en Balboa Bank, y posiciones como Gerente de Tesorería y Gerente de Riesgo en Banco Trasatlántico; también laboró en Banistmo bajo la Vicepresidencia de Asesoría Legal. Cuenta con más de 12 años de experiencia en áreas de control de instituciones bancarias. Tiene bajo su responsabilidad la gestión de prevención del uso indebido de los servicios bancarios y el cumplimiento de normas en el Banco.

Ricardo G. Rodríguez S. – Vicepresidente de Negocios PYME y Microfinanzas.

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 25 de agosto de 1982
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Planta Baja
Apartado Postal : 0816-00548
Correo Electrónico : rgonzalez@bandelta.com
Teléfono : 340-0000
Fax : 340-0019

Ingresó a Banco Delta, S.A. en agosto 2014 y se desempeña como Vicepresidente de Negocios PYME y Microfinanzas. Es miembro del Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales y de la Comisión de Innovación y Transformación Digital. Adicionalmente, es invitado permanente a los Comités de Crédito y de Riesgos. Es Ingeniero Industrial egresado de la Universidad Tecnológica de Panamá, con Maestría en Administración de Empresas de la Universidad Adolfo Ibañez en Chile. Cuenta con Diplomado en Alta Gerencia de Instituciones Microfinanciera del INCAE y Business Innovation Programme de Babson College en Boston. Anteriormente ocupó el cargo de Gerente de Desarrollo del Negocio en Microserfin. Cuenta con más de 12 años de experiencia en áreas de Negocios, Procesos y Estrategia Corporativa. Desarrolló en el 2012 CASAFIN, producto financiero que fue seleccionado entre los finalistas del premio a la Innovación Empresarial en Panamá.

José Pérez – Vicepresidente de Riesgo Integral

Nacionalidad : Venezolano
Fecha de Nacimiento : 10 de abril de 1968
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Planta Baja
Apartado Postal : 0816-00548
Correo Electrónico : jperez@bandelta.com
Teléfono : 340-0000
Fax : 340-0019

Ingresó a Banco Delta, S.A. en octubre de 2016 y se desempeña como Vicepresidente de Riesgo Integral. Es miembro del Comité de Riesgo y de Prevención de Blanqueo de Capitales. Adicionalmente, es invitado permanente de los Comités de Auditoría, Activos y Pasivos, y Tecnología. Adicionalmente, es invitado permanente al Comité de Crédito. Tiene una licenciatura en Economía de la Universidad Católica Andrés Bello (Caracas, Venezuela), una Maestría en Gerencia Empresarial de la Universidad Santa María (Caracas, Venezuela) y un Diplomado en Criminalística del Instituto Nacional de Ciencias Penales (DF, México). Anteriormente ocupó el cargo de Vicepresidente de Riesgos en Canalbank, S.A. y posiciones como VPR Fraud Management and Forensic Intelligence y Vicepresidente de Área Control, Análisis y Consolidación del Riesgo en Citibank y Grupo Santander. Cuenta con más de 20 años de experiencia en áreas de control de instituciones financieras. Tiene bajo su responsabilidad la gestión integral de Riesgos.

3. Asesores Legales

La firma de abogados Morgan & Morgan, actúa como Asesor Legal de las Emisiones de Bonos Corporativos y Valores Comerciales Negociables de Banco Delta, S.A.

La firma de abogados Arias, Fábrega & Fábrega, actúa como Asesor Legal de las Emisiones de las Emisiones de Acciones Comunes y Preferidas de Grupo Bandelta Holding Corp.

4. Auditores

El auditor externo de Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias, para el año fiscal terminado al 30 de junio de 2018, es la firma KPMG., con oficinas ubicadas en Ave. Samuel Lewis y Calle 56 Este, Obarrio; teléfono 208-0700. El contacto principal es Edgardo Lezcano.

Victor Vergara – Gerente Senior de Auditoría Interna

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 25 de enero de 1973
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Planta Baja
Apartado Postal : 0816-00548
Correo Electrónico : vvergara@bandelta.com
Teléfono : 340-0000

Fax : 340-0019

Ingresó a Banco Delta, S.A. en abril 2018 y se desempeña como Gerente Senior de Auditoría Interna. Es miembro del Comité de Riesgos e invitado permanente el Comité de Auditoría. Cuenta con 19 años de experiencia como auditor bancario de los cuales 5 como Gerente de Auditoría Interna. Posee un Diplomado en Riesgo Integral, Cursa Estudios de Licenciatura Contabilidad y es Miembro Activo del Instituto de Auditoría Interna de Panama (IIA). Mantiene experiencia en Metodologías de Auditoría Basadas en Riesgos, COSO y SOX. Ha recibido capacitaciones continuas en temas sobre Prevención de Blanqueo de Capital, Riesgos, COSO, COBIT, SOX, Normas de Auditoría (NIA) y Normas Financieras (NIIF).

5. Designación por Acuerdos o Entendimientos

A la fecha, ningún Director, Dignatario, Ejecutivo o empleado del Emisor ha sido designado en su cargo sobre la base de arreglos o entendimientos con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores del Emisor.

B. Compensación

El monto de la compensación pagada a los Ejecutivos Principales (Gerentes y Vicepresidentes) de Banco Delta, S.A. y subsidiaria, en el año fiscal terminado el 30 de junio de 2018, fue de B/.1,719,359, incluyendo comisiones, bonificaciones e incentivos, prestaciones sociales y prima de seguros.

Aparte de la compensación salarial establecida en el Código de Trabajo, Banco Delta, S.A. y subsidiaria sigue los lineamientos de la Ley 44 del 12 de agosto de 1995 de la República de Panamá, la cual establece la obligación de los empleadores a constituir un fondo de cesantía para pagar a los empleados la prima de antigüedad y la indemnización por despido injustificado según el Código de Trabajo. Al 30 de junio de 2017, el monto reservado en previsión de pensiones, retiro u otros beneficios similares, asciende a B/.742,459.

Adicionalmente, Grupo Bandelta Holding Corp. (GBHC) cuenta con un Plan de Opciones para la adquisición de acciones por parte de ejecutivos clave de Banco Delta. El plan contempla la emisión paulatina de hasta el cinco por ciento (5%) de las acciones emitidas y en circulación. Al 30 de junio de 2018, el valor razonable de las opciones por ejercer es de B/.59,711, con un precio promedio de B/.12.94. El total del gasto de las opciones otorgadas a los participantes, en base a su valor razonable de los servicios, fue de B/.15,754, para el período fiscal terminado al 30 de junio de 2018.

C. Prácticas de la Directiva

La Junta Directiva de GBHC se reúne por lo menos dos veces cada año fiscal, según lo requiere su Pacto Social. Los directores o cualquier Comité de la Junta Directiva de GBHC, pueden reunirse de la forma, y en los lugares y fechas que determinen los directores. Cualesquiera dos directores pueden solicitar una reunión de los directores enviando una solicitud escrita a la persona designada como Secretario de GBHC o al Presidente de la Junta Directiva. Todos los temas aprobados o autorizados por los directores son aprobados

o autorizados por una resolución de directores, excepto por aquellos que requieran aprobación por resolución especial de directores. Actualmente la Junta Directiva de GBHC cuenta con diez miembros.

La Junta Directiva de Banco Delta se reúne, regularmente, una vez al mes para tratar temas relevantes sobre el desenvolvimiento del negocio y participa anualmente en la formulación de la estrategia de negocios para el año y la revisión de la estrategia a mediano plazo. La Junta Directiva también está disponible para reuniones extraordinarias cuando algunos de los Comités, organizados dentro de la estructura de Gobierno Corporativo de Banco Delta, lo recomiendan para tratar temas de relevancia inmediata. Los miembros de la Junta Directiva están invitados a las reuniones regulares del Comité Ejecutivo.

No existe contrato formal de prestación de servicios entre Banco Delta y sus Directores. La relación se rige por lo establecido en la Junta de Accionistas, el Manual de Gobierno Corporativo y no se les reconoce beneficios adicionales a las dietas. El período por el cual ejercen sus cargos los directores de la Junta Directiva de Banco Delta, no está sujeto a un plazo de tiempo determinado y es revisado por propuesta específica de cualquiera de los accionistas en las reuniones de la Junta de Accionistas. A continuación se detalla el tiempo que ejercido su cargo los actuales Directores y Dignatarios de Banco Delta, S.A.:

Arturo Müller N.	-	37 años
Raul Estripeaut Barrios	-	33 años
Raul Estripeaut Boyd	-	12 años
Aquilino Boyd B.	-	12 años
Clayton Webb McNeel	-	11 años
René M. Wood	-	11 años
Melissa Vallarino	-	9 años
Christine Müller	-	5 años
Isabelle Estripeaut	-	5 años
Gina de Sáenz	-	7 años

D. Empleados

Por ser una sociedad tenedora de acciones, GBHC no cuenta con personal.

Overseas Americas Reinsurance, Ltd. no tiene personal, ya que es operada a través de contrato de administración suscrito con Global Insurance Managers & Actuaries.

Al 30 de junio de 2018, Banco Delta, S.A. contaba con 325 empleados permanentes, los cuales no se encontraban organizados en sindicatos y atienden también las operaciones de su subsidiaria Leasing de Panamá, S.A.

A continuación se presenta un detalle de la distribución por Departamento del Recursos Humanos de Banco Delta, S.A.:

Presidencia	1
Gerencia General	3
Cumplimiento	3
Auditoría	3

Recursos Humanos	9
Vicepresidencia de Operaciones	1
Contabilidad y Operaciones	85
Administración y Seguridad	2
Finanzas y Tesorería	4
Banca Preferencial	6
Organización y métodos	2
Tecnología	21
Crédito	6
Riesgo	6
Mercadeo y Canales Alternos	6
Negocios	129
Cobros	39
Innovación Digital	1
Total	325

E. Propiedad Accionaria

A continuación se presenta el detalle de la propiedad accionaria de GBHC, al 30 de junio de 2018.

Grupo de Acciones	Cantidad de Acciones Emitidas	% del Total de Acciones Emitidas	Número de Accionistas	% del Total de Accionistas
Directores y Dignatarios	1,832,804	95%	10	36%
Otros Accionistas	82,419	4%	12	43%
Otros Empleados	7,868	0%	6	21%
Total	1,923,091	100%	28	100%

Grupo de Acciones	Número de Acciones	% del Número de Acciones	Número de Accionistas	% del Número de Accionistas
Menos de 10,000	33,938	2%	19	70%
10,000 - 15,000	25,055	1%	2	7%
Más de 15,000	1,773,412	97%	6	22%
Totales	1,832,405	100%	27	100%

No existe ningún accionista que de forma individual controle más del 50%.

IV. ACCIONISTAS PRINCIPALES

A. Accionistas

Aproximadamente el noventa y cinco por ciento (95%) de las Acciones Comunes emitidas y en circulación de GBHC pertenecen a sus directores y dignatarios. Sin embargo, ningún director o dignatario, individualmente, mantiene control accionario sobre GBHC.

B. Persona Controladora

No existe una persona controladora del Emisor.

C. Cambios en el Control Accionario

No se registraron cambios en el control accionario durante el período fiscal reportado.

V. PARTES RELACIONADAS, VÍNCULOS Y AFILIACIONES

A. Negocios o contratos con partes relacionadas

Al 30 de junio de 2018, el Balance General de GBHC, incluye los siguientes saldos con partes relacionadas:

	Directores y Personal Gerencial Clave	Compañías Afiliadas	Total
Activos:			
Préstamos	208,151	-	208,151
Cuentas por cobrar	-	312,760	312,760
Intereses por cobrar	191	-	191
Pasivos:			
Depósitos a la vista	1,211,493	4,595,407	5,806,900
Intereses por pagar	2,677	9,036	11,713
Ingresos:			
Intereses sobre préstamos	5,087	453	5,540
Servicios de administración de seguros	-	1,312,628	1,312,628
Gastos:			
Gasto de intereses sobre depósitos	50,296	235,522	285,818
Gasto de directores	385,343	-	385,343
Salarios y otros beneficios	1,719,359	-	1,719,359

B. Interés de Expertos y Asesores

Ninguno de los expertos o asesores que prestan servicios a GBHC es a su vez Accionista, Director o Dignatario de ésta.

VI. TRATAMIENTO FISCAL

Esta Sección es un resumen de disposiciones legales vigentes y se incluye en este documento con carácter meramente informativo. Esta sección no constituye una garantía por parte del Emisor sobre el tratamiento fiscal que se dará a la inversión en valores. Las personas interesadas en invertir deben consultar a sus asesores personales sobre las consecuencias fiscales de su inversión, antes de efectuar la inversión.

Ganancias de capital

De conformidad con lo estipulado en el Artículo 269 del Decreto Ley N°1 del 8 de julio de 1999 y en la Ley No.18 del 2006, para los efectos del impuesto sobre la renta, no se considerarán gravables las ganancias, ni deducibles las pérdidas, provenientes de la enajenación de las Acciones Comunes o Preferidas siempre y cuando dichos valores estén registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá y que dicha enajenación se dé a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

Si las Acciones no son enajenadas a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado, de conformidad con la Ley Número 18 del 19 de junio del 2006, (i) el vendedor estará sujeto al impuesto sobre la renta en Panamá sobre las ganancias de capital realizadas en efectivo sobre la venta de las acciones, calculado a una tasa fija de diez por ciento (10%), (ii) el comprador estará obligado a retenerle al vendedor una cantidad igual al cinco por ciento (5%) del valor total de la enajenación, como un adelanto respecto del impuesto sobre la renta sobre las ganancias de capital pagadero por el vendedor, y el comprador tendrá que entregar a las autoridades fiscales la cantidad retenida dentro de diez (10) días posteriores a la fecha de retención, (iii) el vendedor tendrá la opción de considerar la cantidad retenida por el comprador como pago total del impuesto sobre la renta respecto de ganancias de capital, y (iv) si la cantidad retenida por el comprador fuere mayor que la cantidad del impuesto sobre la renta respecto de ganancias de capital pagadero por el vendedor, el vendedor tendrá derecho de recuperar la cantidad en exceso como un crédito fiscal.

Dividendos

Los dividendos que se paguen a los tenedores de acciones de compañías que generan renta de fuente panameña no exenta del impuesto sobre la renta causarán un impuesto de dividendos de diez por ciento (10%), siempre que los ingresos de los que se paguen dichos dividendos, constituyan en sí dividendos sobre los cuales ya se ha hecho la retención. Los accionistas no tendrán que reconocer dichos dividendos como renta gravable para efectos del impuesto sobre la renta. Sin embargo, no se causa el impuesto de dividendos sobre ingresos que constituyan dividendos. En este caso, GBHC es una compañía tenedora de acciones que no realiza actividades comerciales independientes, sino a través de sus subsidiarias panameñas, por lo que sus ingresos, por lo general, constituyen dividendos sobre los cuales ya se ha retenido el impuesto. Sin embargo, en caso de que el Emisor distribuyera dividendos a los tenedores de Acciones Comunes de ingresos provenientes de renta de fuente panameña los cuales no hubiesen sido ya objeto de la retención, se causaría el impuesto de dividendos de diez por ciento (10%) y el Emisor se vería obligado a hacer la retención de la que trata este párrafo. En caso que el Emisor pague a los Tenedores Registrados dividendos que provengan de cualquier fuente que esté gravada por el Impuesto de Dividendo, el Emisor se vería obligado a hacer la retención del impuesto causado. Los dividendos se pagarán al Tenedor Registrado,

rebajando los impuestos que pudieran derivarse de la inversión. Cuando sea aplicable, el Emisor deberá pagar el respectivo Impuesto de Dividendo que se cause, y que haya retenido, a la autoridad fiscal dentro de los plazos requeridos el Artículo 733 del Código Fiscal, modificado por la Ley No. 8 de 2010.

El Artículo 733 del Código Fiscal, modificado por la Ley No. 8 de 2010, respecto al Impuesto de Dividendos establece que toda persona jurídica que requiera el Aviso de Operación que trata la Ley 5 de 2007 queda obligada a retener el impuesto de dividendo del 10% de las sumas que distribuya a sus accionistas cuando estas sean de fuente panameña y el 5% cuando se trate de renta proveniente de fuente extranjera. Igualmente, el Artículo 733 del Código Fiscal, modificado por la Ley No. 8 de 2010, indica que no aplica la retención de Impuesto de Dividendos sobre los dividendos que la persona jurídica distribuya a sus accionistas y que provengan de dividendos que la persona jurídica haya recibido, siempre que las personas jurídicas que hayan distribuido tales dividendos hayan efectuado la retención y el pago de Impuesto de Dividendos correspondiente. En este caso, GBHC es una compañía tenedora de acciones que no realiza actividades comerciales independientes, sino a través de sus subsidiarias constituidas en Turks & Caicos y en Panamá, por lo que sus ingresos, por lo general, constituyen dividendos sobre los cuales ya se ha retenido el impuesto de dividendos o dividendos de fuente extranjera que no generan impuestos en Panamá. Sin embargo, en caso de que el Emisor distribuyera dividendos a los tenedores de Acciones Preferidas de ingresos provenientes de renta de fuente panameña los cuales no hubiesen sido ya objeto de la retención, se causaría el impuesto de dividendos de diez por ciento (10%) y el Emisor se vería obligado a hacer la retención de la que trata este párrafo.

Impuestos de timbre y otros impuestos

Las Acciones Comunes y Preferidas registradas en la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, no están sujetas al impuesto de timbre, ni tampoco lo estarán los contratos ni otros documentos relacionados en cualquier forma con ellas o con su emisión, su suscripción, su venta, su pago, su traspaso, su canje o su redención. No hay impuestos de venta, transferencia o herencia aplicables a la venta o enajenación de las Acciones Comunes o Preferidas.

VII. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACION

A. Resumen de la Estructura de Capitalización

1. Acciones y Títulos de Participación

Tipo de Valor	Cantidad de Valores Emitidos y en Circulación	Listado Bursátil
Acciones Comunes	1,923,091	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Acciones Preferidas	9,500	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

2. Títulos de Deuda

Mediante Resolución No. CNV-173-10 del 19 de mayo de 2010, la Superintendencia del Mercado de Valores autorizó la emisión de Bonos Corporativos Rotativos por hasta US\$30,000,000. Al 30 de junio de 2018, se encuentran emitidos y en circulación:

Tipo de Valor	Vencimiento	Monto Emitido y en Circulación	Listado Bursátil
Bonos Corporativos	Serie P 15-nov.-18	1,000,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Bonos Corporativos	Serie S 15-abr.-20	999,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Bonos Corporativos	Serie T 15-jul.-18	1,000,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Bonos Corporativos	Serie U 15-jul.-20	1,000,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Bonos Corporativos	Serie V 15-sep.-20	2,000,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Bonos Corporativos	Serie X 15-may.-21	1,500,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Bonos Corporativos	Serie Y 15-nov.-19	988,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Bonos Corporativos	Serie Z 15-mar.-22	2,000,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Bonos Corporativos	Serie AA 15-mar.-20	2,000,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Bonos Corporativos	Serie AB 15-jul.-21	2,265,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Bonos Corporativos	Serie AC 15-jul.-22	2,000,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Bonos Corporativos	Serie AD 15-may.-22	2,000,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Bonos Corporativos	Serie AE 15-may.-23	2,000,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Bonos Corporativos	Serie AF 19-abr.-22	1,000,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Total		B/. 21,752,000	

Mediante Resolución No. CNV-172-10 del 19 de mayo de 2010, la Comisión Nacional de Valores autorizó la emisión de un programa rotativo de Valores Comerciales Negociables por un monto total de US\$10,000,000. Al 30 de junio de 2018, se encuentran emitidos y en circulación:

Tipo de Valor	Vencimiento	Monto Emitido y en Circulación	Listado Bursátil
Valores Comerciales Negociables	Serie AZ 26-ago.-17	930,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Valores Comerciales Negociables	Serie BC 28-ene.-18	2,000,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Valores Comerciales Negociables	Serie BD 14-mar.-18	721,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Valores Comerciales Negociables	Serie BE 10-abr.-18	760,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Total		B/. 4,411,000	

B. Descripción y Derechos de los Títulos

1. Capital Accionario

- a. Capital Autorizado: Diez Millones (10,000,000) acciones comunes sin valor nominal y Treinta mil (30,000) Acciones Preferidas, cuyo valor nominal es determinado por la Junta Directiva.
- b. Acciones Emitidas y en Circulación: 1,923,091 acciones comunes y 9,500 acciones preferidas, completamente pagadas.

2. Títulos de Deuda

Al 30 de junio de 2018, Banco Delta, S.A. mantiene los siguientes títulos de deuda en circulación:

Emisor	Tipo de Valor	Fecha de Emisión	Monto en Circulación
Banco Delta, S.A.	Bonos	Mayo 2010	B/. 21,752,000
Banco Delta, S.A.	VCNs	Mayo 2010	B/. 4,411,000

Para mayores detalles sobre tasas de interés, garantías u otros relacionados a las emisiones hechas por Banco Delta, S.A., favor referirse a los respectivos Prospectos Informativos, presentados ante la Superintendencia del Mercado de Valores y la Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

C. Información de Mercado

A la fecha, las acciones comunes y preferidas de Grupo Bandelta Holding Corp., así como las emisiones de Bonos Corporativos y Valores Comerciales Negociables de Banco Delta, S.A., son colocados mediante oferta pública en el mercado primario a través de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

II PARTE

RESUMEN FINANCIERO

Para propósitos de análisis, adjuntamos un resumen del Estado de Resultados y del Balance General Consolidados de Grupo Bandelta Holding Corp., para el año fiscal terminado el 30 de junio de 2018 y los tres periodos fiscales anteriores.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	AÑO FISCAL			
	2017-18	2016-17	2015-16	2014-15
Ingresos por intereses y comisiones	37,495,942	36,862,356	32,655,969	31,198,234
Gastos por intereses y comisiones	12,797,817	10,791,886	11,108,230	10,293,410
Gastos de Operación	22,012,382	22,474,454	16,663,358	16,098,982
Utilidad o Pérdida antes de impuestos	2,685,743	3,596,016	4,883,381	4,805,842
Acciones emitidas y en circulación	1,923,091	1,832,730	1,826,536	1,969,215
Utilidad o Pérdida por Acción	1.37	1.88	2.27	2.17
Utilidad o Pérdida Neta	2,633,649	3,444,623	4,229,409	4,277,350
Acciones promedio del periodo	1,844,948	1,831,698	1,860,789	1,969,215
BALANCE GENERAL	2017-18	2016-17	2015-16	2014-15
Préstamos, neto	188,006,770	183,856,876	159,937,098	142,390,339
Activos Totales	293,253,490	287,020,795	245,498,599	234,386,954
Depósitos Totales	197,529,822	184,272,941	168,179,586	156,778,897
Pasivos Totales	251,688,306	248,721,097	210,367,445	201,947,678
Acciones Preferidas	9,500,000	9,500,000	9,132,000	6,500,000
Capital Pagado	15,441,774	13,368,014	13,161,447	13,054,934
Patrimonio Total	41,565,184	38,299,698	35,131,154	32,439,276
RAZONES FINANCIERAS:	2017-18	2016-17	2015-16	2014-15
Deuda Total + Depósitos / Patrimonio	6.06	6.49	5.99	6.23
Préstamos / Activos Totales	0.64	0.64	0.65	0.61
Gastos de Operación / Ingresos	0.54	0.55	0.47	0.47
Morosidad / Reservas	0.75	0.38	0.32	0.23

III PARTE

ESTADOS FINANCIEROS

A continuación adjuntamos los Estados Financieros Consolidados Auditados de Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias, para el año fiscal terminado el 30 de junio de 2018.

**GRUPO BANDELTA HOLDING CORP.
Y SUBSIDIARIAS**
(Islas Vírgenes Británicas)

**Estados Financieros Consolidados
e Información de Consolidación**

30 de junio de 2018

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

B.O.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado Consolidado de Situación Financiera
Estado Consolidado de Resultados
Estado Consolidado de Utilidades Integrales
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Anexos

Anexo de Consolidación – Información sobre el Estado Consolidado de Situación Financiera	1
Anexo de Consolidación – Información sobre el Estado Consolidado de Resultados	2

B.B.



KPMG
Apartado Postal 816-1089
Panamá 5, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700
Fax: (507) 263-9852
Internet: www.kpmg.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionistas
Grupo Bandelta Holding Corp.

Informe sobre la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo Bandelta Holding Corp. y Subsidiarias, (en adelante el "Grupo"), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 30 de junio de 2018, los estados consolidados de resultados, utilidades integrales, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada del Grupo al 30 de junio de 2018, y su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base de la Opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados* de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asuntos Claves de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del año corriente. Estos asuntos han sido atendidos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Reserva para pérdidas en préstamos

Véanse las Notas 3(f) y 9 a los estados financieros consolidados

Asunto clave de la auditoría	Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría
------------------------------	---

La reserva para pérdidas en préstamos es considerada uno de los asuntos más significativos ya que requiere la aplicación de juicios y el uso de supuestos subjetivos por parte de la administración. La cartera de préstamos bruta representa el 67% del total de activos del Grupo. La reserva para pérdidas en préstamos comprende las reservas para préstamos individualmente evaluados y préstamos colectivamente evaluados.

La reserva para deterioro individual es determinada por una evaluación de las exposiciones caso por caso basada en juicios y estimados de la administración cuando un evento de deterioro ha ocurrido y el valor presente de los flujos de efectivo esperados son inciertos. Esto constituye un reto desde la perspectiva de auditoría en relación al negocio de préstamos, debido a que los flujos de efectivo proyectados o esperados incluyen estimaciones de tiempo y flujos de efectivo derivados de la venta futura de los activos que garantizan los préstamos.

La reserva colectiva de deterioro es determinada de acuerdo a la agrupación de los préstamos con características similares de riesgo de crédito. En la agrupación se utiliza un estimado de la probabilidad de incumplimiento de pago y la potencial pérdida basada en dicho incumplimiento para determinar la reserva colectiva. Esto constituye un reto desde la perspectiva de auditoría debido al uso de modelos complejos para realizar estos cálculos y la aplicación del juicio de la administración.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

- Pruebas de control sobre los cálculos de morosidad, calificaciones internas de riesgo de clientes, revisión de riesgo de clientes y de los modelos y metodologías utilizadas.
- Para una muestra de préstamos de clientes de préstamos, examinamos los expedientes de crédito de dichos clientes y consideramos la revisión de la evaluación de los estimados de provisión preparados por el personal de riesgo del Grupo.
- Para el modelo de reserva individual, examinamos los cálculos de los flujos de efectivo considerando los valores de las garantías con referencia de valuaciones desarrolladas por especialistas y los acuerdos contractuales de pago de los clientes.
- Pruebas de los insumos claves usados en el cálculo de la reserva de deterioro para los modelos colectivos. Consideramos la calificación de riesgo para préstamos de clientes y los perfiles de morosidad para los diferentes productos de préstamos de consumo.
- Evaluamos con nuestros especialistas de los modelos de reserva colectiva y efectuamos un recalcular de la reserva colectiva. Igualmente, probamos la reserva basada en el modelo de riesgo país y evaluamos los insumos utilizados.
- Evaluaciones de forma independiente del juicio de la gerencia sobre supuestos relativos a las condiciones de la economía actuales y las condiciones de crédito que pueden cambiar el nivel real de pérdidas inherentes históricas sugeridas, basados en nuestra experiencia y conocimiento de la industria.

Valuación de inversiones

Véanse las Notas 3(d) y 8 a los estados financieros consolidados

Asunto clave de la auditoría

Los valores disponibles para la venta representan el 18% del total de activos del Grupo. El Grupo utiliza proveedores externos para la obtención de la mayoría de los precios de estas inversiones y también utiliza metodologías internas de valorización para algunas inversiones cuando no se tiene disponible un precio provisto por los proveedores externos de precios.

La valuación de estas inversiones usando modelos internos de valuación involucra juicios por parte de la administración y la utilización de algunos insumos que no están disponibles en mercados activos. Por otra parte, la valuación de las inversiones cuyos precios son provistos por entidades externas requiere esfuerzos adicionales por parte de los auditores para su validación.

El juicio involucrado en la estimación del valor razonable de una inversión cuando algunos insumos de valuación no son observables (por ejemplo, inversiones clasificadas en el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable) es significativo. Al 30 de junio de 2018, las inversiones clasificadas en nivel 2 representaban el 85% del total de inversiones medidas a valor razonable.

Otro Asunto

Los estados financieros consolidados de Grupo Bandelta Holding Corp. y Subsidiarias, al y por el año terminado el 30 de junio de 2017, fueron auditados por otros auditores quienes expresaron una opinión sin salvedad sobre esos estados financieros el 11 de septiembre de 2017.

Otro Asunto – Información Suplementaria

Nuestra auditoría se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados considerados en su conjunto. La información suplementaria incluida en los Anexos 1 al 2 se presenta para propósito de análisis adicional y no es requerida como parte de los estados financieros consolidados. Esta información ha sido sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados a la auditoría de los estados financieros consolidados y, en nuestra opinión, está presentada razonablemente en todos sus aspectos importantes, relacionados con los estados financieros consolidados tomados en su conjunto.

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

- Evaluación de los controles claves en el proceso de identificación, medición y manejo del riesgo de valuación, y la evaluación de las metodologías, insumos y supuestos usados por el Grupo en la determinación de los valores razonables.
- Pruebas de valuaciones de los instrumentos de nivel 1 y 2, a través de la comparación de los valores razonables aplicados por el Grupo con datos de mercados públicos y observables.
- Para una muestra de inversiones clasificadas en nivel 2, con la asistencia de nuestros especialistas, evaluamos los modelos utilizados y se efectuó un cálculo independiente de los precios de tales inversiones.

Otra Información

La administración es responsable de la otra información. La otra información abarca la información adjunta a los estados financieros consolidados, pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro correspondiente informe de auditoría. La otra información, se espera esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no abarca la otra Información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia de importancia relativa entre esa información y los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error de importancia relativa.

Cuando leamos la otra información si concluimos que existe un error de importancia relativa en esa otra información estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno corporativo.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los Estados Financieros Consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que esta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados en su conjunto, están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada en relación con la información financiera de entidades o actividades de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de grupo. Somos responsables solamente de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relevantes en relación con la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que consideremos razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos aquellos que han sido los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del año corriente y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Gastón G. González F.

KPMG

Panamá, República de Panamá
27 de septiembre de 2018

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Estado Consolidado de Situación Financiera

30 de junio de 2018

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

Activos	Nota	2018	2017
Efectivo y efectos de caja		<u>1,621,275</u>	<u>1,531,794</u>
Depósitos en bancos:			
A la vista locales		3,928,923	8,379,324
A la vista extranjeros		2,740,049	2,073,783
A plazo locales		<u>22,401,719</u>	<u>25,594,500</u>
Total de depósitos en bancos		<u>29,070,691</u>	<u>36,047,607</u>
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	7	<u>30,691,966</u>	<u>37,579,401</u>
Valores disponibles para la venta	8	52,414,875	43,138,003
Préstamos		197,620,373	191,496,432
Menos:			
Reserva para pérdidas en préstamos		3,843,453	1,871,550
Intereses y comisiones descontados no ganados		<u>5,770,150</u>	<u>5,768,006</u>
Préstamos, neto	9	<u>188,006,770</u>	<u>183,856,876</u>
Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras, neto	10	10,372,764	10,309,546
Intereses acumulados por cobrar		2,457,250	2,184,305
Gastos pagados por anticipado		1,301,960	1,212,791
Bienes adjudicados	11	1,239,203	1,640,593
Impuesto sobre la renta diferido	23	1,010,296	582,988
Otros activos	12	<u>5,758,406</u>	<u>6,516,292</u>
Total de otros activos		<u>11,767,115</u>	<u>12,136,969</u>

Total de activos 293,253,490 287,020,795

El estado consolidado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Pasivos y patrimonio	Nota	2018	2017
Depósitos de clientes:			
A la vista locales		1,800,825	1,492,476
A la vista extranjeros		73,807	46,797
De ahorros locales		45,313,265	41,857,480
De ahorros extranjeros		2,529,192	3,556,572
A plazo locales		129,794,147	114,104,563
A plazo extranjeros		13,518,586	17,715,053
Depósitos a plazo interbancarios-locales		4,500,000	5,500,000
Total de depósitos de clientes e interbancarios		197,529,822	184,272,941
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	14	0	1,200,000
Financiamientos recibidos	13	20,070,067	26,684,324
Bonos corporativos por pagar, neto	15	21,645,574	19,676,376
Valores comerciales negociables, neto	16	4,389,506	7,682,360
Otros pasivos:			
Cheques de gerencia y certificados		2,059,061	2,293,698
Intereses acumulados por pagar		667,241	637,267
Impuesto sobre la renta diferido	23	144,333	341,241
Otros pasivos	17	5,182,702	5,932,890
Total de otros pasivos		8,053,337	9,205,096
Total de pasivos		251,688,306	248,721,097
Patrimonio:			
Acciones comunes	18	14,532,778	12,459,018
Capital pagado en exceso		908,996	908,996
Acciones preferidas	18	9,500,000	9,500,000
Acciones en tesorería		(3,116,919)	(3,056,354)
Reserva regulatoria de bienes adjudicados		256,929	217,686
Valuación de inversiones disponibles para la venta		45,202	241,493
Exceso de reserva de crédito	26	1,970,748	238,394
Provisión dinámica	26	5,024,666	5,024,666
Utilidades no distribuidas		11,981,807	12,364,255
Total de patrimonio de los accionistas de la compañía controladora		41,104,207	37,898,154
Participación no controladora en subsidiaria		460,977	401,544
Total de patrimonio		41,565,184	38,299,698
Compromisos y contingencias	21		
Total de pasivos y patrimonio		293,253,490	287,020,795

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Estado Consolidado de Resultados

Por el año terminado el 30 de junio de 2018

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos por intereses y comisiones:			
Intereses ganados sobre:			
Préstamos		28,994,050	27,765,852
Depósitos a plazo		286,904	191,903
Inversiones		1,704,387	1,611,989
Comisiones sobre préstamos		6,510,601	7,292,612
Total de ingresos por intereses y comisiones		<u>37,495,942</u>	<u>36,862,356</u>
Gastos de intereses sobre:			
Depósitos		9,711,113	8,347,336
Financiamientos recibidos		1,524,017	886,009
Bonos y valores comerciales negociables		1,562,687	1,558,541
Total de gastos de intereses		<u>12,797,817</u>	<u>10,791,886</u>
Ingresos neto por intereses y comisiones		<u>24,698,125</u>	<u>26,070,470</u>
Menos:			
Provisión para pérdidas en préstamos	9	(5,701,993)	(5,872,375)
Provisión para inversiones deterioradas		0	(618,416)
Provisión para pérdidas en cuentas por cobrar	8	(510,042)	(966,584)
Ingreso neto por Intereses y comisiones, después de provisiones		<u>18,485,090</u>	<u>18,613,095</u>
Otros ingresos (gastos):			
Cancelación anticipada y venta de equipo		232,533	122,323
Comisiones sobre otros servicios bancarios		52,315	50,748
Servicios de administración de seguros	6	1,312,628	1,324,607
Ganancia en venta de inversiones	8	82,098	222,508
Otros ingresos, neto		1,864,248	1,955,691
Gastos por comisiones		(849,156)	(931,198)
Total de otros ingresos, neto		<u>2,494,666</u>	<u>2,744,679</u>
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y otros gastos de personal	6, 22	9,294,221	9,117,505
Honorarios y servicios profesionales		894,696	528,366
Alquileres y mantenimiento		1,051,428	943,837
Impuestos varios		580,554	438,208
Depreciación y amortización	10, 12	2,616,375	2,406,788
Útiles y papelería		352,712	380,287
Soporte a sistemas		1,052,510	1,015,535
Seguros		118,746	118,037
Dietas y reuniones		385,343	250,616
Publicidad y propaganda		550,896	674,052
Servicios de electricidad, agua, comunicaciones y vigilancia		1,081,627	1,325,242
Otros gastos		315,905	565,285
Total de gastos generales y administrativos		<u>18,295,013</u>	<u>17,761,758</u>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		2,685,743	3,598,016
Impuesto sobre la renta, neto	23	52,094	151,393
Utilidad neta		<u>2,633,649</u>	<u>3,444,623</u>
Utilidad neta atribuible a:			
Accionista de la compañía controladora		2,574,216	3,371,631
Participación no controladora en subsidiaria		59,433	72,992
Utilidad neta		<u>2,633,649</u>	<u>3,444,623</u>
Utilidad por acción básica	19	<u>1.43</u>	<u>1.88</u>

El estado consolidado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Estado Consolidado de Utilidades Integrales

Por el año terminado el 30 de junio de 2018

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad neta		<u>2,633,649</u>	<u>3,444,623</u>
Otras utilidades (pérdidas) integrales:			
Partidas que son y pueden ser reclasificadas al estado consolidado de resultados:			
Ganancia neta realizada en valores disponibles para la venta transferida a resultados	8	(82,098)	(222,508)
Cambios netos en valuación de valores disponibles para la venta	8	<u>(114,193)</u>	<u>579,580</u>
Total de otras utilidades (pérdidas) integrales, netas		<u>(196,291)</u>	<u>357,072</u>
Total de utilidades integrales del año		<u><u>2,437,358</u></u>	<u><u>3,801,695</u></u>
Utilidades integrales atribuible a:			
Accionista de la Compañía Controladora		2,377,925	3,728,703
Participación no controladora en subsidiaria		<u>59,433</u>	<u>72,992</u>
Total de utilidades integrales		<u><u>2,437,358</u></u>	<u><u>3,801,695</u></u>

El estado consolidado de utilidades integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Virgenes Británicas)

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado el 30 de junio de 2018

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

Nota	Acciones comunes	Capital pagado en exceso	Acciones posesibles	Acciones en tesorería	Reserva regulatoria de bienes adjudicados	Valoración de inversiones disponibles para la venta	Exceso de reserva de cobalto	Provisión dinámica	Utilidades no distribuidas	Total de la compañía controladora	Participación no controladora en subsidiaria	Total de patrimonio
Saldo al 30 de junio de 2018	12,394,209	787,238	9,132,000	(3,056,354)	217,888	(115,579)	505,349	4,114,709	10,843,345	34,802,802	328,552	35,131,154
Otros utilidades (pérdidas) integrales:												
Utilidad neta	64,809	0	368,000	0	0	0	0	0	3,371,631	3,371,631	72,892	3,444,623
Cambios netos en valores disponibles para la venta	0	0	0	0	0	579,560	0	0	0	579,560	0	579,560
Garancia neta transferida a resultados	0	0	0	0	0	(222,508)	0	0	0	(222,508)	0	(222,508)
Total de otras utilidades (pérdidas) integrales	0	0	0	0	0	357,072	0	0	0	357,072	0	357,072
Total de otras utilidades integrales	0	0	0	0	0	357,072	0	0	3,371,631	3,728,703	72,892	3,801,695
Transacciones atribuibles a los accionistas												
Aporte a capital	64,809	0	368,000	0	0	0	0	0	0	432,809	0	432,809
Dividendos pagados - acciones preferidas	0	0	0	0	0	0	0	0	(716,091)	(716,091)	0	(716,091)
Dividendos pagados - acciones comunes	0	0	0	0	0	0	0	0	(491,627)	(491,627)	0	(491,627)
Plan de opción de acciones	0	141,758	0	0	0	0	0	0	141,758	141,758	0	141,758
Total de transacciones atribuibles al accionista	64,809	141,758	368,000	0	0	0	0	0	(1,207,716)	(633,151)	0	(633,151)
Otros transacciones de patrimonio:												
Transferencia de utilidades retenidas a provisión dinámica	0	0	0	0	0	0	0	908,958	(908,958)	0	0	0
Reserva regulatoria de préstamos	0	0	0	0	0	0	(266,955)	0	266,955	0	0	0
Total de otras transacciones de patrimonio	0	0	0	0	0	0	(266,955)	908,958	(643,003)	0	0	0
Saldo al 30 de junio de 2017	12,459,018	908,958	9,500,000	(3,056,354)	217,888	241,493	238,394	5,024,656	12,364,235	37,898,154	401,544	38,299,698
Utilidad neta	0	0	0	0	0	0	0	0	2,574,216	2,574,216	59,433	2,633,649
Otros utilidades (pérdidas) integrales:												
Cambios netos en valores disponibles para la venta	0	0	0	0	0	(114,193)	0	0	0	(114,193)	0	(114,193)
Garancia neta transferida a resultados	0	0	0	0	0	(62,095)	0	0	0	(62,095)	0	(62,095)
Total de otras utilidades (pérdidas) integrales	0	0	0	0	0	(196,291)	0	0	0	(196,291)	0	(196,291)
Total de otras utilidades integrales	0	0	0	0	0	(196,291)	0	0	2,574,216	2,377,925	59,433	2,437,358
Transacciones atribuibles a los accionistas												
Aporte a capital	2,073,760	0	0	0	0	0	0	0	0	2,073,760	0	2,073,760
Dividendos pagados - acciones preferidas	0	0	0	0	0	0	0	0	(817,271)	(817,271)	0	(817,271)
Dividendos pagados - acciones comunes	0	0	0	0	0	0	0	0	(367,796)	(367,796)	0	(367,796)
Recompra de acciones comunes	0	0	0	(60,565)	0	0	0	0	0	(60,565)	0	(60,565)
Total de transacciones atribuibles al accionista	2,073,760	0	0	(60,565)	0	0	0	0	(1,185,067)	898,128	0	826,128
Otros transacciones de patrimonio:												
Reserva regulatoria de préstamos	0	0	0	0	0	0	1,732,354	0	(1,732,354)	0	0	0
Reserva regulatoria de bienes adjudicados	0	0	0	0	39,243	0	0	0	(39,243)	0	0	0
Total de otras transacciones de patrimonio	0	0	0	0	39,243	0	1,732,354	0	(1,771,597)	0	0	0
Saldo al 30 de junio de 2018	14,527,778	908,958	9,500,000	(3,116,919)	256,929	45,202	1,970,748	5,024,666	11,961,607	41,104,207	490,977	41,595,184

El estado consolidado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

B.S.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Virgenes Británicas)

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 30 de junio de 2018

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Flujos de efectivo en las actividades de operación:			
Utilidad neta		2,633,649	3,444,623
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto de las actividades de operación:			
Depreciación y amortización	10, 12	2,616,375	2,379,836
Provisión para pérdidas en préstamos	9	5,701,993	5,872,375
Provisión para pérdidas en inversiones	8	0	1,150,462
Provisión para pérdidas en cuentas por cobrar	12	510,042	966,584
Deterioro en valores disponibles para la venta			
Provisión en activo mantenido hasta su vencimiento			
Ganancia en venta de valores, neta	8	(82,098)	(222,508)
Descartes en propiedades, equipo e intangibles	10, 12	253,274	1,006,301
Impuesto sobre la renta, neto	23	52,094	151,393
Ingresos por intereses y comisiones sobre préstamos, neto		(24,698,125)	(26,070,470)
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales mayores a 3 meses y depósitos pignorados	7	3,000,000	(2,500,000)
Préstamos		(9,851,887)	(28,882,195)
Otros activos		(1,478,587)	(2,520,040)
Depósitos de clientes e interbancarios		13,256,881	16,093,355
Otros pasivos		180,939	(211,270)
Efectivo generado de operación:			
Intereses cobrados		37,338,757	36,679,364
Intereses pagados		(12,767,843)	(10,619,049)
Impuesto sobre la renta pagado		(430,693)	(583,032)
Flujos de efectivo de las actividades de operación		<u>16,234,771</u>	<u>(3,864,271)</u>
Actividades de inversión:			
Compra de valores disponibles para la venta	8	(59,222,720)	(34,359,560)
Ventas y redenciones de valores disponibles para la venta	8	49,715,895	29,956,866
Adquisición de propiedades, equipos y activos intangibles	10, 12	(2,305,596)	(2,604,035)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		<u>(11,812,421)</u>	<u>(7,006,729)</u>
Actividades de financiamiento:			
Producto de nuevos financiamientos recibidos		2,000,000	23,800,000
Pagos a financiamientos recibidos		(8,614,257)	(6,287,701)
Producto de nuevos valores vendidos bajo acuerdo de reconpra		2,000,000	1,400,000
Producto de pagos de valores vendidos bajo acuerdos de recompra		(3,200,000)	(1,200,000)
Producto de la emisión de valores comerciales negociables		5,383,146	9,857,793
Producto de la redención y pagos de valores comerciales negociables		(8,676,000)	(7,929,000)
Producto de la emisión de bonos		2,969,198	3,197,280
Producto de la redención y cancelación de bonos emitidos		(1,000,000)	(1,000,000)
Dividendos pagados de acciones comunes	18	(367,796)	(491,627)
Dividendos pagados de acciones preferidas		(817,271)	(716,091)
Recompra de acciones comunes		(60,565)	0
Emisión de acciones preferidas		0	368,000
Emisión de acciones comunes		2,073,760	64,809
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		<u>(8,309,785)</u>	<u>21,063,463</u>
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		<u>(3,887,435)</u>	<u>10,192,463</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		31,479,401	21,286,938
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	7	<u>27,591,966</u>	<u>31,479,401</u>

El estado consolidado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2018

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

(1) Información General

Grupo Bandelta Holding Corp. (el "Grupo") fue incorporada el 25 de agosto de 1998 de acuerdo a las leyes del territorio de las Islas Vírgenes Británicas. Grupo Bandelta Holding Corp. tiene su domicilio social en R.G. Hodge Plaza 2nd Floor, upper Main Street, Wickhams Cay 1, Road Town, Tortola, Islas Vírgenes Británicas.

A continuación se presenta una breve descripción de las subsidiarias consolidadas de Grupo Bandelta Holding Corp.:

Grupo Financiero Bandelta, S. A., entidad 100% subsidiaria de Grupo Bandelta Holding Corp., se constituyó según las leyes de la República de Panamá bajo Escritura Pública No.2349 del 9 de mayo de 1980. Grupo Financiero Bandelta, S. A., es dueña del 100% de las acciones emitidas y en circulación de Malaquita Development Inc., Torre D3, S. A. y Torre D4, S. A. y es tenedora del 97.57% de las acciones de su subsidiaria Grupo Delta, S. A., que a la vez posee el 100% de las acciones de sus subsidiarias Leasing de Panamá, S. A., Rueland Investments, Inc. y Delta Entregas, S. A.

Torre D3, S. A. y Torre D4, S. A., son subsidiarias de Grupo Financiero Bandelta, S. A., dedicada principalmente al negocio de bienes raíces.

Banco Delta, S. A., en adelante (el "Banco"), se constituyó bajo Escritura Pública No.5736 del 30 de agosto de 1972 según las leyes de la República de Panamá, inicialmente, con la razón social Financiera Delta, S. A. mediante Escritura Pública No.835 de 16 de febrero de 1998 se cambió la razón social de Financiera Delta, S. A. a Grupo Financiero Delta, Corp., mediante Escritura Pública No.18857 del 22 de junio de 2006 se cambió la razón social de Grupo Financiero Delta, Corp. a Banco Delta, S. A. (BMF). Mediante Escritura Pública No.16159 del 19 de junio de 2014 se cambió la razón social de Banco Delta, S. A. (BMF) a Banco Delta, S.A.

El Banco es una entidad 2.43% poseída por la Corporación Andina de Fomento (CAF) y 97.57% por Grupo Financiero Bandelta, S. A., que a su vez es 100% poseída por Grupo Bandelta Holding, Corp., incorporada el 25 de agosto de 1998 de acuerdo a las leyes del territorio de las Islas Vírgenes Británicas y que es la última Compañía Matriz del Grupo.

La oficina principal del Banco está ubicada en Vía España y Calle Elvira Méndez, Torre Delta, mezanine, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

Con fecha 27 de junio de 2006, la Superintendencia de Bancos de Panamá (la "Superintendencia"), mediante Resolución S.B.P. No.057-2006, le otorgó al Banco licencia para operar como Banco de Microfinanzas. El Banco se notificó de dicha Resolución el 30 de junio de 2006 e inició operaciones bancarias el 3 de julio de 2006. Posteriormente y a través de Resolución SBP - No.0077-2014, de fecha 13 de junio de 2014, la Superintendencia cancela y deja sin efecto la Licencia Bancaria para Microfinanzas y resuelve otorgar Licencia General a Banco Delta, S. A., para llevar a cabo el negocio de banca en cualquier parte de la República de Panamá y transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior, y realizar aquellas actividades que la Superintendencia autorice.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(1) Información General, continuación

En la República de Panamá, los bancos están regulados por la Superintendencia de Bancos de Panamá, a través del Decreto Ejecutivo No.52 del 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley No.9 del 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley No.2 del 22 de febrero de 2008, así como de resoluciones y acuerdos emitidos por esa entidad. Entre los principales aspectos de esta ley se incluyen los siguientes: autorización de licencias bancarias, requisitos mínimos de capital y liquidez, supervisión consolidada, procedimientos para la administración de riesgo de créditos y de mercado, para prevención de lavado de dinero, y procedimientos de intervención y liquidación bancaria, entre otros. De igual forma, los bancos estarán sujetos, por lo menos, a una inspección cada dos (2) años realizada por los auditores de la Superintendencia de Bancos de Panamá, para determinar el cumplimiento de las disposiciones del Decreto Ejecutivo No.52 del 30 de abril de 2008 y la Ley No.42 del 2 de octubre de 2000, esta última sobre la prevención de blanqueo de capitales.

El Banco y su subsidiaria Leasing de Panamá, S. A. se dedican, principalmente, a proporcionar financiamiento para capital de trabajo a Micro y Pequeñas Empresas, así como para la compra de vehículos, equipos y maquinarias, a través de préstamos y arrendamientos financieros, sobregiros, préstamos personales, préstamos hipotecarios, préstamos comerciales, líneas de crédito y factoring.

Leasing de Panamá, S. A. es una subsidiaria 100% poseída por el Banco, constituida el 20 de julio de 1990 según las leyes de la República de Panamá, y es una sociedad dedicada al arrendamiento de bienes muebles en períodos de 36 a 87 meses.

Rueland Investment, Inc. es una subsidiaria 100% poseída por el Banco, constituida bajo Escritura Pública No.527 del 6 de febrero de 2001 según leyes de la República de Panamá, dedicada a la inversión en bienes inmuebles.

Delta Entregas, S. A. es una subsidiaria 100% poseída por el Banco, constituida el 5 de agosto del 2010, según las leyes de la República de Panamá, dedicada a ofrecer servicios de mensajería.

Overseas Americas Reinsurance, Ltd. fue incorporada bajo las leyes de Turks & Caicos Islands y su principal actividad es el reaseguro, específicamente seguros de vida de clientes. Es una subsidiaria 100% de Grupo Bandelta Holding Corp.

(2) Base de Preparación

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros consolidados del Grupo, han sido preparados de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Estos estados financieros consolidados fueron aprobados por la Junta Directiva para su emisión el 27 de septiembre de 2018.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(2) Base de Preparación, continuación

(b) Base de Medición

Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico o costo amortizado, exceptuando los valores disponibles para la venta, los cuales se miden a su valor razonable; y los activos adjudicados para la venta, los cuales se miden al menor del valor en libros o el valor razonable menos costos de venta.

El Grupo reconoce todos los activos financieros al momento de su registro inicial bajo el método de liquidación.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Estos estados financieros consolidados son presentados en dólares (US\$) de los Estados Unidos de América y se considera como la moneda funcional del Grupo.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por el Grupo a todos los periodos presentados en estos estados financieros consolidados.

(a) Base de Consolidación

(a.1) Subsidiarias

El Grupo controla una subsidiaria cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su involucramiento en la subsidiaria y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre esa subsidiaria.

Los estados financieros de las subsidiarias, descritas en la Nota 1, están incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha en que cese el mismo.

Los resultados de las subsidiarias adquiridas o dispuestas durante el año son incluidos en el estado consolidado de resultados desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de la disposición, según corresponda.

(a.2) Transacciones Eliminadas en la Consolidación

La totalidad de los activos y pasivos, patrimonios, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con transacciones entre las entidades que conforman el Grupo se eliminan al preparar los estados financieros consolidados.

(b) Medición de Valor Razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Grupo tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Cuando es aplicable, el Grupo mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Grupo utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entradas observables relevantes y minimizan el uso de datos de entradas no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia de valor razonable es un precio de mercado cotizado en un mercado activo. En el caso de que el mercado de un instrumento financiero no se considere activo, se usa una técnica de valuación. La decisión de si un mercado está activo puede incluir, pero no se limita a, la consideración de factores tales como la magnitud y frecuencia de la actividad comercial, la disponibilidad de los precios y la magnitud de las ofertas y ventas. En los mercados que no sean activos, la garantía de obtener que el precio de la transacción proporcione evidencia del valor razonable o de determinar los ajustes a los precios de transacción que son necesarios para medir el valor razonable del instrumento, requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

El valor razonable de un depósito a la vista no es inferior al monto a pagar cuando se convierta exigible, descontado desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

El Grupo reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

(c) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

(d) Inversiones en Valores

Las inversiones en valores son medidas inicialmente al valor razonable más, los costos incrementales relacionados a la transacción, y posteriormente son contabilizadas basadas en las clasificaciones mantenidas de acuerdo a las características del instrumento y la finalidad para la cual se determinó su adquisición. La clasificación utilizada por el Grupo se detalla a continuación:

Valores Disponibles para la Venta

En esta categoría se incluyen las inversiones adquiridas con la intención de mantenerlas por un período de tiempo indefinido, que se pueden vender en respuesta a las necesidades de liquidez, a los cambios en las tasas de interés, tasa de cambio monetarios o precios de mercado de las acciones. Estas inversiones se miden a valor razonable y los cambios en valor se reconocen directamente en el estado consolidado de utilidades integrales usando una cuenta de reserva de valuación hasta que sean vendidos o redimidos (dados de baja) o se haya determinado que una inversión se ha deteriorado en valor; en cuyo caso la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el estado consolidado de utilidades integrales se incluye en el resultado de operaciones en el estado consolidado de resultados.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Deterioro de Valores Disponibles para la Venta

El Grupo evalúa a cada fecha de reporte, si existe evidencia objetiva de deterioro en las inversiones en valores. En el caso de instrumentos de patrimonio, una disminución significativa y prolongada en el valor razonable por debajo de su costo es considerada para determinar si el mismo está deteriorado.

Si existe alguna evidencia objetiva de deterioro para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada es rebajada del patrimonio y reconocida en el estado consolidado de resultados.

Si en un período subsiguiente, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumentara y el aumento está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de la pérdida por deterioro reconocida en el estado consolidado de resultados, la pérdida por deterioro se revertirá a través del estado consolidado de resultados.

Cuando el valor razonable de las inversiones en instrumentos de capital no puede ser medido confiablemente, las inversiones permanecen al costo.

(e) Préstamos

Los préstamos por cobrar son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y originados generalmente al proveer fondos a un deudor en calidad de préstamos. Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro, intereses y comisiones de manejo no devengadas y la reserva para pérdidas en préstamos. Los intereses y comisiones de manejo no devengadas se reconocen como ingresos durante la vida de los préstamos utilizando el método de línea recta.

Los arrendamientos financieros consisten principalmente en contratos de arrendamiento de equipo rodante y otros, los cuales son reportados como parte de la cartera de préstamos al valor presente del arrendamiento. El factoraje consiste en la compra de facturas, que se presentan a su valor principal pendiente de cobro. Las facturas descontadas por cobrar, netas de sus montos retenidos y su interés cobrado por adelantado se presentan como parte de la cartera de préstamos.

(f) Reserva para Pérdidas en Préstamos

El Grupo evalúa mensualmente, si existe alguna evidencia objetiva de deterioro de un préstamo o cartera de préstamos. El monto de pérdidas en préstamos determinados durante el período se reconoce como gasto de provisión en los resultados de las operaciones y se acredita a una cuenta de reserva para posibles préstamos incobrables. La reserva se presenta deducida de los préstamos por cobrar en el estado consolidado de situación financiera. Cuando un préstamo se determina como incobrable, el monto irrecuperable se disminuye de la referida cuenta de reserva. Las recuperaciones subsiguientes de préstamos previamente castigados como incobrables, se registran contra el gasto de provisión por deterioro en préstamos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Las pérdidas por deterioro se determinan utilizando dos metodologías las cuales indican si existe evidencia objetiva del deterioro, es decir, individualmente para los préstamos que son individualmente significativos y colectivamente para los préstamos que no son individualmente significativos

- *Préstamos Individualmente Evaluados*

Las pérdidas por deterioro en préstamos individualmente evaluados se determinan con base en una evaluación de las exposiciones caso por caso. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro, para un préstamo individualmente significativo, éste se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente por deterioro. La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, descontados a la tasa efectiva original del préstamo, contra su valor en libros actual y el monto de cualquier pérdida se reconoce como una provisión para pérdidas en el estado consolidado de resultados. El valor en libros de los préstamos deteriorados se rebaja mediante el uso de la cuenta de reserva para posibles préstamos incobrables.

- *Préstamos Colectivamente Evaluados*

Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, el Grupo principalmente utiliza modelos estadísticos de tendencias históricas de probabilidad de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida y realiza un ajuste si las condiciones actuales económicas y crediticias son tales que es probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas. Las tasas de incumplimiento, las tasas de pérdida y el plazo esperado de las recuperaciones futuras son regularmente comparadas contra los resultados reales para asegurar que siguen siendo apropiados.

- *Reversión por Deterioro*

Si en un período subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es revertida disminuyendo la cuenta de reserva para posible préstamos incobrables. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado consolidado de resultados.

- *Préstamos Reestructurados*

Son préstamos que, debido a dificultades en la capacidad de pago del deudor, se les ha documentado formalmente una variación en los términos originales del crédito (saldo, plazo, plan de pago, tasa o garantías), y el resultado de la evaluación de su condición actual no permite clasificarlos como normal. Estos préstamos una vez que son reestructurados se mantienen, por un período de seis (6) meses, en la clasificación de riesgo anterior a la reestructuración, independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(g) Propiedades, Mobiliarios, Equipos y Mejoras

Propiedades, mobiliarios, equipos y mejoras comprenden edificios, mobiliarios y mejoras utilizados por sucursales y oficinas. Todas las propiedades, mobiliarios, equipos y mejoras son registrados al costo histórico menos depreciación y amortización acumulada. El costo histórico incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que el Grupo obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimiento se cargan al estado consolidado de resultados durante el período financiero en el cual se incurren.

Los gastos de depreciación de propiedades, mobiliarios y equipos y amortizaciones a mejoras se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea considerando la vida útil de los activos. Los terrenos no se deprecian. La vida útil de los activos se resume como sigue:

- Edificio	Hasta 30 años
- Mobiliario y equipo	3 - 10 años
- Programa de cómputo	4 - 9 años
- Mejoras a la propiedad	5 - 10 años

La vida útil de los activos se revisa y se ajusta si es apropiado, en cada fecha de reporte. Las propiedades y equipo se revisan para determinar si existe un deterioro, siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y valor en uso.

(h) Activos Clasificados como Mantenedos para la Venta

Los activos no corrientes, o grupo para disposición que comprende activos y pasivos, incluyendo bienes adjudicados mantenidos para la venta, que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo son clasificados como mantenidos para la venta.

Inmediatamente antes de ser clasificados como mantenidos para la venta, los activos o los componentes de un grupo de activos para su disposición, se volverá a medir de acuerdo a las políticas contables del Grupo. A partir de esta clasificación, se reconocen por el menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Se reconocerá una pérdida por deterioro debido a las reducciones del valor inicial del valor de los activos. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado consolidado de resultados.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Virgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(i) Depósitos, Financiamientos Recibidos, Bonos por Pagar y Valores Comerciales Negociables

Estos instrumentos son el resultado de los recursos que el Grupo recibe y estos son medidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de transacción. Posteriormente se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva, excepto para los pasivos que el Grupo decida registrar a valor razonable con cambios en resultados. El Grupo clasifica los instrumentos de capital en pasivos financieros o en instrumentos de capital de acuerdo con la sustancia de los términos contractuales del instrumento.

(j) Valores Vendidos bajo Acuerdos de Recompra

Los valores vendidos bajo acuerdos de recompra son transacciones de financiamiento a corto plazo con garantía de valores, en los cuales se tiene la obligación de recomprar los valores vendidos en una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre el precio de venta y el valor de compra futura se reconoce como gasto por intereses bajo el método de tasa de interés efectiva.

Los valores entregados como colateral seguirán contabilizados los estados financieros consolidados, ya que la contraparte no tiene derecho de propiedad sobre los valores a menos que haya un incumplimiento del contrato por parte del Grupo.

(k) Garantías Financieras

Las garantías financieras emitidas son contratos que exigen al Grupo realizar pagos específicos en nombre de sus clientes, para rembolsar al beneficiario de la garantía, en caso que el cliente no cumpla con el pago en la fecha acordada, según los términos y condiciones del contrato.

Los pasivos por garantías financieras son reconocidos inicialmente al valor razonable, este valor inicial es amortizado por la duración de la garantía financiera. Subsecuentemente, la garantía se registra al mayor entre el monto amortizado y el valor presente de los pagos futuros esperados. Las garantías financieras se incluyen en el estado consolidado de situación financiera dentro del rubro de otros pasivos.

(l) Acciones Comunes

El Grupo clasifica un instrumento de capital como pasivo o patrimonio de acuerdo a la sustancia y términos contractuales del instrumento. Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad, después de deducir todos sus pasivos.

Las acciones comunes se emiten a su valor nominal sin costos ni gastos de ninguna índole por ser de emisión privada.

(m) Utilidad por Acción

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el año.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

La utilidad neta por acción diluida refleja el efecto potencial de dilución de las opciones para compra de acciones que se otorgan en función al plan de opciones de compra.

(n) Acciones Preferidas

Las acciones preferidas se clasifican como parte del patrimonio, debido a que el Grupo tiene total discreción en su redención y declaración de dividendos. El pago de los dividendos se deduce de las utilidades no distribuidas.

(o) Ingresos y Gastos por Intereses

Los ingresos y gastos por intereses, incluyendo los intereses descontados por adelantado, son reconocidos en el estado consolidado de resultados para todos los instrumentos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero. El cálculo incluye todas las comisiones pagadas o recibidas entre las partes, los costos de transacción y cualquier prima o descuento.

(p) Ingresos por Comisiones

Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo, y otros servicios bancarios son reconocidos como ingreso bajo el método de efectivo debido a su vencimiento a corto plazo. El ingreso reconocido bajo el método de efectivo no es significativamente diferente del ingreso que sería reconocido bajo el método de acumulación.

Las comisiones de manejo de préstamos descontadas por adelantado sobre transacciones a mediano y largo plazo son diferidas y amortizadas a ingresos usando el método de línea recta durante la vida del préstamo. Las comisiones de préstamos están incluidas como ingresos por comisión sobre préstamos en el estado consolidado de resultados.

(q) Reconocimiento de Ingresos por Arrendamientos

Los ingresos por arrendamiento se reconocen en el momento en que el arrendatario tiene el derecho a utilizar el activo arrendado. Los contratos de arrendamiento se perfeccionarán cuando ocurran los siguientes elementos:

- consentimiento de los contratantes;
- objeto cierto que sea materia del contrato;
- causa de la obligación que se establezca; y
- el contrato conste por escrito.

(r) Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable del año, utilizando las tasas de impuesto vigentes a la fecha del estado consolidado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resultan de diferencias temporales entre los saldos en libros de activo y pasivo para reportes financieros y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Estas diferencias temporales se esperan reversar en fechas futuras. Si se determina que el impuesto diferido no se podrá realizar en años futuros, éste sería disminuido total o parcialmente.

(s) Información por Segmento

Un segmento de negocio es un componente del Grupo, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la gerencia para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

(t) Compensación Basada en Acciones

El valor razonable a la fecha de otorgamiento de las opciones entregadas al personal es reconocido como un gasto de personal con el correspondiente aumento en el patrimonio, en el período de concesión. El monto reconocido como gasto es ajustado para reflejar la cantidad real de acciones con opción de compra que se confieren, de tal manera que el monto reconocido finalmente como un gasto se base en el número de opciones sobre acciones que cumplen con el servicio relacionado y con las condiciones de rendimiento fuera del mercado a la fecha de otorgamiento.

El valor razonable se determina usando modelos apropiados de valuación tomando en consideración los términos y condiciones bajo las cuales el instrumento fue otorgado. Los períodos de concesión incluyen condiciones de servicio y desempeño de la acción.

(u) Operaciones de Reaseguros

El reaseguro cedido por pagar es la porción de primas que se transfiere a terceros por la participación en el riesgo; es una manera de repartir los riesgos. La participación se acuerda en los contratos de reaseguros; no obstante, los contratos de reaseguros no liberan al Grupo de las obligaciones contraídas, conservando la responsabilidad ante el asegurado, tenedores de las pólizas o beneficiarios.

El reaseguro por cobrar representa el saldo de los importes por cobrar a compañías reaseguradoras originados por los siniestros ocurridos, en los cuales el Grupo asume la responsabilidad de la indemnización a favor del asegurado, y por los reaseguros aceptados a favor de otras compañías aseguradoras. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos por ambas partes.

Las ganancias o pérdidas en la contratación de reaseguros son reconocidas en los resultados de operación inmediatamente en la fecha de las contrataciones y no son amortizadas.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Los egresos por reaseguros y comisiones, y los demás ingresos y egresos relacionados con la emisión de la póliza, son reconocidos en la misma oportunidad que los ingresos por primas.

(v) Información comparativa

Algunas cifras del 30 de junio de 2017 fueron reclasificadas para uniformar su presentación con la de los estados financieros consolidados del 30 de junio de 2018.

(w) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones aún No Adoptadas

A la fecha de los estados financieros consolidados existen normas, modificaciones e interpretaciones, las cuales no son efectivas para el año terminado el 30 de junio de 2018; por lo tanto, no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Entre las modificaciones tenemos:

- **NIIF 9 Instrumentos Financieros**

En junio de 2014, el International Standards Board (IASB) emitió la versión final de la Norma Internacional de Información Financiera No.9 (NIIF 9) Instrumentos Financieros, la cual reemplaza la Norma Internacional de Contabilidad No. 39 (NIC 39).

La NIIF 9 es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Su adopción anticipada es permitida.

Estrategia de Implementación

El proceso de implementación de la NIIF 9 del Grupo fue regido por un equipo interdepartamental cuyos miembros incluyen representantes de las áreas de riesgo de crédito, tesorería e inversiones, finanzas, procesos, manejo de la información gerencial y tecnología de la información. El equipo interdepartamental se reunió durante el año 2017 y parte del 2018, para retar y validar los supuestos claves, tomar decisiones y dar seguimiento al avance de la implementación.

El Grupo ha completado la evaluación preliminar del impacto y análisis contable de la nueva norma de los trabajos de diseño, desarrollo y ejecución de los modelos, sistemas y procesos para establecer la clasificación y medición de los activos financieros y generar los cálculos de las pérdidas esperadas correspondientes, implementando un plan de comunicación de avance a la alta gerencia y a la Junta Directiva.

Clasificación y medición – Activos Financieros

El nuevo enfoque para la clasificación y medición de los activos financieros, refleja el modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujo de caja.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El modelo incluye tres categorías de clasificación para los activos financieros a saber:

Costo Amortizado (CA)

Un activo financiero es medido a su costo amortizado y no a valor razonable con cambios en resultados (VRCR) si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener el activo para obtener flujos de caja contractuales ;y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos a principal e intereses sobre el saldo vigente.

Valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI)

Un instrumento de deuda es medido a VRCOUI solo si cumple con ambas de las siguiente condiciones y no hasido designado como VRCR:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros, y ;
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Durante el reconocimeinto inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidas para negociar, el Grupo puede elegir irrevocablemente registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de las otras utilidades integrales. Esta elección se debe hacer sobre la base de instrumento por instrumento.

Valor razonable con cambios en resultados (VRCR)

Todos los otros activos financieros son medidos a su valor razonable con cambios en resultados.

La norma elimina las categorías existentes de la NIC 39 de mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y partidas por cobrar e inversiones disponibles para la venta.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Evaluación del modelo de negocio

El Grupo realizó una evaluación a nivel de portafolios y del área de negocios del objetivo del modelo de negocios que aplica a los instrumentos financieros de dichos portafolios con el fin de documentar cómo se gestionan los mismos. La información que fue considerada incluyó lo siguiente:

- Las políticas y los objetivos señalados par la cartera y la operación de esas políticas en la práctica que incluyen la estrategia de la gerencia para definir:
 - (i) el cobro de ingresos por intereses contractuales
 - (ii) mantener un perfil de rendimiento de interés definido
 - (iii) mantener un rango de duración específico
 - (iv) poder vender en cualquier momento por necesidades de liquidez o con el fin de optimizar el perfil de riesgo/ retorno de un portafolio con base en las tasas de interés, márgenes de riesgo, la duración actual y la meta definida.
- La forma en que se reporta a la alta gerencia del Grupo sobre el comportamiento de los distintos portafolios.
- Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- Como se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de caja contractuales obtenidos); y
- La frecuencia y el valor de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Los activos financieros que son mantenidos para negociar y cuyo rendimiento es evaluado solamente con base en el cambio de su valor razonable son medidos a valor razonable con cambios en resultados debido a que estos no son mantenidos para cobrar flujos de caja contractuales sino para obtener flujos de caja contractuales y vender estos activos financieros.

Evaluación sobre si los flujos de caja contractuales son solamente pago de principal e intereses

Para el propósito de esta evaluación, "principal" se define como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. "Interés" se define como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un periodo de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos y otros costos asociados, al igual que el margen de rentabilidad.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Al evaluar si los flujos de caja contractuales son solamente pagos de principal e intereses, el Grupo se enfocó en los términos contractuales del instrumento.

Esta evaluación consideró, entre otros:

- Eventos contingentes que podrían cambiar el monto y/o periodicidad de los flujos de caja
- Condiciones de apalancamiento
- Términos de pago anticipado y extensión
- Términos que limitan al Grupo para obtener flujos de caja de activos específicos
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo.

Principales clasificaciones por cambios de la norma

Basado en la evaluación preliminar sobre los posibles cambios en clasificación y medición de activos financieros mantenidos al 30 de junio de 2018, estos son los resultados preliminares:

- Las inversiones en valores mantenidas hasta su vencimiento medidas a costo amortizado bajo NIC 39 en su mayoría serán clasificadas como VRCOUI bajo NIIF 9.
- Los préstamos y depósitos bancarios que son clasificados como préstamos y depósitos y medidos a costo amortizado bajo NIC 39 mantendrán esta medición bajo NIIF 9.
- Instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta bajo NIC 39 serán clasificados como VRCOUI bajo NIIF 9, al menos que sus flujos contractuales no sean solamente pagos de principal e intereses en cuyo caso serán clasificados a VRCR.
- Los instrumentos en valores medidos a VRCR bajo NIC 39 en su mayoría serán clasificados a VRCOUI bajo NIIF 9 al menos que sus flujos no sean solamente pagos de principal e intereses
- Los derivados mantenidos para administrar riesgos que son clasificados a VRCR bajo NIC 39 mantendrán esta medición bajo NIIF 9.

Deterioro de activos financieros

La norma reemplaza el modelo de "pérdida incurrida" de la NIC 39 por un modelo de "pérdida crediticia esperada" (PCE). El Grupo consultó expertos en la materia para evaluar sus activos financieros y desarrollar modelos de pérdida crediticia esperada adecuados.

El nuevo modelo de deterioro es aplicable a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRCR:

- Instrumentos de deuda;
- Arrendamientos por cobrar;
- Contratos de garantía financiera emitidos; y
- Compromisos de préstamos emitidos

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

No se reconoce pérdida por deterioro sobre inversiones en instrumentos de patrimonio.

Evaluación de impacto preliminar

La evaluación de si se presentó o no un incremento significativo en el riesgo de crédito de un activo financiero es uno de los juicios críticos implementados en el modelo de deterioro.

Las reservas para pérdidas se reconocen por el monto equivalente a la PCE de 12 meses en los siguientes casos:

- Inversiones en instrumentos de deuda que se determina que reflejan riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte; y
- Otros instrumentos financieros sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Para el resto de los casos las reservas se reconocen con base en el monto equivalente a la PCE durante el tiempo de vida total del activo.

La reserva para pérdidas en arrendamientos por cobrar se medirá siempre con base en la PCE durante el tiempo de vida total del activo.

La PCE a 12 meses es la porción de la PCE que resulta de eventos de pérdida sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de un lapso de 12 meses posterior a la fecha de reporte.

Incremento Significativo en el Riesgo de Crédito

Se determinó si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial considerando información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo información y análisis de carácter cuantitativo y cualitativo basados en la experiencia histórica y la evaluación experta de crédito incluyendo información con proyección a futuro.

El Grupo ha tomado como principales indicadores del incremento significativo el riesgo de las variaciones en los días de morosidad y el modelo de calificación de riesgo basado en datos predictivos de incurrencia de pérdida.

Calificación de Riesgo de Crédito

El Grupo asignó una calificación de riesgo de crédito a cada activo financiero con base en un modelo que incorpora una serie de datos predictivos de la incurrencia de pérdidas. Los modelos fueron desarrollados y aplicados durante el año 2017 y parte del 2018 para evaluar su razonabilidad. Se utilizan las calificaciones de riesgo para poder identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores pueden variar dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario. En lo que respecta a las inversiones extranjeras y depósitos colocados se utilizó la calificación de riesgo internacional de Fitch, Standard and Poor's o Moody's y para los locales Equilibrium, SCR- Riegos y PCR y sus cambios para establecer si había un incremento significativo de riesgo y para el cálculo de la pérdida incurrida (PI).

Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora.

Cada exposición será asignada a una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible sobre el deudor. Las exposiciones estarán sujetas a seguimiento continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

El Grupo determinó que una exposición a riesgo de crédito refleja un incremento significativo desde su reconocimiento inicial si, basado en los modelos de clasificación de riesgo de crédito y/o días de morosidad, se presenta una desmejora significativa sobre un rango determinado.

En ciertas instancias, fundamentando la toma de decisiones en el juicio experto y, en la medida de lo posible, experiencia histórica relevante, el Grupo determina que una exposición ha incrementado significativamente su riesgo de crédito basándose en indicadores cualitativos particulares que considera son relevantes y cuyo efecto no se reflejaría integralmente de otra forma.

Como límite, y según lo requerido por NIIF 9, un incremento significativo en riesgo de crédito ocurre a más tardar cuando un activo presenta morosidad por más de 30 o 60 días, dependiendo del activo. El Grupo determina el periodo de morosidad contando el número de días desde la última fecha de pago realizado.

El Grupo tiene la intención de monitorear la efectividad de los criterios utilizados para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito por medio de revisiones regulares.

Definición de pérdida

El Grupo consideró un activo financiero en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el deudor pague completamente sus obligaciones de crédito al Grupo, sin toma de acciones por parte del Grupo para adjudicar colateral (en el caso que mantengan); o

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS

(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

- El deudor presenta morosidad de más de 30 días para los sobregiros empresariales, 120 días para los hipotecarios residenciales o 90 días en cualquier otra obligación crediticia. Al evaluar si un deudor se encuentra en incumplimiento, el Grupo consideró los siguientes indicadores:
 - Cuantitativos - el estatus de morosidad y no pago sobre otra obligación del mismo emisor al Grupo; y
 - Cualitativos - el incumplimiento de cláusulas contractuales

Los insumos utilizados en la evaluación de si los instrumentos financieros se encuentran en incumplimiento son específicos según el tipo de cartera y su importancia y pueden variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias y tendencias.

Medición de la PCE

La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de acuerdo a los siguientes rubros:

- Activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte
- Compromisos de préstamos pendientes: el valor presente de la diferencia entre los flujos de caja contractuales que son adeudados al Grupo en el caso que se ejecute el compromiso y los flujos de caja que el Grupo espera recibir; y
- Contratos de garantías financieras: los pagos esperados para reembolsar al tenedor menos cualquier monto que el Grupo espera recuperar.

Generando la estructura de término de la PI

Los días de morosidad son el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones en la cartera de crédito de consumo. Para la cartera de crédito empresarial se toman los siguientes como insumos principales: días de morosidad, reestructuraciones, clasificación de riesgo, marcas de incumplimiento y umbrales de materialidad. La intención de obtener información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito es poder levantar un análisis por días de morosidad, segmento, tipo de producto y deudor así como por la calificación de riesgo de crédito.

El Grupo diseñó y evaluó modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y generar estimados de la PI sobre la vida remanente de las exposiciones y como se espera que estas cambien en transcurso del tiempo.

Se espera que este análisis incluya la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasa de pérdida y los cambios de factores macro económicos clave sobre el riesgo de pérdida. El principal indicador macro económico es la variación en el Producto Interno Bruto (PIB).

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS

(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

La PI de las inversiones extranjeras y depósitos colocados se estimó usando proxys de mercado líquidos (Credit Default Swaps "CDS") con base en la calificación de riesgo internacional y la industria de la inversión o depósito.

Insumos en la medición de la PCE

Los insumos clave en la medición de la PCE son los términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI)
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI)
- Exposición ante el incumplimiento (EI)

Los estimados de PI son calculados a cierta fecha, utilizando modelos estadísticos de calificación y herramientas adecuadas a las distintas categorías de contraparte y exposición. Los modelos estadísticos fueron adquiridos de firmas reconocidas a nivel internacional o desarrollados internamente basados en datos históricos. Estos modelos se alimentan de factores cuantitativos de los clientes y pueden también considerar factores cualitativos. Si una exposición migra entre categorías de calificación, entonces esto resulta en un cambio en el estimado de la PI asociada. Las PI son estimadas considerando los vencimientos contractuales de las exposiciones y las tasas de prepago estimadas. En el caso de las inversiones extranjeras y depósitos colocados, la PCE se obtiene de la probabilidad de impago implícita en los "Credit Default Swaps" utilizados como proxys para cada bono o depósito con base en su calificación de crédito internacional e industria.

El Grupo estimó los niveles de la PDI basado en un histórico de tasas de recuperación observadas (correspondiente a la porción de EI en incumplimiento que efectivamente se recupera) y estimadas (correspondiente a la porción de EI en default que se estima recuperable). Los modelos de PDI consideran el activo financiero, colateral y costos de recuperación de cualquier garantía integral. El Grupo puede calibrar el estimado de la PDI para diferentes escenarios económicos. En el caso de las inversiones extranjeras y depósitos colocados, el Grupo utilizó la PDI implícita en los CDS.

En la mayoría de los casos la EI es equivalente al saldo vigente de los contratos; la única excepción es para las contingencias. Para las contingencias es necesario incluir en el EI variables como saldo vigente, saldo dispuesto y FCC (factor de conversión de crédito) ya que el propósito es poder estimar la exposición en el momento de incumplimiento de las operaciones que se encuentran activas

El Grupo espera determinar la EI de la exposición actual a la contraparte y los cambios potenciales a la cifra actual permitida bajo contrato, incluyendo cualquier amortización.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS

(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Los sobregiros son productos que incluyen el componente préstamo y compromiso pendiente. Estas facilidades no tienen un término fijo o estructura de repago y son administrados sobre una base colectiva; el Grupo puede cancelarlas de inmediato pero este derecho contractual no es utilizado por la administración en el día a día, ya que sólo se utiliza cuando el Grupo es consciente que existe un incremento en riesgo de crédito al nivel de la operación.

Proyección de condiciones futuras

El Grupo incorporó información sobre condiciones futuras tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial como en su medición de PCE.

La información externa incluye datos económicos y proyecciones publicadas por cuerpos gubernamentales y autoridades monetarias en los países en los que el Grupo opera, organizaciones supranacionales como OECD y el Fondo Monetario Internacional, y proyecciones académicas y del sector privado.

Se espera que el caso base represente el resultado más probable y alineado con la información utilizada por el Grupo para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuesto. Los otros escenarios representarían un resultado más optimista y pesimista. El Grupo también planea realizar periódicamente pruebas de tensión de impacto extremo para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

Clasificación –Pasivos financieros

La norma en gran medida conserva los requerimientos existentes de la NIC 39 para la clasificación de los pasivos financieros.

No obstante, bajo la NIC 39 todos los cambios en el valor razonable de los pasivos designados como a VRCCR se reconocen en resultados, mientras que bajo la nueva norma estos cambios en el valor razonable por lo general se presentan de la siguiente manera:

- El importe del cambio en el valor razonable que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo se presenta en el otro resultado integral; y
- El importe restante del cambio en el valor razonable se presenta en resultados.

El Grupo no ha designado ningún pasivo a VRCCR y no tiene intención de hacerlo.

Contabilidad de coberturas

El plan actual del Grupo es aplicar los requerimientos de la contabilidad de coberturas de la NIIF 9 desde la fecha de aplicación inicial.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Las relaciones de cobertura que cumplen los requisitos de la contabilidad de coberturas de acuerdo con la NIC 39, que también cumplen los requisitos de la contabilidad de coberturas de acuerdo con los criterios de la NIIF 9 después de tener en cuenta cualquier nuevo reequilibrio de la relación de cobertura en el momento de la transición, se considerarán como continuación de las relaciones de cobertura.

En el momento de la aplicación inicial de los requerimientos de la contabilidad de coberturas de la NIIF 9 el Grupo comenzará a aplicar dichos requerimientos desde el mismo momento en que cese de utilizar los requerimientos de la contabilidad de coberturas de la NIC 39 y considerará la razón de cobertura de acuerdo con la NIC 39 como el punto de partida para reequilibrar la razón de cobertura de una relación de cobertura que continúa. Cualquier ganancia o pérdida de este reequilibrio se reconocerá en el resultado del periodo.

La entidad discontinúa prospectivamente la contabilidad de cobertura solo cuando la relación o parte de la cobertura deja de satisfacer los criterios de calificación luego de cualquier reequilibrio. Esto incluye casos cuando el instrumento de cobertura expira o es vendido, terminado o ejercido. Descontinuar la contabilidad de cobertura puede ya sea afectar la relación de cobertura en su totalidad o solo una parte de ella, manteniendo la relación de cobertura para lo restante.

El Grupo planea optar por designar una o varias relaciones de cobertura entre un instrumento de cobertura y una partida cubierta con una o varias entidades externas al Grupo, así como también, optar por coberturas entre entidades del mismo Grupo.

Impacto en la planificación de capital

El impacto principal sobre el capital regulatorio del Grupo surge de los nuevos requerimientos para el deterioro de la NIIF 9, el cual se afecta a través de las utilidades no distribuidas en el capital primario.

Transición

Los cambios en las políticas contables que resultan de la adopción de la norma por lo general se aplicarán retrospectivamente, con excepción de lo siguiente:

El Grupo planea aprovechar la exención que le permite no reexpresar la información comparativa de periodos anteriores en lo que se refiere a los cambios de clasificación y medición. Las diferencias en los importes en libros de los activos y pasivos financieros que resultan de la adopción de la norma se reconocerán en las utilidades retenidas y reservas al 1 de julio de 2018.

Revelación

La norma requerirá nuevas revelaciones en particular respecto a la contabilidad de cobertura, el riesgo de crédito y las pérdidas de crediticias esperadas.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS

(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Evaluación preliminar del impacto

Activos Financieros:

El impacto más significativo en los estados financieros consolidados del Grupo ocasionado por la implementación de esta norma son los nuevos requerimientos para la reserva por deterioro.

La evaluación preliminar del Grupo al 30 de junio de 2018 indica que la aplicación de la NIIF 9 resultará en un requerimiento de reserva estimada mayor en comparación con la reserva bajo NIC 39 al 1 de julio del año 2018. La nueva reserva de inversiones representará entre un 1% y 3% adicional al total de las reservas para pérdidas por deterioro en inversiones bajo NIC 39.

La reserva para pérdidas en préstamos bajo la NIIF 9 presentará un incremento global estimado entre el 160% y 162% con respecto a la reserva para pérdidas en préstamos bajo NIC 39.

Pasivos financieros:

La evaluación preliminar del Grupo indicó que no existiría ningún impacto material con la aplicación de los requerimientos de la NIIF 9 relacionados con la clasificación de los pasivos financieros al 1 de julio de 2018.

- NIIF 15 Ingresos de Contratos con Clientes. Esta norma establece un marco integral para determinar cómo, cuánto y el momento cuándo el ingreso debe ser reconocido. Esta norma reemplaza las guías existentes, incluyendo la NIC 18
- Ingresos de Actividades Ordinarias, NIC 11 Contratos de Construcción y la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes. La NIIF 15 es efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2018.
- NIIF 16 Arrendamientos, emitida el 13 de enero de 2016, la cual reemplaza la actual NIC 17 Arrendamientos. La NIIF 16 elimina la clasificación de los arrendamientos, ya sea como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros para el arrendatario. En su lugar, todos los arrendamientos son reconocidos de forma similar a los arrendamientos financieros bajo la NIC 17. Los arrendamientos se miden al valor presente de los pagos futuros de arrendamiento y se presentan ya sea como activos arrendados (activos por derecho de uso) o junto con inmuebles, mobiliario y equipo. La NIIF 16 es efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada es permitida para entidades que también adopten al NIIF 15 – Ingresos de Contratos con Clientes.

El Grupo está evaluando el posible impacto de la aplicación de la NIIF 16 sobre sus estados financieros consolidados.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS

(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros

Las actividades del Grupo están expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación, y administración de un cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio financiero, y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio. El objetivo es, por consiguiente, lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno y minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera.

Las políticas de administración de riesgo son diseñadas para identificar y analizar estos riesgos, para establecer límites y controles apropiados para el riesgo, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites por medio de sistemas de información fiables y actualizados. Regularmente revisa las políticas y sistemas de administración de riesgo para reflejar los cambios en el mercado, los productos y las mejores prácticas.

La administración del riesgo es realizada por la Gerencia de Riesgo bajo las políticas aprobadas por la Junta Directiva. La Gerencia de Riesgo identifica, evalúa, da cobertura, seguimiento y administra los riesgos financieros relacionados a las operaciones por medio de reportes internos de riesgos que analizan las exposiciones de riesgos en base al grado y magnitud de los mismos. Estos riesgos incluyen riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de moneda extranjera, el riesgo de tasa de interés del valor razonable y riesgo de precio), el riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo.

Las actividades del Grupo se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal el estado consolidado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros, por lo que está expuesto a los siguientes riesgos en el uso de los mismos:

- Riesgo de Crédito
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Mercado
- Riesgo Operacional

Para tal efecto, la Junta Directiva, ha nombrado comités que se encargan de la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto y que a continuación se detallan:

- Comité de Auditoría
- Comité de Gobierno Corporativo
- Comité de Riesgos
- Comité de Crédito
- Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales
- Comité de Activos y Pasivos (ALCO)
- Comité de Recursos Humanos
- Comité de Tecnología

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS

(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

(b) *Riesgo de crédito*

Se está expuesto al riesgo de crédito, cuando la contraparte provoque una pérdida financiera al incumplir en la liquidación de una obligación. El riesgo de crédito es el riesgo más importante para el negocio. La administración, por lo tanto, maneja cuidadosamente su exposición al riesgo de crédito. La exposición al crédito se da principalmente durante las actividades de préstamos que conducen al otorgamiento de préstamos y anticipos, y las actividades de inversiones que llevan títulos de valores y otras cuentas en la cartera de activos.

- *Medición del riesgo de crédito*

Préstamos y anticipos - En la medición del riesgo de crédito de préstamos y anticipos a los clientes y a los bancos a un nivel de contraparte, se refleja tres componentes (i) la 'probabilidad de incumplimiento' por parte del cliente o contraparte sobre las obligaciones contractuales; (ii) la exposición actual a la contraparte y su probable desarrollo futuro, en la que se deriva la 'exposición por incumplimiento'; y (iii) la probabilidad de la tasa de recuperación sobre las obligaciones en incumplimiento (la 'pérdida por incumplimiento').

Estas mediciones del riesgo de crédito, que reflejan la pérdida incurrida (el modelo de la pérdida *incurrida*) son requeridas por la Superintendencia, y están integradas en la administración operacional diaria, como se describe a continuación:

- Se evalúa la probabilidad de incumplimiento de las contrapartes individuales utilizando herramientas de clasificación internas adaptadas a las distintas categorías de la contraparte. Han sido desarrolladas internamente y combinan el análisis a la fecha del balance de la morosidad de la cartera y de la capacidad de pago de los deudores con el juicio de los miembros del Comité de Crédito. Las herramientas de clasificación son regularmente sometidas a revisión y son actualizadas según sea necesario. Se valida regularmente el desempeño de la clasificación y su capacidad de predicción con respecto a los acontecimientos por incumplimiento.
- La exposición por incumplimiento se basa en los montos que se espera que le adeuden al momento del incumplimiento. Por ejemplo, para un préstamo este sería el valor nominal. Para un compromiso, se incluye cualquier monto ya señalado más el monto adicional que puede haber sido señalado por el tiempo de incumplimiento, en caso de que ocurra.
- Pérdida por incumplimiento representa la expectativa del alcance de la pérdida sobre reclamaciones por incumplimiento. Se expresa como el porcentaje de pérdida por unidad de exposición y normalmente varía según el tipo de contraparte, la clasificación del crédito y la disponibilidad del colateral o de otra mitigación crediticia.
- *Inversiones en títulos de deuda* - Para la calificación externa de las inversiones en títulos de deuda, se toma en consideración las evaluaciones de las calificadoras de riesgos reconocidas o sus equivalentes, que son utilizadas por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) para la administración de los riesgos de crédito.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS

(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Políticas de control de límite de riesgo y mitigación

Se administra, limita y controla las concentraciones de riesgo de crédito dondequiera son identificados, en particular, a contrapartes individuales y grupos, así también como a las industrias y los países.

Se estructura los niveles de riesgo de crédito que asume estableciendo límites en el monto del riesgo aceptado en relación con un prestatario o grupos de prestatarios, y segmentos industriales y geográficos. Tales riesgos son monitoreados sobre una base de rotación y sujeto a revisiones anuales o más frecuentes, según sea necesario. Los límites en el nivel de riesgo de crédito por producto, en el sector de la industria y por país, son aprobados por la Junta Directiva, según sea el caso.

La exposición al riesgo de crédito es administrada también a través del análisis periódico de la capacidad de los prestatarios y los prestatarios potenciales para satisfacer las obligaciones de repago de los intereses y capital y cambiando estos límites de préstamos donde sean apropiados.

Otras medidas de control y mitigación específicas se describen a continuación:

- a. *Garantía* - Se emplea una gama de políticas y prácticas para mitigar el riesgo de crédito. Se aplica directrices en la aceptabilidad de determinadas clases de garantías o de mitigación de los riesgos de créditos. Los principales tipos de garantía de préstamos y adelantos son los siguientes:
 - Los colaterales financieros (depósitos a plazo y ahorros);
 - Las prendas sobre los activos: inmuebles, inventarios, mobiliarios y equipos;
 - Las prendas sobre instrumentos financieros como los títulos de deuda y acciones.

Los financiamientos y los préstamos a largo plazo son generalmente garantizados. Además, con el fin de minimizar la pérdida de crédito, se gestiona garantías adicionales de la contraparte tan pronto como se observe indicadores del deterioro pertinentes de los préstamos y adelantos.

Políticas de deterioro y reserva

Los sistemas internos y externos de clasificación se centralizan más en la proyección de calidad del crédito desde el inicio del préstamo y de las actividades de inversión. Por el contrario, las provisiones para deterioro son reconocidas para propósitos de reportes financieros solamente para las pérdidas que han sido incurridas a la fecha de reporte con base en la evidencia objetiva de deterioro.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Exposición máxima al riesgo de crédito antes de la garantía retenida u otras mejoras de crédito

La tabla a continuación analiza las carteras de préstamos e inversiones en títulos de deuda y fondos de inversión que están expuestas al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación:

	Préstamos por Cobrar		Inversiones en títulos de deuda y fondos de inversión	
	2018	2017	2018	2017
Máxima exposición				
Valor en libros	<u>197,620,373</u>	<u>191,496,432</u>	<u>52,176,841</u>	<u>42,937,904</u>
A costo amortizado				
Grado 1: Normal	181,286,241	184,403,012	0	0
Grado 2: Mención especial	5,637,625	3,364,581	0	0
Grado 3: Subnormal	3,536,043	1,192,964	0	0
Grado 4: Dudoso	2,312,528	1,575,360	0	0
Grado 5: Irrecuperable	<u>4,847,936</u>	<u>960,515</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Monto bruto	197,620,373	191,496,432	0	0
Reserva para pérdida en préstamos	(3,843,453)	(1,871,550)	0	0
Intereses, primas de seguros descontadas por pagar y comisiones no ganadas	<u>(5,770,150)</u>	<u>(5,768,006)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Valor en libros, neto	<u>188,006,770</u>	<u>183,856,876</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Valores disponibles para la venta				
Grado 1: Riesgo bajo	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>52,176,841</u>	<u>42,937,904</u>
Valor en libros	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>52,176,841</u>	<u>42,937,904</u>
No morosos ni deteriorado – evaluados colectivamente				
Grado 1	179,581,393	183,381,964	0	0
Grado 2	<u>949,906</u>	<u>590,001</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total	<u>180,531,299</u>	<u>183,971,965</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Morosos pero no deteriorados – evaluados colectivamente				
Grado 1	1,704,847	1,021,048	0	0
Grado 2	<u>3,038,650</u>	<u>1,963,395</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total	<u>4,743,497</u>	<u>2,984,443</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Individualmente deteriorados				
Grado 2	1,649,069	811,185	0	0
Grado 3	1,942,186	509,446	0	0
Grado 4	979,496	382,013	0	0
Grado 5	<u>922,936</u>	<u>125,417</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total	<u>5,493,687</u>	<u>1,828,061</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Deteriorados por contagio – evaluados colectivamente				
Grado 3	1,593,857	683,518	0	0
Grado 4	1,333,033	1,193,347	0	0
Grado 5	<u>3,925,000</u>	<u>835,098</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total	<u>6,851,890</u>	<u>2,711,963</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Valor en libros	<u>197,620,373</u>	<u>191,496,432</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Reserva para pérdida en préstamos				
Individual	873,597	200,186	0	0
Colectivo	<u>2,969,856</u>	<u>1,671,364</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total Reserva por deterioro	<u>3,843,453</u>	<u>1,871,550</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Operaciones fuera de balance				
Grado 1: Normal				
Líneas de crédito	1,302,603	227,558	0	0
Cartas promesas de pagos	<u>1,650,915</u>	<u>1,574,882</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>2,953,518</u>	<u>1,802,440</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS

(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

En el cuadro anterior, se ha detallado los factores de mayor exposición de riesgo e información de la cartera de préstamos, y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

- Deterioro en préstamos e inversiones en títulos de deuda – La administración determina si hay evidencias objetivas de deterioro en los préstamos e inversiones en títulos de deuda, basado en los siguientes criterios establecidos por el Grupo:
 - Incumplimiento contractual en el pago del principal o de los intereses;
 - Flujo de caja con dificultades experimentadas por el prestatario;
 - Incumplimiento de los términos y condiciones pactadas;
 - Iniciación de un procedimiento de quiebra;
 - Deterioro de la posición competitiva del prestatario; y
 - Deterioro en el valor de la garantía.
- Morosos pero no deteriorados - Son considerados en morosidad sin deterioro, los préstamos donde los pagos de capital e intereses pactados contractualmente se encuentran agotados, pero que el Grupo considera que el deterioro no es apropiado considerando el nivel de garantías y/o fuentes de pagos suficientes para cubrir el valor en libros de los préstamos.
- Préstamos reestructurados – Actividades de reestructuración incluyen amplios acuerdos de pago, planes de administración externa aprobados y modificación del plan de pagos. Después de la reestructuración, una obligación de cliente previamente vencida se clasifica en la categoría en la que estuvo antes de su reestructuración por un periodo no menor de (6) meses y manejada conjuntamente con otras obligaciones similares. Las políticas y las prácticas de reestructuración se basan en indicadores o criterios que, a juicio de la Administración, indican que el pago muy probablemente continuará. Estas políticas se encuentran en constante revisión.
- Política de castigos - Se determina el castigo de un grupo de préstamos que presentan incobrabilidad. Esta determinación se toma después de efectuar un análisis de las condiciones financieras hechas desde el momento en que no se efectuó el pago de la obligación y cuando se determina que la garantía no es suficiente para el pago completo de la facilidad otorgada. Para los préstamos de montos menores, los castigos generalmente se basan en el tiempo vencido del crédito otorgado.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS

(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El siguiente detalle analiza la cartera de inversiones en títulos de deuda y fondos de inversión que está expuesta al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación basada en el grado de calificación:

	Inversiones en Títulos de Deuda y Fondos de Inversión
<u>2018</u>	
Grado de inversión	47,651,464
Sin calificación	<u>4,525,377</u>
	<u>52,176,841</u>
<u>2017</u>	
Grado de inversión	39,380,245
Monitoreo estándar	1,739,986
Monitoreo especial	136,232
Sin calificación	<u>1,681,441</u>
	<u>42,937,904</u>

En el cuadro anterior, se ha detallado los factores de mayor exposición de riesgo de la cartera de inversiones. Al cierre de 30 de junio de 2018, el 98% de la cartera de inversiones en títulos de deuda tiene grado de inversión (2017: 91%).

Para manejar las exposiciones de riesgo financiero de la cartera de inversiones en títulos de deuda y fondos de inversión, el Grupo utiliza la calificación de las calificadoras externas, como a continuación se detalla:

<u>Grado de calificación</u>	<u>Calificación externa</u>
Grado de inversión	AAA, AA+, AA-, A+, A-, BBB+, BBB, BBB-
Monitoreo estándar	BB+, BB, BB-, B+, B, B-
Monitoreo especial	CCC hasta C
Sin grado de inversión	-

Depósitos colocados en Bancos:

Al 30 de junio de 2018, el Grupo mantiene depósitos colocados en bancos por US\$29,070,691 (2017: US\$36,047,607). Los depósitos colocados son mantenidos en bancos y otras instituciones financieras con calificación de riesgo al menos entre BB y AA+, basado en las agencias Moody's, Standard and Poor's, Fitch Ratings Inc., Pacific Credit Rating y Equilibrium.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Garantías y su Efecto Financiero

El Grupo mantiene garantías para reducir el riesgo de crédito, para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito. La tabla a continuación presenta los principales tipos de garantía tomadas con respecto a distintos tipos de activos financieros.

	% de exposición de la cartera que <u>está garantizada</u>		<u>Tipo de Garantía</u>
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	
Préstamos por cobrar	53.62%	52.01%	Vehículo particular
	17.57%	20.23%	Vehículo comercial
	0.08%	0.09%	Moto particular
	0.87%	0.82%	Equipos Varios
	9.17%	7.62%	Bien Inmueble Residencial
	1.82%	1.52%	Bien Inmueble Comercial
	3.12%	2.58%	Bien Inmueble Terrenos
	<u>2.33%</u>	<u>2.18%</u>	Depósitos en el Banco
	<u>88.58%</u>	<u>87.05%</u>	

Activos Recibidos en Garantía

A continuación, se presentan los activos financieros y no financieros que el Grupo tomó como posesión de garantías colaterales para asegurar el cobro o haya ejecutado para obtener otras mejoras crediticias durante el período.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Vehículos	1,276,944	2,361,812
Bienes inmueble	0	527,597
Total	<u>1,276,944</u>	<u>2,889,409</u>

La política del Grupo es realizar o ejecutar la venta de estos activos, para cubrir los saldos adeudados. Por lo general, no es política del Grupo utilizar los activos no financieros para el uso propio de sus operaciones, sino que en caso de ejecución de estas garantías la intención es mantenerlos para su venta en el corto plazo.

Concentración Geográfica

Se monitorea la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros consolidados es la siguiente:

	<u>Préstamos por Cobrar</u>		<u>Inversiones en Títulos de Deuda y Fondo de Inversión</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Concentración por sector:				
Microempresa	129,724,054	122,133,572	0	0
Pequeña empresa	32,895,233	32,326,415	0	0
Asalariados	30,405,974	32,933,821	0	0
Otros	<u>4,595,112</u>	<u>4,102,624</u>	<u>52,176,841</u>	<u>42,937,904</u>
	<u>197,620,373</u>	<u>191,496,432</u>	<u>52,176,841</u>	<u>42,937,904</u>

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS

(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

	<u>Préstamos por Cobrar</u>		<u>Inversiones en Títulos de Deuda y</u>		
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>Fondos de Inversión</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Concentración geográfica:					
Panamá	197,620,373	191,496,432	44,603,470	37,446,813	
América Latina y el Caribe	0	0	203,112	3,058,770	
Estados Unidos de América	0	0	7,370,259	2,432,321	
	<u>197,620,673</u>	<u>191,496,432</u>	<u>52,176,841</u>	<u>42,937,904</u>	
	<u>Líneas de créditos</u>		<u>Carta promesa de pago</u>		
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	
Concentración por sector:					
Corporativo	1,302,603	227,558	0	0	
Consumo	0	0	1,650,915	1,574,882	
	<u>1,302,603</u>	<u>227,558</u>	<u>1,650,915</u>	<u>1,574,882</u>	
Concentración geográfica:					
Panamá	<u>1,302,603</u>	<u>227,558</u>	<u>1,650,915</u>	<u>1,574,882</u>	
	<u>1,302,603</u>	<u>227,558</u>	<u>1,650,915</u>	<u>1,574,882</u>	

Las concentraciones geográficas de préstamos e inversiones en títulos de deuda están basadas en la ubicación del deudor; en cuanto a la concentración geográfica para las inversiones en títulos de deuda y fondos de inversión está basada en la localización del emisor de la inversión.

(c) Riesgo de mercado

Se está expuesto a los riesgos de mercado, que es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de caja futuros del instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en los precios del mercado. Los riesgos de mercado surgen por posiciones abiertas en las tasas de interés, moneda y acciones, todos los cuales están expuestos a movimientos de mercados generales y específicos y a cambios en el nivel de volatilidad de las tasas o precios de mercado, tales como las tasas de interés, margen de crédito, las tasas de cambio de moneda y los precios de las acciones. Se identifica la exposición a los riesgos de mercado, ya sea como cartera negociable o no negociable.

Los riesgos de mercado que surgen de las actividades negociables y no negociables son atendidos en el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y Riesgos. Se presentan informes periódicos mensualmente a la Junta Directiva.

- **Riesgo de tasa de interés**

Riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo es el riesgo de que los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés del mercado. El riesgo de la tasa de interés del valor razonable es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe por los cambios en la tasa de interés del mercado. Se está expuesto a los efectos de fluctuación en los niveles en general de la tasa de interés del mercado tanto para su valor razonable como para el riesgo del flujo de efectivo. Los márgenes de interés pueden aumentar como resultado de esos cambios, pero puede reducir las pérdidas en el evento de que ocurran movimientos inesperados.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La tabla a continuación resume la exposición al riesgo de tasa de interés. Esto incluye los saldos de los instrumentos financieros, clasificados por el más reciente entre la nueva fijación de tasas de interés o la fecha de vencimiento:

<u>2018</u>	<u>De 1 a 3 meses</u>	<u>De 3 meses a 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Sin devengo de interés</u>	<u>Total</u>
Activos financieros:						
Depósitos en bancos	23,390,623	1,600,000	0	0	4,080,068	29,070,691
Inversiones en valores	13,182,583	25,408,311	6,204,073	3,203,031	4,416,877	52,414,875
Préstamos por cobrar, bruto	<u>19,923,832</u>	<u>38,912,629</u>	<u>115,874,984</u>	<u>22,908,928</u>	<u>0</u>	<u>197,620,373</u>
Total de activos financieros	<u>56,497,038</u>	<u>65,920,940</u>	<u>122,079,057</u>	<u>26,111,959</u>	<u>8,496,945</u>	<u>279,105,939</u>
Pasivos financieros:						
Depósitos de clientes	56,181,344	34,556,823	86,320,043	14,096,980	1,874,632	193,029,822
Depósitos Interbancarios	4,500,000	0	0	0	0	4,500,000
Financiamientos recibidos	1,133,333	7,466,665	10,711,116	758,953	0	20,070,067
Bonos y valores comerciales, brutos	<u>1,930,000</u>	<u>4,481,000</u>	<u>19,752,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>26,163,000</u>
Total de pasivos financieros	<u>63,744,677</u>	<u>46,504,488</u>	<u>116,783,159</u>	<u>14,855,933</u>	<u>1,874,632</u>	<u>243,762,889</u>
Total sensibilidad a tasa de interés	<u>(7,247,639)</u>	<u>19,416,452</u>	<u>5,295,898</u>	<u>11,256,026</u>	<u>6,622,313</u>	<u>35,343,050</u>
<u>2017</u>	<u>De 1 a 3 meses</u>	<u>De 3 meses a 1 año</u>	<u>De 1 a 6 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Sin devengo de interés</u>	<u>Total</u>
Activos financieros:						
Depósitos en bancos	21,994,500	3,600,000	0	0	10,453,107	36,047,607
Inversiones en valores	11,274,729	15,859,925	9,275,728	3,261,753	3,910,868	43,583,003
Préstamos por cobrar, bruto	<u>21,318,382</u>	<u>38,660,220</u>	<u>110,364,768</u>	<u>21,153,062</u>	<u>0</u>	<u>191,496,432</u>
Total de activos financieros	<u>54,587,611</u>	<u>58,120,145</u>	<u>119,640,496</u>	<u>24,414,815</u>	<u>14,363,975</u>	<u>271,127,042</u>
Pasivos financieros:						
Depósitos de clientes	55,828,444	37,735,644	70,033,135	13,636,445	1,539,273	178,772,941
Depósitos Interbancarios	5,500,000	0	0	0	0	5,500,000
Valores vendidos bajo acuerdo recompra	1,200,000	0	0	0	0	1,200,000
Financiamientos recibidos	1,673,939	5,534,977	18,477,781	997,627	0	26,684,324
Bonos y valores comerciales, brutos	<u>2,930,000</u>	<u>5,766,000</u>	<u>15,092,000</u>	<u>3,694,000</u>	<u>0</u>	<u>27,482,000</u>
Total de pasivos financieros	<u>67,132,383</u>	<u>49,036,621</u>	<u>103,602,916</u>	<u>18,328,072</u>	<u>1,539,273</u>	<u>239,639,265</u>
Total sensibilidad a tasa de interés	<u>(12,544,772)</u>	<u>9,083,524</u>	<u>16,037,580</u>	<u>6,086,743</u>	<u>12,824,702</u>	<u>31,487,777</u>

La administración para evaluar los riesgos de tasas de interés y los flujos en los activos y pasivos financieros, realiza simulaciones para determinar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros, basado en la Resolución General 2-2000 de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

El análisis que efectúa la administración mensualmente consiste en determinar el impacto en los activos y pasivos financieros causados por aumentos o disminuciones de 100 puntos básicos en las tasas de interés.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

A continuación se resume el impacto:

Sensibilidad en el ingreso neto de intereses proyectado

<u>2018</u>	<u>100pb de incremento</u>	<u>100pb de Disminución</u>
Al cierre del año	235,852	(235,852)
<u>2017</u>	<u>100pb de incremento</u>	<u>100pb de Disminución</u>
Al cierre del año	151,843	(151,843)

Sensibilidad en el patrimonio neto con relación a movimientos de tasas

<u>2018</u>	<u>100pb de incremento</u>	<u>100pb de Disminución</u>
Al cierre del año	(202,836)	202,836
<u>2017</u>	<u>100pb de incremento</u>	<u>100pb de Disminución</u>
Al cierre del año	(321,876)	322,545

(d) Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo de que no se cuente con la disponibilidad para hacerle frente a sus obligaciones de pago asociados con sus pasivos financieros cuando llegan a su fecha de vencimiento y para reemplazar los fondos cuando éstos son retirados. La consecuencia puede ser el fracaso para cumplir con sus obligaciones para repagar a los depositantes y los compromisos para prestar.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Proceso de administración del riesgo de liquidez

El proceso de administración del riesgo de liquidez es llevado a cabo y se le da seguimiento por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO), incluye:

- El suministro de efectivo diario, administrando y dando seguimiento a los futuros flujos de efectivo para asegurar que los requerimientos puedan ser cumplidos. Esto incluye la reposición de fondos a medida que vencen o son tomados prestado por los clientes. Se mantiene una presencia activa dentro de los mercados de dinero globales para evitar que esto suceda;
- Seguimiento al índice de liquidez del estado consolidado de situación financiera contra requerimientos internos y regulatorios; y
- Administración de la concentración y el perfil de los vencimientos de las deudas.

El seguimiento y el reporte se convierten en la medición y proyección del flujo de efectivo para el próximo día, semana y mes respectivamente, ya que estos son períodos fundamentales para la administración de liquidez. El punto de partida para esas proyecciones es un análisis de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros y la fecha de cobro esperada de los activos financieros.

Enfoque de financiación

Las fuentes de liquidez se revisan periódicamente por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) para mantener una amplia diversificación por proveedor, producto y plazo.

Exposición al riesgo de liquidez

La medida clave utilizada para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes. Un cálculo similar, pero no idéntico, se utiliza para la medición de los límites de liquidez establecidos por el Grupo en cumplimiento con lo indicado por la Superintendencia de Bancos de Panamá con respecto a la medición del riesgo de liquidez.

A continuación se detallan los índices correspondientes al margen de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del Grupo a la fecha de los estados financieros consolidados, como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Al cierre del año	83%	80%
Promedio del año	82%	65%
Máximo del año	91%	82%
Mínimo del año	73%	54%

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los activos y pasivos financieros reconocidos sobre la base de su vencimiento más cercano posible. Los flujos esperados de estos instrumentos pueden variar significativamente producto de estos análisis.

2018	Valor en Libros	Total monto bruto nominal entrada/(salida)	Corrientes	No corrientes		
			Hasta 1 Año	De 1 a 2 Años	De 2 a 5 Años	Más de 5 Años
Activos financieros:						
Efectivo y efectos de caja	1,621,275	1,621,275	1,621,275	0	0	0
Depósitos en bancos	29,070,691	29,070,691	29,070,691	0	0	0
Inversiones en valores	52,414,875	54,558,567	39,339,582	4,312,975	3,075,274	7,830,736
Préstamos, neto de reserva	<u>193,776,920</u>	<u>259,592,647</u>	<u>73,857,447</u>	<u>55,989,021</u>	<u>98,195,170</u>	<u>31,551,009</u>
Total de activos financieros	<u>276,883,761</u>	<u>344,843,140</u>	<u>143,888,995</u>	<u>60,301,996</u>	<u>101,270,444</u>	<u>39,381,745</u>
Pasivos financieros:						
Depósitos de clientes	193,029,822	(216,272,746)	(99,999,811)	(36,353,885)	(63,240,096)	(16,678,954)
Depósitos a plazo interbancarios	4,500,000	(4,502,825)	(4,502,825)	0	0	0
Financiamientos recibidos	20,070,067	(21,855,340)	(9,553,591)	(7,105,666)	(4,437,130)	(758,953)
Bonos por pagar, brutos	21,752,000	(25,567,349)	(3,223,510)	(5,117,058)	(17,226,781)	0
Valores comerciales negociables, brutos	<u>4,411,000</u>	<u>(4,510,054)</u>	<u>(4,510,054)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total de pasivos financieros	<u>243,762,889</u>	<u>(272,708,314)</u>	<u>(121,789,791)</u>	<u>(48,576,609)</u>	<u>(84,904,007)</u>	<u>(17,437,907)</u>
Compromisos y contingencias	<u>0</u>	<u>(2,953,518)</u>	<u>(2,953,518)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
2017						
2017	Valor en Libros	Total monto bruto nominal entrada/(salida)	Corrientes	No corrientes		
			Hasta 1 Año	De 1 a 2 Años	De 2 a 5 Años	Más de 5 Años
Activos financieros:						
Efectivo y efectos de caja	1,531,494	1,531,494	1,531,494	0	0	0
Depósitos en bancos	35,102,548	36,125,116	36,125,116	0	0	0
Inversiones en valores	43,138,003	45,845,152	27,568,757	3,704,071	7,213,550	7,358,774
Préstamos, neto de reserva	<u>189,624,882</u>	<u>253,776,830</u>	<u>78,372,869</u>	<u>53,110,948</u>	<u>93,901,524</u>	<u>28,391,489</u>
Total de activos financieros	<u>269,396,927</u>	<u>337,278,592</u>	<u>143,598,236</u>	<u>56,815,019</u>	<u>101,115,074</u>	<u>35,750,263</u>
Pasivos financieros:						
Depósitos de clientes	178,772,941	(198,626,104)	(101,638,977)	(23,794,472)	(58,068,394)	(15,124,261)
Depósitos a plazo interbancarios	5,500,000	(5,502,057)	(5,502,057)	0	0	0
Valores bajo acuerdos recompra	1,200,000	(1,220,609)	(1,220,609)	0	0	0
Financiamientos recibidos	26,684,324	(29,786,174)	(8,537,854)	(8,707,897)	(11,542,796)	(997,627)
Bonos por pagar, brutos	19,786,000	(24,057,529)	(2,181,171)	(3,042,303)	(15,031,618)	(3,802,437)
Valores comerciales negociables, brutos	<u>7,696,000</u>	<u>(7,825,149)</u>	<u>(7,825,149)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total de pasivos financieros	<u>239,639,265</u>	<u>(267,017,622)</u>	<u>(126,905,817)</u>	<u>(35,544,672)</u>	<u>(84,642,808)</u>	<u>(19,924,325)</u>
Compromisos y contingencias	<u>0</u>	<u>(1,802,440)</u>	<u>(1,802,440)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Para administrar el riesgo de liquidez que surge de los pasivos financieros, el Grupo mantiene activos líquidos tales como efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones con grado de inversión para los cuales existe un mercado activo. Estos activos pueden ser fácilmente vendidos para cumplir con requerimientos de liquidez.

La tabla a continuación muestra los activos del Grupo comprometidos y disponibles como colateral o garantía en relación con algún pasivo financiero u otro compromiso. Los disponibles representan aquellos activos que en un futuro pueden ser utilizados como garantía de futuros compromisos o financiamientos:

<u>2018</u>	<u>Comprometido como Colateral</u>	<u>Disponible como Colateral</u>	<u>Total</u>
Depósitos en bancos	0	29,070,691	29,070,691
Inversiones en valores	8,000,000	44,414,875	52,414,875
Préstamos	0	197,620,373	197,620,373
	<u>8,000,000</u>	<u>271,105,939</u>	<u>279,105,939</u>

<u>2017</u>	<u>Comprometido como Colateral</u>	<u>Disponible como Colateral</u>	<u>Total</u>
Depósitos en bancos	0	36,047,607	36,047,607
Inversiones en valores	9,200,000	33,938,003	43,138,003
Préstamos	0	191,496,432	191,496,432
	<u>9,200,000</u>	<u>261,482,042</u>	<u>270,682,042</u>

Al 30 de junio de 2018, el Grupo mantenía línea de crédito autorizado por US\$5,600,000, con una institución financiera local, la cual se encuentra garantizada con títulos valores con un valor de mercado hasta por US\$8,000,000. Al cierre de ambos años esta línea no ha sido utilizada. (Ver notas 8 y 13).

Al 30 de junio de 2017, valores por US\$1,200,000 garantizaban valores vendidos bajo acuerdo de recompra. (Ver nota 14).

(d) Riesgo operacional

El riesgo operativo es la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o debilidades en los procesos, errores humanos, fallas tecnologías y/o por factores externos a los cuales está expuesta la institución bancaria al momento de ofrecer los productos y servicios a nuestros clientes

Banco Delta, S. A. como institución bancaria responsable del cumplimiento de las normas, leyes y regulaciones del sector financiero es consciente de que el riesgo operativo está presente en los diferentes procesos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El Grupo ha instituido una política y metodología prudente de administración de riesgos que permita conocer las exposiciones de los riesgos en sus actividades, productos y/o servicios, como instrumento para la toma de decisiones de la Junta Directiva y alta gerencia.

La gestión de riesgo operativo ha sido creada con una estructura organizacional que permite la participación de todos los colaboradores del Grupo, determinando para ello las responsabilidades para el logro de los objetivos estratégicos aprobados.

Las fases de gestión permiten la identificación, medición, mitigación, seguimiento de los riesgos operativos en los procesos realizados y cuyos resultados son debidamente informados a los diferentes niveles de gobierno corporativo según sea el caso.

La gestión de riesgo operativo ha sido realizada a través de la implementación de herramientas que permiten realizar una gestión proactiva y preventiva a través de la matriz de riesgo y la base histórica de datos, las evaluaciones y autogestión de que permitan hacer análisis cualitativos y cuantitativos, complementadas con indicadores de gestión que permiten monitorear los límites de tolerancia y el seguimiento a los resultados obtenidos en la gestión realizada y la validación de la efectividad del ambiente de control implementado para la mitigación de los riesgos.

Se ha realizado una significativa inversión en la adecuación de la plataforma tecnológica con el objetivo de ser más eficiente en los procesos asociados al riesgo tecnológico, los cuales han sido considerados regulatoriamente como uno de los factores de riesgo operativo. Para tal fin, se han reforzado las políticas y procedimientos de seguridad y se ha establecido una política de administración de riesgos tecnológicos.

El Grupo trabaja por el fortalecimiento de la cultura de riesgos por medio de las capacitaciones a los diferentes equipos de trabajo, en especial a los gestores de riesgo operativo lo que permite una actualización, mejora y mitigación continua de la gestión de riesgo operativo y tecnológico.

(e) Administración del riesgo de capital

El Grupo y subsidiarias administran su capital para asegurar:

- El cumplimiento con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá.
- Mantener un capital base, lo suficientemente fuerte para respaldar el desempeño de su negocio.

El Banco, como ente regulado por la Superintendencia de Bancos de Panamá, requiere mantener un índice de capital total medido con base a los activos ponderados por riesgos.

La adecuación de capital y el uso de capital regulatorio son monitoreados por la administración del Banco basados en guías y técnicas desarrolladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Los requerimientos de información son remitidos al regulador sobre una base trimestral.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Virgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El Banco analiza su capital regulatorio aplicando las normas de la Superintendencia de Bancos de Panamá establecidas para los bancos de licencia general, basado en los Acuerdos No. 001-2015 y el No. 003-2016 que derogan el Acuerdo No. 005-2008. Estos empezaron a regir a partir del 1 de julio de 2016.

La Ley Bancaria en Panamá requiere que los bancos de licencia general mantengan un capital pagado mínimo de US\$10,000,000, un patrimonio de por lo menos 8% de sus activos ponderados por riesgo, incluyendo los instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en el acuerdo de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Basados en los Acuerdos No.001-2015 y sus modificaciones y No.003-2016, emitidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá, al 30 de junio de 2018, Banco Delta, S. A. y Subsidiarias, mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>
Capital Primario Ordinario			
Acciones comunes	21,056,974		19,056,974
Capital Pagado en exceso	908,996		908,996
Utilidades no distribuidas	10,363,178		10,615,090
Otras partidas de utilidades integrales	45,202		241,493
Intangibles (software y licencias)	<u>(2,302,641)</u>		<u>(2,929,912)</u>
Total de Capital Primario Ordinario	<u>30,071,709</u>		<u>27,892,641</u>
Provisión Dinámica	<u>5,024,666</u>		<u>5,024,666</u>
Total Fondos de Capital Regulatorio	<u>35,096,375</u>		<u>32,917,307</u>
Total de activos ponderados por riesgo	<u>247,783,621</u>		<u>242,497,731</u>
		Mínimo	
	<u>2018</u>	Requerido	<u>2017</u>
Índice de adecuación de capital	<u>14.16%</u>	<u>8%</u>	<u>13.57%</u>
Índice de capital primario	<u>12.13%</u>	<u>4.25%</u>	<u>11.50%</u>
Índice de capital primario ordinario	<u>12.13%</u>	<u>5.75%</u>	<u>11.50%</u>

(5) Estimaciones de Contabilidad, Juicios Críticos y Contingencias

Se efectúa estimaciones y juicios que afectan los montos reportados de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Virgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(5) Estimaciones de Contabilidad, Julcios Críticos y Contingencias, continuación

(a) *Reserva para pérdidas en préstamos* – Se revisa la cartera de préstamos para evaluar el deterioro por lo menos en una base mensual. En la determinación de si una pérdida por deterioro que debe ser registrada en el estado consolidado de ganancias o pérdidas, se efectúa juicios, y toma decisiones en cuanto a si existe una información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios en un grupo, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con incumplimientos en activos. La administración usa estimaciones basadas en la experiencia de pérdida histórica de activos con características de riesgo de crédito similar y evidencia objetiva de deterioro similares a aquellos en la cartera cuando se programa sus flujos futuros de efectivo. La metodología y supuestos usados para estimar el monto y el tiempo de los flujos de efectivos futuros son revisados regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia actual de pérdida.

(b) *Deterioro de valores disponibles para la venta* – Se determina que los valores disponibles para la venta tienen deterioro cuando ha habido una disminución significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo. Esta determinación de qué es significativa o prolongada requiere juicio. Al efectuar un juicio, se evalúa entre otros factores, la volatilidad normal en el precio de la inversión y en otras inversiones similares. Adicionalmente, el deterioro puede ser apropiado cuando existe evidencia de un deterioro en la salud financiera del emisor, desempeño de la industria y el sector, cambios en la tecnología y flujos de efectivo financieros y operativos.

(6) Saldos y Transacciones entre Partes Relacionadas

Incluidos en el estado consolidado de situación financiera y el estado consolidado de resultados se encuentran los siguientes saldos y transacciones entre partes relacionadas:

<u>2018</u>	Directores y Personal Gerencial Clave	Compañías Afiliadas	Total
Activos:			
Préstamos	208,151	0	208,151
Cuentas por cobrar	0	312,760	312,760
Intereses por cobrar	191	0	191
Pasivos:			
Depósitos a la vista	1,211,493	4,595,407	5,806,900
Intereses por pagar	2,677	9,036	11,713
Ingresos:			
Intereses sobre préstamos	5,087	453	5,540
Servicios de administración de seguros	0	1,312,628	1,312,628
Gastos:			
Gasto de intereses sobre depósitos	50,296	235,522	285,818
Gastos de directores	385,343	0	385,343
Salarios y otros beneficios	1,719,359	0	1,719,359

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(6) Saldos y Transacciones entre Partes Relacionadas, continuación

<u>2017</u>	Directores y Personal Gerencial Clave	Compañías Afiliadas	Total
Activos:			
Préstamos	<u>121,774</u>	<u>13,871</u>	<u>135,645</u>
Cuentas por cobrar	<u>0</u>	<u>312,062</u>	<u>312,062</u>
Intereses por cobrar	<u>457</u>	<u>64</u>	<u>521</u>
Pasivos:			
Depósitos a la vista	<u>1,256,115</u>	<u>5,385,432</u>	<u>6,641,547</u>
Intereses por pagar	<u>770</u>	<u>6,499</u>	<u>7,269</u>
Ingresos:			
Intereses sobre préstamos	<u>6,401</u>	<u>43,052</u>	<u>49,453</u>
Servicios de administración de seguros	<u>0</u>	<u>1,324,607</u>	<u>1,324,607</u>
Gastos:			
Gasto de intereses sobre depósitos	<u>34,059</u>	<u>163,018</u>	<u>197,077</u>
Gastos de directores	<u>153,743</u>	<u>0</u>	<u>153,743</u>
Salarios y otros beneficios	<u>1,279,000</u>	<u>0</u>	<u>1,279,000</u>

Al 30 de junio de 2018, no se mantienen préstamos a compañías relacionadas. (2017: US\$13,871 a tasas entre 5.75% a 9% y vencimientos hasta 2022).

Al 30 de junio de 2018, los préstamos otorgados a directores y personal gerencial clave ascendieron a US\$208,151 (2017: US\$121,774), a una tasa de interés de 5.75% a 9% (2017: 5.5% a 9%); con vencimientos varios hasta el año 2024 (2017: 2024).

Ningún miembro de la Junta Directiva, representantes legales u otros funcionarios poseen en el Grupo participación accionaria superior al 25% (2017: 25%).

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(7) Efectivo, Efectos de Caja y Depósitos en Bancos

El efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos se detalla a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Efectivo	953,461	1,000,082
Efectos de caja	667,814	531,712
Depósitos a la vista en bancos locales	3,928,923	8,379,324
Depósitos a la vista en bancos extranjeros	2,740,049	2,073,783
Depósitos a plazo en bancos locales	<u>22,401,719</u>	<u>25,594,500</u>
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	30,691,966	37,579,401
Menos:		
Depósitos a plazo fijo en bancos, con vencimientos originales mayores a 90 días	<u>3,100,000</u>	<u>6,100,000</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo	<u>27,591,966</u>	<u>31,479,401</u>

(8) Valores Disponibles para la Venta

Los valores disponibles para la venta, están constituidos por los siguientes tipos de inversión:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Acciones locales	238,034	200,099
Fondos de inversión local	3,975,731	3,710,769
Fondos de inversión extranjera	203,112	0
Bonos y notas corporativos extranjero	3,385,760	5,491,091
Bonos y notas corporativos locales	11,917,323	13,873,533
Valores comerciales negociables	21,242,968	14,792,375
Notas comerciales locales	1,999,997	1,999,997
Bonos, letras y notas de la República de Panamá	4,973,621	3,070,139
Bonos y letras del tesoro de EE.UU.	<u>4,478,329</u>	<u>0</u>
Total	<u>52,414,875</u>	<u>43,138,003</u>

El movimiento de los valores disponibles para la venta, se resume a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio del año	43,138,003	18,284,581
Adiciones	59,222,720	34,359,560
Reclasificación de cartera	0	20,371,562
Ventas y redenciones	(49,633,797)	(29,734,358)
Ganancia neta realizada transferida a resultados	(82,098)	(222,508)
Amortización de primas y descuentos	(115,760)	(130,414)
Reserva por deterioro	0	(370,000)
Cambios netos en el valor razonable	<u>(114,193)</u>	<u>579,580</u>
Saldo al final del año	<u>52,414,875</u>	<u>43,138,003</u>

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(8) Valores Disponibles para la Venta, continuación

Al 30 de junio de 2018, no se mantienen valores disponibles garantizados con línea de crédito instrumentada bajo contrato de acuerdos de recompra (2017: US\$1,500,000). (Ver nota 14).

Al 30 de junio de 2018, el Grupo mantenía línea de crédito autorizado por US\$5,600,000, con una institución financiera local, la cual se encuentra garantizada con títulos valores con un valor de mercado hasta por US\$8,000,000. Al cierre de ambos años esta línea no ha sido utilizada. (Ver nota 4 y 13).

El Grupo realizó ventas por US\$6,797,397 (2017: US\$7,005,156), y como resultado se registró una ganancia de US\$82,098 (2017: US\$222,508) que se incluye en el estado consolidado de resultados.

(9) Préstamos, Neto

La cartera de préstamos se presenta de acuerdo a la siguiente distribución por actividad económica:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Microempresa	129,724,054	122,133,572
Pequeña empresa	32,895,233	32,326,415
Asalariados	30,405,974	32,933,821
Otros	<u>4,595,112</u>	<u>4,102,624</u>
Sub-total de la cartera	197,620,373	191,496,432
Reserva para pérdidas en préstamos	(3,843,453)	(1,871,550)
Intereses y comisiones no devengados	<u>(5,770,150)</u>	<u>(5,768,006)</u>
Total	<u>188,006,770</u>	<u>183,856,876</u>

El movimiento de la reserva para pérdidas en préstamos se resume a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio del año	1,871,550	1,099,235
Provisión cargada a gastos	5,701,993	5,872,375
Préstamos castigados contra la reserva	<u>(3,730,090)</u>	<u>(5,100,060)</u>
Saldo al final del año	<u>3,843,453</u>	<u>1,871,550</u>

La cartera de préstamos incluye arrendamientos financieros por cobrar cuyo perfil de vencimiento se detalla a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Pagos mínimos de arrendamientos financieros por cobrar:		
Hasta 1 año	3,240,697	3,419,108
Más de 1 año	<u>5,610,108</u>	<u>6,280,333</u>
Total de pagos mínimos	8,850,805	9,699,441
Menos: ingresos no devengados	<u>(1,671,766)</u>	<u>(1,795,176)</u>
Inversión neta en arrendamientos financieros	<u>7,179,039</u>	<u>7,904,265</u>

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(10) Propiedades, Mobiliario, Equipo y Mejoras

El detalle de propiedades, mobiliario, equipo y mejoras del estado consolidado de situación financiera, se presenta a continuación:

	2018	Edificio	Mobiliario y equipo	Mejoras a la propiedad arrendada	Construcciones en proceso	Total
Costo						
Saldo al inicio del año		6,221,568	4,141,083	3,166,637	462,259	13,991,547
Adiciones		0	297,275	119,285	1,243,284	1,659,844
Descartes		0	(336,036)	(51,391)	(209,936)	(597,363)
Saldo al final del año		<u>6,221,568</u>	<u>4,102,322</u>	<u>3,234,531</u>	<u>1,495,607</u>	<u>15,054,028</u>
Depreciación acumulada						
Al inicio del año		(912,748)	(1,880,428)	(888,825)	0	(3,862,001)
Gasto del año		(206,706)	(817,540)	(319,146)	0	(1,343,392)
Descartes		0	293,941	50,188	0	344,129
Saldo al final del año		<u>(1,119,454)</u>	<u>(2,404,027)</u>	<u>(1,157,783)</u>	<u>0</u>	<u>(4,681,264)</u>
Saldo neto		<u>5,102,114</u>	<u>1,698,295</u>	<u>2,076,748</u>	<u>1,495,607</u>	<u>10,372,764</u>
2017						
Costo						
Saldo al inicio del año		6,221,568	3,842,918	2,995,018	865,247	13,924,751
Adiciones		0	967,532	314,057	531,952	1,813,541
Ventas y descartes		0	(669,367)	(142,438)	(934,940)	(1,746,745)
Saldo al final del año		<u>6,221,568</u>	<u>4,141,083</u>	<u>3,166,637</u>	<u>462,259</u>	<u>13,991,547</u>
Depreciación acumulada						
Al inicio del año		(732,994)	(1,630,868)	(731,725)	0	(3,095,587)
Gasto del año		(179,754)	(838,273)	(311,173)	0	(1,329,200)
Descartes		0	588,713	154,073	0	742,786
Saldo al final del año		<u>(912,748)</u>	<u>(1,880,428)</u>	<u>(888,825)</u>	<u>0</u>	<u>(3,682,001)</u>
Saldo neto		<u>5,308,820</u>	<u>2,260,655</u>	<u>2,277,812</u>	<u>462,259</u>	<u>10,309,546</u>

(11) Bienes Adjudicados

El detalle de los bienes adjudicados se presentan a continuación:

	2018	2017
Bienes muebles – autos	570,676	821,393
Bienes muebles – equipos	0	100,935
Bienes inmuebles	668,527	718,265
Total de bienes adjudicados	<u>1,239,203</u>	<u>1,640,593</u>

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(12) Otros Activos

Los otros activos se resumen a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por cobrar – aseguradora	259,086	453,372
Fondo de cesantía	742,459	869,507
Prima de reaseguro por cobrar	420,974	310,614
Activos intangibles, netos	2,302,641	2,929,912
Cuentas por cobrar – clientes, neto	1,213,629	859,935
Cuentas por cobrar – partes relacionadas	312,760	312,062
Cheques de préstamos por compensar	285,434	211,236
Otros activos	<u>221,423</u>	<u>569,654</u>
	<u>5,758,406</u>	<u>6,516,292</u>

Las cuentas por cobrar se derivan de cargos por trámites a clientes. Al 30 de junio de 2018 se presentan neto de una reserva de US\$163,217 (2017: US\$460,399).

El movimiento de la reserva para pérdidas en cuentas por cobrar a clientes se resume a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio del año	460,399	0
Provisión cargada a gastos	510,042	966,584
Cuentas por cobrar castigadas contra la reserva	<u>(807,224)</u>	<u>(506,185)</u>
Saldo al final del año	<u>163,217</u>	<u>460,399</u>

Activos intangibles

El movimiento de licencias y programas de los sistemas informáticos se detalla a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio del año	2,929,912	3,192,396
Adiciones	645,752	790,494
Descartes	(40)	(2,342)
Gasto del año	<u>(1,272,983)</u>	<u>(1,050,636)</u>
Saldo al final del año	<u>2,302,641</u>	<u>2,929,912</u>

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(13) Financiamientos Recibidos

A continuación detalle de los financiamientos recibidos:

	Tasa de Interés Nominal Anual	Vencimiento	Línea de crédito	2018	2017
Líneas de crédito:					
Fideicomiso para el Financiamiento de la Competitividad ("FINDEC")	De 3.31%	Junio 2018	2,000,000	0	164,469
Fideicomiso para el Microcrédito en Panamá ("FIDEMICRO")	De 5.75%	Varios hasta Junio 2021	3,000,000	1,666,669	2,222,223
Corporación Andina de Fomento	De 4.39% a 4.73%	Varios hasta Marzo 2020	3,000,000	1,366,667	2,633,333
Grupo Internacional de Costa Rica, S. A.	De 5.50%	Varios hasta Noviembre 2018	4,000,000	833,333	1,333,333
Grupo Aliado			3,000,000	0	0
Grupo General. S. A.			5,600,000	0	0
Prival Bank			3,150,000	0	0
			<u>23,750,000</u>	<u>3,866,669</u>	<u>6,353,358</u>
Financiamientos recibidos:					
International Finance Corporation	De 5.21% a 6.69%	Varios hasta Junio 2022		7,111,111	9,333,339
Responsability Global Microfinance Fund	De 5.25%	Noviembre 2019		1,866,667	2,800,000
Responsability SICAV (Lux) Microfinance Leaders	De 5.25%	Noviembre 2019		466,667	700,000
Responsability SICAV (Lux) Mikrofinanz Funds	De 5.25%	Noviembre 2019		1,000,000	1,500,000
Dual Return Fund S.I.C.A.V.	De 5.00%	Diciembre 2019		2,000,000	2,000,000
Global Microfinance Fund	De 5.00%	Diciembre 2019		1,000,000	1,000,000
Finethics S.C.A., SICAV-SIF	De 5.00%	Diciembre 2019		2,000,000	2,000,000
Banco General, S. A.	De 5.75%	Julio 2032		758,953	997,627
Total de financiamientos recibidos				<u>16,203,398</u>	<u>20,330,966</u>
Total financiamientos recibidos				<u>20,070,067</u>	<u>26,684,324</u>

Al 30 de junio de 2018, la línea de crédito con Banco General, S. A, encuentra garantizada con títulos valores con un valor de mercado hasta por US\$8,000,000. Al cierre de ambos años esta línea no ha sido utilizada. (Ver notas 4 y 8).

Al 30 de junio de 2018, el Grupo no ha tenido incumplimientos de principal e intereses con relación a sus financiamientos recibidos.

(14) Valores Vendidos bajo Acuerdos de Recompra

Al 30 de junio de 2018, el Grupo y sus subsidiarias no mantienen obligaciones producto de valores vendidos bajo acuerdo de recompra (2017: US\$1,200,000).

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(15) Bonos Corporativos por Pagar

Banco Delta, S. A. fue autorizado, según Resolución No.173-10 del 19 de mayo de 2010, emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, a ofrecer mediante oferta pública, Bonos Corporativos, emitidos bajo un programa rotativo, por un valor nominal de hasta US\$30,000,000.

<u>Serie</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
P	15-nov-12	6.250%	15-nov-18	1,000,000	1,000,000
R	15-abr-13	5.750%	15-abr-18	0	1,000,000
S	15-abr-13	6.250%	15-abr-20	999,000	999,000
T	15-jul-13	5.750%	15-jul-18	1,000,000	1,000,000
U	15-jul-13	6.250%	15-jul-20	1,000,000	1,000,000
V	15-sep-13	6.250%	15-sep-20	2,000,000	2,000,000
X	15-may-14	6.250%	15-may-21	1,500,000	1,500,000
Y	15-nov-14	5.000%	15-nov-19	988,000	988,000
Z	15-mar-15	6.250%	15-mar-22	2,000,000	2,000,000
AA	15-mar-15	5.000%	15-mar-20	2,000,000	2,000,000
AB	15-jul-15	5.750%	15-jul-21	2,265,000	2,265,000
AC	15-jul-15	6.125%	15-jul-22	2,000,000	2,000,000
AD	15-may-16	6.000%	15-may-22	2,000,000	340,000
AE	15-may-16	6.250%	15-may-23	2,000,000	1,694,000
AF	19-abr-18	6.000%	19-abr-22	1,000,000	0
Total				21,752,000	19,786,000
Menos: Costo de emisión de deuda por amortizar				106,426	109,624
Total neto				<u>21,645,574</u>	<u>19,676,376</u>

Los bonos están garantizados por el crédito general del Banco.

(16) Valores Comerciales Negociables

Banco Delta, S. A. fue autorizado, según Resolución No.172-10 del 19 de mayo de 2010, emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, a ofrecer mediante oferta pública, Valores Comerciales Negociables (VCN's), emitidos bajo un programa rotativo, por un valor nominal de hasta US\$10,000,000.

Los VCN's han sido emitidos a través de la Bolsa de Valores de Panamá. Los VCN's devengan una tasa de interés fija anual, que oscila entre 3.25% y 3.875%, sobre el valor nominal de los VCN's. Los VCN's están respaldados por el crédito general del Banco. Los VCN's tienen vencimientos a partir de agosto de 2018 y hasta abril de 2019 (2017: a partir de julio 2017 hasta abril 2018).

<u>Serie</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2018</u>
AZ	26-ago-17	3.750%	21-ago-18	930,000
BE	10-abr-18	3.375%	5-abr-19	760,000
BC	28-ene-18	3.875%	23-ene-19	2,000,000
BD	14-mar-18	3.875%	09-mar-19	721,000
Total				4,411,000
Menos: Costo de emisión de deuda por amortizar				21,494
Total neto				<u>4,389,506</u>

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(16) Valores Comerciales Negociables, continuación

<u>Serie</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2017</u>
AP	31-ago-16	3.750%	26-ago-17	930,000
AS	10-ene-17	3.250%	9-jul-17	1,000,000
AT	2-feb-17	3.750%	28-ene-18	2,000,000
AU	1-mar-17	3.250%	28-ago-17	1,000,000
AV	15-mar-17	3.750%	10-mar-18	826,000
AW	15-abr-17	3.750%	10-abr-18	920,000
AX	28-abr-17	3.250%	25-oct-17	520,000
AY	23-jun-17	3.250%	20-dic-17	500,000
			Total	7,696,000
			Menos: Costo de emisión de deuda por amortizar	13,640
			Total neto	<u>7,682,360</u>

(17) Otros Pasivos

El detalle de otros pasivos, se resume a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por pagar agencias de autos	2,708,710	3,477,264
Cuentas transitorias	355,094	601,155
Impuestos por pagar	457,921	61,133
Gastos acumulados por pagar y otros	45,163	527,641
Vacaciones y XIII mes por pagar	516,828	533,461
Seguros por pagar	327,927	291,009
Cuota obrero patronal	394,678	89,775
Cuentas comerciales	110,448	105,442
Otros contratos por pagar	69,453	47,961
Operaciones pendientes de liquidar	190,480	134,559
Depósitos de garantía recibidos	5,950	63,490
Total	<u>5,182,702</u>	<u>5,932,890</u>

(18) Acciones Comunes y Acciones Preferidas

Las acciones comunes se presentan a continuación:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	<u>Cantidad de acciones</u>	<u>Monto</u>	<u>Cantidad de acciones</u>	<u>Monto</u>
Acciones autorizadas y emitidas:				
Saldo al final del año	<u>1,923,091</u>	<u>14,532,778</u>	<u>1,832,730</u>	<u>12,459,018</u>

Durante el año terminado al 30 de junio 2018, se recibieron aportes del accionistas por US\$2,073,760 (2017: US\$64,809). Durante este año, se han emitido 90,361 acciones (2017: 6,194).

Durante el año terminado al 30 de junio 2018, se pagaron dividendos sobre las acciones comunes por un total de US\$367,796 (2017: US\$491,627).

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(18) Acciones Comunes y Acciones Preferidas, continuación

Acciones preferidas

Grupo Bandelta Holding, Corp., ha efectuado diferentes emisiones de acciones preferidas, las cuales se presentan a continuación con saldos vigentes, términos y condiciones:

<u>Valor par</u>	<u>Serie</u>	<u>Tipo Emisión</u>	<u>Acciones Emitidas</u>	<u>Autorizadas</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Frecuencia de pago</u>	<u>31 de diciembre 2017</u>
1000	E	Públicas	2,000	2,000,000	7.75%	Mensual	2,000,000
1000	A	Públicas	2,500	2,500,000	7.50%	Mensual	2,500,000
1000	B	Públicas	2,500	2,500,000	7.50%	Mensual	2,500,000
1000	C	Públicas	2,500	2,500,000	7.50%	Mensual	<u>2,500,000</u>
							<u>9,500,000</u>

- El 25 de noviembre de 2008, mediante Resolución Especial, la Junta Directiva de Grupo Bandelta Holding Corp. solicitó el registro en la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá de una Emisión Pública de Acciones Preferidas No Acumulativas por hasta US\$6,000,000 en tres series (C, D y E) de hasta US\$2,000,000 cada una. Mediante Resolución CNV No. 105-09 del 20 de abril de 2008, se registró dicha emisión ante la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá. Con fecha 15 de mayo de 2009, Grupo Bandelta Holding Corp. lista en la Bolsa de Valores de Panamá la serie C de Acciones Preferidas No Acumulativas hasta US\$2,000,000. Con fecha 15 de mayo de 2011, Grupo Bandelta Holding Corp. lista en la Bolsa de Valores de Panamá, la serie D de acciones Preferidas No Acumulativas hasta US\$2,000,000. Con fecha 15 de Abril de 2013, Grupo Bandelta Holding Corp. lista en la Bolsa de Valores de Panamá, la serie E de acciones Preferidas No Acumulativas hasta US\$2,000,000. Al 30 de octubre de 2015, se redimió la totalidad de la emisión pública de Acciones Preferidas No Acumulativas Serie C y D. Al 31 de diciembre 2017, el monto pagado por las acciones preferidas de la serie E es de US\$2,000,000 (Junio 2017: US\$2,000,000). Las acciones preferidas serie E no son redimibles a opción del tenedor y devengan dividendos equivalentes a una tasa de interés anual de 7.75%, los días 30 de cada mes, sujeto a que sean declarados por la Junta Directiva.
- El 28 de abril de 2014, mediante Resolución Especial, la Junta Directiva de Grupo Bandelta Holding Corp. solicitó el registro en la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá de una Emisión Pública de acciones preferidas no acumulativas por hasta US\$20,000,000. Mediante Resolución SMV No. 285 del 22 de mayo de 2015 se registró dicha emisión ante la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá. Con fecha 15 de agosto de 2015, Grupo Bandelta Holding Corp. lista en la Bolsa de Valores de Panamá la serie A de acciones preferidas No Acumulativas por hasta US\$2,500,000. Con fecha 15 de octubre de 2015, se lista en la Bolsa de Valores de Panamá la serie B de acciones preferidas no acumulativas por hasta US\$2,500,000. Con fecha 30 de octubre de 2015, se lista en la Bolsa de Valores de Panamá la serie C de acciones preferidas no acumulativas por hasta US\$2,500,000. Al 31 de diciembre de 2017, el monto pagado por las acciones preferidas de las series A, B y C es de US\$2,500,000, US\$2,500,000 y US\$2,500,000 (30 de junio de 2017: US\$2,500,000, US\$2,500,000 y US\$2,500,000), respectivamente. Estas acciones preferidas no son redimibles a opción del tenedor y no devengan dividendos equivalentes a una tasa de interés anual de entre 7.50%.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(19) Utilidad por Acciones

El cálculo de la utilidad por acción básica se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes y la cantidad promedio ponderada de acciones comunes en circulación.

Promedio ponderado de accionistas comunes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad neta atribuibles a las acciones comunes	<u>2,633,649</u>	<u>3,444,623</u>
Promedio ponderado de acciones comunes	<u>1,844,948</u>	<u>1,831,354</u>
Utilidad por acción	<u>1.43</u>	<u>1.88</u>

(20) Transacciones de Pagos Basados en Acciones

En acta de Junta Directiva del 22 de julio de 2013, Grupo Bandelta Holding Corp. aprobó un plan de opciones para la adquisición de acciones de dicha sociedad por parte del personal ejecutivo de su subsidiaria Banco Delta, S. A. Bajo este plan, se ha aprobado la emisión de certificados de opciones a favor de participantes de plan de opciones de hasta el 5% de las acciones comunes y otorgar un período para el ejercicio de cada grupo de las opciones de hasta cinco años. Al 30 de junio de 2018, el valor razonable de estas opciones por ejercer es de US\$59,711 (2017: US\$107,700), con un precio promedio de ejecución de US\$12.94 (2017: US\$12.65).

El total del gasto de las opciones otorgadas a los participantes, en base al valor razonable de los servicios, fue por la suma de US\$15,754 (2017: US\$141,758) y es reconocido como gastos en el rubro de salarios y beneficios a empleados en el estado consolidado de resultados y la entrada correspondiente en el patrimonio, la cual refleja la contribución del capital que el Banco recibirá de su Casa Matriz.

(21) Compromisos y Contingencias

Compromisos

El Grupo mantiene instrumentos fuera del estado consolidado de situación financiera, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgos crediticios. El Grupo no anticipa pérdidas como resultado de estas transacciones debido a que no ha identificado cuentas de deterioro ante el deudor. El detalle de dichos instrumentos se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Líneas de crédito otorgadas no utilizadas	1,302,603	227,558
Promesas de pago	<u>1,650,915</u>	<u>1,574,882</u>
Total de instrumentos fuera de balance	<u>2,953,518</u>	<u>1,802,440</u>

Las promesas de pago son un compromiso en las cuales el Grupo acepta realizar un pago una vez se cumplan ciertas condiciones, y tienen vencimientos en 90 días. El Grupo no anticipa pérdidas como resultado de estas transacciones.

Las líneas de crédito otorgadas están expuestas a pérdidas crediticias en el evento de que el cliente no cumpla con su obligación de pagar. Las políticas y procedimientos del Grupo para la aprobación de compromisos de crédito y garantías financieras son las mismas que las que se utilizan para el otorgamiento de préstamos registrados.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(21) Compromisos y contingencias, continuación

Contingencias

El Grupo mantiene con terceros, compromisos provenientes de contratos de arrendamiento operativo de inmuebles, los cuales expiran en varias fechas durante los cuatro años. El valor de los cánones anuales de arrendamiento de los contratos de ocupación para los próximos cuatro años es el siguiente:

<u>Años</u>	<u>Monto</u>
2019	512,256
2020	227,169
2021	122,669
2022	22,260

Al 30 de junio de 2018, el gasto de alquiler de inmuebles ascendió a US\$403,658 (2017: US\$384,298).

Al 30 de junio de 2018, el Grupo no está involucrado en ningún litigio que sea probable que origine un efecto adverso significativo en la situación financiera consolidada o resultados de operaciones consolidados del Grupo.

(22) Salarios y Otros Gastos de Personal

El detalle de gastos de salarios y otros gastos de personal se presentan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Salarios y otras remuneraciones	6,290,595	5,847,595
Prestaciones laborales	1,889,198	1,779,969
Seguro de vida y hospitalización	152,535	274,144
Actividades con el personal	138,900	215,088
Prima de antigüedad e indemnización	175,019	127,544
Capacitación de personal	37,582	107,492
Otros	<u>610,392</u>	<u>735,701</u>
Total de gastos de personal	<u>9,294,221</u>	<u>9,087,533</u>

(23) Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los tres últimos años, inclusive el año terminado el 30 de junio de 2018, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

De acuerdo a la legislación fiscal panameña vigente, las compañías están exentas del pago de impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado Panameño e inversiones en títulos-valores emitidos a través de la Bolsa de Valores de Panamá.

En Gaceta Oficial No.26489-A, referente a la Ley No.8 del 15 de marzo de 2010, que modifica las tarifas generales del Impuesto sobre la Renta (ISR). Para las entidades financieras, la tarifa actual es 25% desde el 1 de enero de 2014.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(23) Impuesto sobre la Renta, continuación

Mediante la Ley No.8 del 15 de marzo de 2010, queda eliminado el método denominado Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta (CAIR) y lo sustituye con la tributación presunta del Impuesto sobre la Renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (US\$1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar, al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

El gasto de impuesto sobre la renta es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto sobre la renta diferido, neto	(624,216)	(463,102)
Impuesto sobre la renta corriente	<u>676,310</u>	<u>614,495</u>
Impuesto sobre la renta, neto	<u>52,094</u>	<u>151,393</u>

A continuación se detalla el impuesto sobre la renta diferido activo y pasivo registrado:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto sobre la renta diferido – activo:		
Reserva para pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar	<u>1,010,296</u>	<u>582,988</u>
Impuesto sobre la renta diferido – pasivo:		
Efecto por diferencia temporal por activos arrendados	<u>144,333</u>	<u>341,241</u>

El activo por impuesto diferido se reconoce con base a las diferencias fiscales no deducibles considerando sus operaciones pasadas y las utilidades gravables proyectadas, en las cuales influyen las estimaciones de la Administración. En base a resultados actuales y proyectados, la administración del Grupo considera que habrá suficientes ingresos gravables para absorber los impuestos diferidos activos y pasivos que se describen en el estado consolidado de situación financiera.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(23) Impuesto sobre la Renta, continuación

La conciliación del impuesto sobre la renta diferido de activo y pasivo se detalla a continuación:

	Reserva para pérdidas en préstamos y cuentas por borar - activo	Efecto por diferencia temporal por activos arrendados - pasivo	Neto
Saldo al 30 de junio de 2016	274,809	(496,164)	(221,355)
Impuesto sobre la renta diferido reconocido en el año	<u>308,179</u>	<u>154,923</u>	<u>463,102</u>
Saldo al 30 de junio de 2017	582,988	(341,241)	241,747
Impuesto sobre la renta diferido reconocido en el año	<u>427,308</u>	<u>196,908</u>	<u>624,216</u>
Saldo al 30 de junio de 2018	<u>1,010,296</u>	<u>(144,333)</u>	<u>865,963</u>

La conciliación de la utilidad financiera antes del impuesto sobre la renta y el gasto de impuesto del año se detalla a continuación:

	2018	2017
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	2,685,743	3,596,016
Ingresos extranjeros, exentos y no gravables, neto	(3,823,525)	(5,345,558)
Costos y gastos no deducibles	<u>1,346,158</u>	<u>2,355,114</u>
Renta neta gravable	<u>208,376</u>	<u>605,572</u>
Impuesto sobre la renta 25%	<u>52,094</u>	<u>151,393</u>

Tasa efectiva del impuesto sobre la renta:

	2018	2017
Utilidad neta antes de impuesto sobre la renta	<u>2,685,743</u>	<u>3,596,016</u>
Gasto del impuesto sobre la renta	<u>52,094</u>	<u>151,393</u>
Tasa efectiva del impuesto sobre la renta	<u>2%</u>	<u>4%</u>

El activo diferido se reconoce con base a las diferencias fiscales no deducibles considerando sus operaciones pasadas y las utilidades gravables proyectadas, en las cuales influyen las estimaciones de la administración. En base a resultados actuales y proyectados, la administración considera que habrá suficientes ingresos gravables para absorber el impuesto sobre la renta diferido detallado anteriormente. El pasivo por impuesto diferido se reconoce con base en las diferencias fiscales imponibles sobre las ganancias a pagar en períodos futuros.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(24) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de un proveedor o negociante. Para todos los demás instrumentos financieros, el Grupo determina los valores razonables usando otras técnicas de valoración.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de grados de juicio variables que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

El Grupo mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Grupo puede acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entradas significativos son directamente o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entradas no observables y tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos de efectivo descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento.

El objetivo de utilizar una técnica de valuación es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado actuales.

Se tiene establecido un proceso y una política documentada para la determinación del valor razonable en la cual se definen las responsabilidades y segregación de funciones entre las diferentes áreas responsables que intervienen en este proceso, el cual ha sido aprobado por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO), el Comité de Riesgos y la Junta Directiva.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(24) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

Valor razonable de los activos y pasivos financieros que se miden a valor razonable

El valor razonable y el valor en libros de los activos y pasivos financieros, se detallan a continuación:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor Razonable</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor Razonable</u>
Activos financieros:				
Depósitos en bancos	29,070,691	29,070,691	36,047,607	36,047,607
Valores disponibles para la venta	52,320,081	52,320,081	43,068,822	43,068,822
Préstamos, neto	<u>188,006,770</u>	<u>219,543,344</u>	<u>183,856,876</u>	<u>215,922,544</u>
Total de activos financieros	<u>269,397,542</u>	<u>300,934,116</u>	<u>262,973,305</u>	<u>295,038,973</u>
Pasivos financieros:				
Depósitos a la vista	1,874,632	1,874,632	1,539,273	1,539,273
Depósitos de ahorros	47,842,457	47,842,457	45,414,052	46,641,066
Depósitos a plazo fijo	143,312,733	146,593,899	131,819,616	135,486,085
Depósitos interbancarios	4,500,000	4,501,672	5,500,000	5,500,733
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	0	0	1,200,000	1,198,253
Financiamientos recibidos	20,070,067	18,007,919	26,684,324	25,103,090
Bonos y valores comerciales negociables	<u>26,035,080</u>	<u>25,087,052</u>	<u>27,358,736</u>	<u>25,232,500</u>
Total de pasivos financieros	<u>243,634,969</u>	<u>243,907,631</u>	<u>239,516,001</u>	<u>240,701,000</u>

La tabla a continuación analiza los instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre una base recurrente. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entradas y técnicas de valoración utilizados.

	<u>2018</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Total</u>
Acciones locales		0	143,240	143,240
Fondos de inversión local		0	3,975,731	3,975,731
Fondos de inversión extranjera		203,112	0	203,112
Bonos y notas corporativos extranjero		3,385,760	0	3,385,760
Bonos y notas corporativos locales		0	11,917,323	11,917,323
Valores comerciales negociables		0	21,242,968	21,242,968
Notas comerciales locales		0	1,999,997	1,999,997
Bonos, letras y notas de la República de Panamá		0	4,973,621	4,973,621
Bonos y letras del tesoro de EE.UU.		<u>4,478,329</u>	0	<u>4,478,329</u>
Total		<u>8,067,201</u>	<u>44,252,880</u>	<u>52,320,081</u>

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(24) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

	<u>2017</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Total</u>
Acciones locales		0	130,918	130,918
Fondos de inversión local		0	3,710,769	3,710,769
Bonos y notas corporativos extranjero	5,491,091		0	5,491,091
Bonos y notas corporativos locales		0	13,873,533	13,873,533
Valores comerciales negociables		0	14,792,375	14,792,375
Bonos, letras y notas de la República de Panamá		0	3,070,139	3,070,139
Notas comerciales locales		0	<u>1,999,997</u>	<u>1,999,997</u>
Total		<u>5,491,091</u>	<u>37,577,731</u>	<u>43,068,822</u>

Al 30 de junio de 2018, el Grupo mantiene valores en acciones de capital por US\$ 94,794 (30 de junio de 2017: US\$69,181), registrados al costo de adquisición. Estas inversiones se mantienen al costo debido a que no se dispone de precios de mercados activos y no hay otra forma fiable de determinar su valor razonable. La administración del Grupo estima que el costo de adquisición se aproxima al valor razonable.

La tabla a continuación analiza los valores razonables de los instrumentos financieros no medidos a valor razonable. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entrada y técnicas de valoración utilizados:

	<u>2018</u>	<u>Total</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>
Activos financieros:				
Depósitos en bancos		29,070,691	29,070,691	0
Préstamos por cobrar, neto		<u>219,543,344</u>	0	<u>219,543,344</u>
Total de activos financieros		<u>248,614,035</u>	<u>29,070,691</u>	<u>219,543,344</u>
Pasivos financieros:				
Depósitos a la vista		1,874,632	1,874,632	0
Depósitos de ahorros		47,842,457	47,842,457	0
Depósitos a plazo fijo		146,593,899	146,593,899	0
Depósitos interbancarios		4,501,672	4,501,672	0
Financiamientos recibidos		18,007,919	18,007,919	0
Bonos y valores comerciales negociables		<u>25,087,052</u>	0	<u>25,087,052</u>
Total de pasivos financieros		<u>243,907,631</u>	<u>218,820,579</u>	<u>25,087,052</u>

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(24) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

	<u>2017</u>	<u>Total</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>
Activos financieros:				
Depósitos en bancos	36,047,607	36,047,607	36,047,607	0
Préstamos por cobrar, neto	215,922,544	215,922,544	0	215,922,544
Total de activos financieros	<u>251,970,151</u>	<u>251,970,151</u>	<u>36,047,607</u>	<u>215,922,544</u>
Pasivos financieros:				
Depósitos a la vista	1,539,273	1,539,273	1,539,273	0
Depósitos de ahorros	46,641,066	46,641,066	46,641,066	0
Depósitos a plazo fijo	135,486,085	135,486,085	135,486,085	0
Depósitos interbancarios	5,500,733	5,500,733	5,500,733	0
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	1,198,253	1,198,253	1,198,253	0
Financiamientos recibidos	25,103,090	25,103,090	25,103,090	0
Bonos y valores comerciales negociables	25,232,500	25,232,500	0	25,232,500
Total de pasivos financieros	<u>240,701,000</u>	<u>240,701,000</u>	<u>215,468,500</u>	<u>25,232,500</u>

El valor razonable de los activos y pasivos financieros incluidos en el Nivel 2 y Nivel 3, mostrado arriba ha sido determinado con los modelos de precios generalmente aceptados, basados en el análisis de los flujos de caja descontados, donde el dato de entrada más significativo lo constituye la tasa de descuento que refleja el riesgo de crédito de la contraparte.

El valor razonable de los depósitos interbancarios y de clientes, es estimado utilizando la técnica de flujo de caja descontado, aplicando las tasas que son ofrecidas para depósitos con términos y vencimiento similares. Dada su naturaleza de corto plazo, el valor razonable de los depósitos a la vista es el monto por pagar a la fecha de los estados financieros consolidados.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(25) Información por Segmento

La información por segmento del Grupo se presenta respecto de los negocios primarios y ha sido preparada por la administración exclusivamente para ser incluida en estos estados financieros consolidados.

<u>2018</u>	<u>Banca</u>	<u>Otros</u>	<u>Subtotal</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Total Consolidado</u>
Ingresos por intereses y comisiones	36,393,688	1,117,554	37,511,242	(15,300)	37,495,942
Gastos por intereses	(12,743,990)	(69,127)	(12,813,117)	15,300	(12,797,817)
Provisión para pérdidas en préstamos	(5,617,606)	(84,387)	(5,701,993)	0	(5,701,993)
Provisión para pérdidas en cuentas por cobrar	(464,802)	(45,240)	(510,042)	0	(510,042)
Otros ingresos (gastos)	1,231,190	2,686,831	3,918,021	(1,423,355)	2,494,666
Ingresos por el método de participación	921,540	0	921,540	(921,540)	0
Gastos generales y administrativos	<u>(17,856,831)</u>	<u>(761,460)</u>	<u>(18,618,291)</u>	<u>323,278</u>	<u>(18,295,013)</u>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	1,863,189	2,844,171	4,707,360	(2,021,617)	2,685,743
Impuesto sobre la renta, neto	<u>(53,621)</u>	<u>1,527</u>	<u>(52,094)</u>	<u>0</u>	<u>(52,094)</u>
Utilidad neta	<u>1,809,568</u>	<u>2,845,698</u>	<u>4,655,266</u>	<u>(2,021,617)</u>	<u>2,633,649</u>
Activos del segmento	<u>290,507,449</u>	<u>56,513,297</u>	<u>347,020,746</u>	<u>(53,767,256)</u>	<u>293,253,490</u>
Pasivos del segmento	<u>251,186,455</u>	<u>2,730,059</u>	<u>253,916,514</u>	<u>(2,228,208)</u>	<u>251,688,306</u>

<u>2017</u>	<u>Banca</u>	<u>Otros</u>	<u>Subtotal</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Total Consolidado</u>
Ingresos por intereses y comisiones	35,773,952	1,191,918	36,965,870	(103,514)	36,862,356
Gastos de intereses	(10,754,103)	(141,297)	(10,895,400)	103,514	(10,791,886)
Provisión para pérdidas en préstamos	(5,678,001)	(194,374)	(5,872,375)	0	(5,872,375)
Provisión para pérdidas en inversiones	(618,416)	0	(618,416)	0	(618,416)
Provisión para pérdidas en cuentas por cobrar	(966,584)	0	(966,584)	0	(966,584)
Otros ingresos (gastos)	1,260,934	4,652,331	5,913,265	(3,168,586)	2,744,679
Ingresos por el método de participación	1,076,909	0	1,076,909	(1,076,909)	0
Gastos generales y administrativos	<u>(17,254,543)</u>	<u>(882,989)</u>	<u>(18,137,532)</u>	<u>375,774</u>	<u>(17,761,758)</u>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	2,840,148	4,625,589	7,465,737	(3,869,721)	3,596,016
Impuesto sobre la renta, neto	<u>(297,775)</u>	<u>146,382</u>	<u>(151,393)</u>	<u>0</u>	<u>(151,393)</u>
Utilidad neta	<u>2,542,373</u>	<u>4,771,971</u>	<u>7,314,344</u>	<u>(3,869,721)</u>	<u>3,444,623</u>
Activos del segmento	<u>282,084,273</u>	<u>51,916,651</u>	<u>334,000,924</u>	<u>(46,982,129)</u>	<u>287,020,795</u>
Pasivos del segmento	<u>245,998,660</u>	<u>3,449,123</u>	<u>249,447,723</u>	<u>(726,686)</u>	<u>248,721,097</u>

Segmentos Geográficos

Las operaciones del Grupo se encuentran concentradas en el otorgamiento de préstamos a clientes, ubicados en la República de Panamá. El 95% (2017: 95%) de los ingresos por intereses y comisiones son generados por clientes ubicados en la República de Panamá.

(26) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

Leyes y regulaciones generales

(a) Ley Bancaria

Las operaciones bancarias en la República de Panamá, están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No.52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia de Bancos y las normas que lo rigen.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(26) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Para efectos de cumplimiento con normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Grupo debe preparar un cálculo de la reserva de crédito en base a lineamientos regulatorios. En caso que el cálculo regulatorio resulte mayor que el cálculo respectivo determinado bajo NIIF, el exceso de reserva se reconocerá en una reserva regulatoria de patrimonio.

(b) Ley de Arrendamientos Financieros

Las operaciones de arrendamiento financiero en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.7 de 10 de julio de 1990.

Las principales regulaciones o normativas en la República de Panamá las cuales tienen un efecto en la preparación de estos estados financieros consolidados, se describen a continuación:

- *Acuerdo No. 003-2009* – Disposiciones sobre Enajenación de Bienes Inmuebles Adquiridos, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 12 de mayo de 2009.

Para efectos regulatorios la Superintendencia fija en cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público, el plazo para enajenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insolutos. Si transcurrido este plazo el Grupo no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del bien para establecer si este ha disminuido en su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF.

De igual forma el Grupo deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio, mediante la asignación en el siguiente orden de: a) sus utilidades no distribuidas; y b) utilidades del período, a las cuales se realizarán las siguientes transferencias del valor del bien adjudicado:

Primer año:	10%
Segundo año:	20%
Tercer año:	35%
Cuarto año:	15%
Quinto año:	10%

Las reservas antes mencionadas se mantendrán hasta que se realice el traspaso efectivo del bien adquirido y dicha reserva no se considerará como reserva regulatoria para fines del cálculo del índice patrimonial.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(26) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

- *Resolución General de la Junta Directiva SBP-GJD-003-2013* de fecha 9 de julio de 2013, la cual establece el tratamiento contable para aquellas diferencias que surjan entre las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de tal forma que

1) los registros contables y los estados financieros sean preparados de conformidad con las NIIF conforme lo requiere el *Acuerdo No.006-2012* de 18 de diciembre de 2012 y 2) en el evento de que el cálculo de una provisión o reserva conforme normas prudenciales aplicables a los bancos, que presenten aspectos específicos contables adicionales a los requeridos por las NIIF, resulte mayor que el cálculo respectivo bajo NIIF, el exceso de provisión o reserva bajo normas prudenciales se reconocerá en una reserva regulatoria en el patrimonio. Esta Resolución General entró en vigencia para los períodos contables que terminan después del 31 de diciembre de 2014.

Sujeto a previa aprobación del Superintendente de Bancos, los bancos podrán reversar la provisión establecida, de manera parcial o total, con base en las justificaciones debidamente evidenciadas y presentadas a la Superintendencia de Bancos.

- *Acuerdo No. 004-2013* de fecha 28 de mayo de 2013, el cual establece disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la cartera de préstamos y operaciones fuera del estado de situación financiera, incluyendo los criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito del Grupo. En adición, este Acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF, sobre la gestión y administración del riesgo de crédito.

Este acuerdo deroga en todas sus partes el Acuerdo No.006-2000 de 28 de junio de 2000 y todas sus modificaciones, el Acuerdo No.006-2002 de 12 de agosto de 2002 y el artículo 7 del Acuerdo No.002-2003 de 12 de marzo de 2003. Este acuerdo entró en vigencia el 30 de junio de 2014.

Provisiones específicas

El acuerdo No.004-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

Como mínimo, a partir del 31 de diciembre de 2014, los bancos deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(26) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el acuerdo.

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamos y reservas para pérdidas en préstamos del Grupo según el Acuerdo No. 004-2013:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	<u>Préstamos</u>	<u>Reservas</u>	<u>Préstamos</u>	<u>Reservas</u>
Análisis del deterioro individual:				
Mención especial	5,637,625	617,650	3,364,581	419,293
Subnormal	3,536,043	1,257,280	1,192,964	461,057
Dudoso	2,312,528	893,702	1,575,360	622,384
Irrecuperable	<u>4,847,936</u>	<u>3,045,569</u>	<u>960,515</u>	<u>607,210</u>
Monto Bruto	<u>16,334,132</u>	<u>5,814,201</u>	<u>7,093,420</u>	<u>2,109,944</u>
Análisis del deterioro colectivo:				
Normal	<u>181,286,241</u>	<u>0</u>	<u>184,403,012</u>	<u>0</u>
Total	<u>197,620,373</u>	<u>5,814,201</u>	<u>191,496,432</u>	<u>2,109,944</u>

El Acuerdo No. 004-2013 define como facilidad de crédito morosa aquellas que presenten importes contractuales no pagados con una antigüedad de más de 30 y hasta 90 días desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos; y como vencida aquella cuya falta de pago presenten una antigüedad superior a 90 días. Las operaciones con un solo pago al vencimiento y sobregiros, se consideran vencidos cuando la antigüedad de la falta de pago supere los 30 días.

Al 30 de junio, la clasificación de la cartera de préstamos por perfil de vencimiento del Grupo según el Acuerdo No. 4-2013 se presenta a continuación:

	<u>2018</u>				<u>2017</u>			
	<u>Vigente</u>	<u>Morosos</u>	<u>Vencidos</u>	<u>Total</u>	<u>Vigente</u>	<u>Morosos</u>	<u>Vencidos</u>	<u>Total</u>
Préstamos corporativos	68,925,711	2,510,169	4,869,882	76,305,762	75,894,500	1,455,801	1,793,061	79,143,362
Préstamos de consumo	<u>115,329,950</u>	<u>2,731,690</u>	<u>3,252,971</u>	<u>121,314,611</u>	<u>109,841,854</u>	<u>1,616,700</u>	<u>894,516</u>	<u>112,353,070</u>
	<u>184,255,661</u>	<u>5,241,859</u>	<u>8,122,853</u>	<u>197,620,373</u>	<u>185,736,354</u>	<u>3,072,501</u>	<u>2,687,577</u>	<u>191,496,432</u>

La cartera de préstamos de consumo incluye todos los préstamos cuyo destino sea para uso particular del cliente, indistintamente del segmento al que pertenecen. Se incluyen en esta clasificación, los productos de: autos, hipotecas y préstamos de consumo al segmento de empresarios de la micro y pequeña empresa.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(26) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Por otro lado, con base en el artículo 30 del Acuerdo No. 008-2014 (que modifica ciertos artículos del Acuerdo No. 004-2013), se suspende el reconocimiento de los intereses en ingresos cuando se determine el deterioro en la condición financiera del cliente con base en los días de atraso en el pago a principal y/o intereses y el tipo de operación crediticia de acuerdo a lo siguiente:

- a) Más de 90 días para préstamos corporativos, de consumo y personales con garantía hipotecaria; y
- b) Más de 120 días para préstamos hipotecarios residenciales.

El total de préstamos del Grupo en estado de no acumulación de intereses asciende a US\$8,119,143 (2017: US\$2,688,013). El total de intereses no reconocidos en ingresos sobre préstamos es de US\$357,537 (2017: US\$103,349).

Por requerimientos del Acuerdo No. 004-2013, se constituyó una reserva regulatoria por US\$1,970,748 (2017: US\$238,394) que representa el exceso de reserva regulatoria de crédito sobre el saldo de las reservas de crédito reconocido según NIIF.

El saldo de los préstamos reestructurados al 30 de junio de 2018, ascendía a US\$5,723,867 (2017: US\$1,787,748).

a. Provisiones dinámicas

Constituida a partir del 30 de septiembre de 2014, se definen como provisiones prudenciales requeridas por la regulación bancaria para hacerle frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas para las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal, su periodicidad es trimestral tomando en cuenta los datos del último día del trimestre.

Base de cálculo

La provisión dinámica se obtiene mediante el cálculo de los siguientes tres (3) componentes:

- a) Componente 1: resulta de multiplicar un coeficiente Alfa (1.5%) por el monto de los activos ponderados por riesgo clasificados en la categoría normal.
- b) Componente 2: resulta de multiplicar un coeficiente Beta (5.00%) por la variación trimestral de los activos ponderados por riesgo clasificados en categoría normal si es positiva. Si la variación es negativa, este componente es cero.
- c) Componente 3: resulta de la variación del saldo de las provisiones específicas en el trimestre.

El monto de la provisión dinámica que debe mantenerse al finalizar el trimestre, es la suma de los componentes 1 y 2 menos el componente 3. Es decir, si el componente 3 es negativo debe sumarse.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(26) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Restricciones

- No puede ser mayor que 2.5% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.
- No puede ser menor que el 1.25% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.
- No puede disminuir respecto al monto establecido en el trimestre anterior, salvo que la disminución esté motivada por la conversión en provisiones específicas. La Superintendencia de Bancos de Panamá establecerá los criterios para la citada conversión.

Al 30 de junio 2015, la Superintendencia de Bancos de Panamá ha estimado conveniente establecer porcentajes de gradualidad, los cuales podrán ser considerados por el Grupo sin perjuicio que el mismo decida aplicar el monto que le corresponda a la provisión dinámica.

<u>Trimestre</u>	<u>Porcentaje mínimo aplicable</u>
Trimestre al 31 de diciembre de 2014	1.50 %
Trimestre al 31 de marzo de 2015	1.75 %
Trimestre al 30 de junio de 2015	2.00 %
Trimestre al 30 de septiembre de 2015	2.25%
Trimestre al 31 de diciembre de 2015	2.50 %

Tratamiento contable

La reserva dinámica es una partida del patrimonio que afecta las utilidades retenidas. El saldo crédito de la provisión dinámica forma parte del capital regulatorio pero no puede sustituir ni compensar los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la SBP. Esto quiere decir, que la reserva dinámica disminuye el monto de las utilidades retenidas de cada banco hasta cumplir con el monto mínimo requerido. En caso que sea insuficiente, los bancos tendrán que aportar patrimonio adicional para cumplir con el Acuerdo 4-2013.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(26) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Al 30 de junio de 2018, el monto de la provisión dinámica por componente es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Componente 1		
Por coeficiencia Alfa (1.50%)	2,906,126	3,014,111
Componente 2		
Variación trimestral por coeficiente Beta (5.00%)	13,009	320,025
Componente 3		
Variación trimestral de reservas específicas	<u>701,308</u>	<u>73,435</u>
Total de provision dinámica	<u>3,620,443</u>	<u>3,407,571</u>
Restricciones:		
Total de provision dinámica		
Mínima (1.25% de los activos ponderados por riesgo – de categoría a normal)	<u>2,421,772</u>	<u>2,511,759</u>
Máxima (2.50% de los activos ponderados por riesgo – de categoría a normal)	<u>4,843,543</u>	<u>5,024,666</u>

Como la provisión de junio 2017 es mayor a la de junio de 2018, el monto de la provisión dinámica se mantiene en US\$5,024,666, a pesar que el calculo al 30 de junio de 2018 es por US\$4,843,543.

b. Tratamiento contable de las diferencias entre las normas prudenciales y las NIIFs

El tratamiento contable de las diferencias entre las normas prudenciales y las NIIFs según la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2013 establece que cuando el Grupo identifique diferencias entre la aplicación de las NIIF's y las normas prudenciales emitidas por la SBP, aplicará la siguiente metodología:

- Se efectuarán los cálculos de cómo quedarían los saldos contables aplicando las NIIFs y las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá y se compararán las respectivas cifras.
- Cuando el cálculo realizado de acuerdo con las NIIFs resulte en una mayor reserva o provisión para el Grupo que la resultante de la utilización de normas prudenciales, el Grupo contabilizará las cifras NIIFs.
- Cuando, el impacto de la utilización de normas prudenciales resulte en una mayor reserva o provisión para el Grupo, se registrará igualmente en resultados el efecto de la utilización de NIIF's y se apropiará de las utilidades retenidas la diferencia entre el cálculo NIIF's y el prudencial, la cual se trasladará a una reserva regulatoria en el patrimonio. En el evento que el Grupo no cuente con utilidades retenidas suficientes, la diferencia se presentará como una cuenta de déficit acumulado.
- La reserva regulatoria mencionada en el punto anterior no se podrá reversar contra las utilidades retenidas mientras existan las diferencias entre las NIIF's y las normas prudenciales que la originaron.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(las Vírgenes Brilantes)

Anexo de Consolidación - Información sobre el Estado Consolidado de Situación Financiera

30 de junio de 2018

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

	Banco Delta, S. A. y Subsidiarias	Grupo Financiero Bandelta, S.A.	Torra Dp. S.A.	Torra Dd. S.A.	Sub-total	Eliminaciones	Total consolidado de Grupo Financiero Bandelta, S.A. y Subsidiarias	Overseas Americas Reinsurance, Ltd.	Grupo Bandelta Holding Corp.	Eliminaciones	Total consolidado de Grupo Bandelta Holding Corp.
Activos	1,620,975	0	0	300	1,621,275	0	1,621,275	0	0	0	1,621,275
Efectivo y efectos de caja											
Depósitos en bancos:											
A la vista locales	3,884,921	5,999	8,376	3,845	3,903,141	(12,221)	3,890,920	2,221	36,005	(2,223)	3,928,923
A la vista extranjeros	2,128,456	0	0	0	2,128,456	0	2,128,456	611,593	0	0	2,740,049
A plazo locales	22,401,719	0	0	0	22,401,719	0	22,401,719	0	0	0	22,401,719
Total de depósitos en bancos	28,415,096	5,999	8,376	3,845	28,433,316	(12,221)	28,421,095	613,814	36,005	(2,223)	29,070,681
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	30,038,071	5,999	8,376	4,145	30,054,591	(12,221)	30,042,370	613,814	36,005	(2,223)	30,681,965
Valores disponibles para la venta	52,414,875	0	0	0	52,414,875	0	52,414,875	0	0	0	52,414,875
Inversiones en asociadas	0	22,249,009	0	0	22,249,009	(22,249,009)	0	0	20,996,866	(20,996,866)	0
Préstamos	197,620,373	0	0	0	197,620,373	0	197,620,373	0	0	0	197,620,373
Mémos:											
Reserva para pérdidas en préstamos	3,843,453	0	0	0	3,843,453	0	3,843,453	0	0	0	3,843,453
Intereses y comisiones descontados no ganados	5,770,150	0	0	0	5,770,150	0	5,770,150	0	0	0	5,770,150
Préstamos, neto	186,005,770	0	0	0	186,006,770	0	186,006,770	0	0	0	186,006,770
Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras, neto	6,831,077	0	781,334	780,353	10,372,764	0	10,372,764	0	0	0	10,372,764
Intereses acumulados por cobrar	2,457,250	0	0	0	2,457,250	0	2,457,250	0	0	0	2,457,250
Gastos pagados por anticipado	1,280,837	18,383	1,310	1,420	1,301,960	0	1,301,960	0	0	0	1,301,960
Bienes adjudicados	1,239,203	0	0	0	1,239,203	0	1,239,203	0	0	0	1,239,203
Impuesto sobre la renta diferido	1,010,296	0	0	0	1,010,296	0	1,010,296	0	0	0	1,010,296
Otros activos	5,255,240	89,289	10,339	27,311	5,382,179	(95,739)	5,286,434	440,874	957,903	(925,905)	5,758,406
Total de otros activos	11,242,826	107,676	11,649	28,731	11,390,882	(95,739)	11,295,143	440,874	957,903	(925,905)	11,767,115
Total de activos	290,531,619	22,362,884	801,358	793,229	314,689,891	(22,356,969)	292,131,922	1,054,788	21,992,774	(21,925,894)	293,253,490

Véase el informe de los auditores independientes que se acompañan.

B.E.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(las Virgenes Entitadas)

Anexo de Consolidación - Información sobre el Estado Consolidado de Situación Financiera, continuación

	Banco Delta, S. A. y Subsidiarias	Grupo Financiero Bandelta, S.A.	Torre D3, S.A.	Torre D4, S.A.	Sub-total	Eliminaciones	Total consolidado de Grupo Financiero Bandelta, S.A. y subsidiaria	Overseas Americas Reinsurance, Ltd.	Grupo Bandelta Holding Corp.	Eliminaciones	Total consolidado de Grupo Bandelta Holding Corp.
Pasivos y patrimonio											
Depósitos de clientes:											
A la vista locales	1,805,442	0	0	0	1,805,442	(4,617)	1,800,825	0	0	0	1,800,825
A la vista extranjeros	73,807	0	0	0	73,807	0	73,807	0	0	0	73,807
De ahorros locales	45,333,092	0	0	0	45,333,092	(7,504)	45,315,488	0	0	(2,223)	45,313,265
De ahorros extranjeros	2,529,192	0	0	0	2,529,192	0	2,529,192	0	0	0	2,529,192
A plazo locales	125,794,147	0	0	0	125,794,147	0	125,794,147	0	0	0	125,794,147
A plazo extranjeros	13,518,586	0	0	0	13,518,586	0	13,518,586	0	0	0	13,518,586
Depósitos a plazo interbancarios-locales	4,500,000	0	0	0	4,500,000	0	4,500,000	0	0	0	4,500,000
Total de depósitos de clientes e interbancarios	197,544,266	0	0	0	197,544,266	(12,221)	197,532,045	0	0	(2,223)	197,529,822
Financiamientos recibidos	19,311,114	0	379,477	379,476	20,070,067	0	20,070,067	0	0	0	20,070,067
Bonos corporativos por pagar, neto	21,645,574	0	0	0	21,645,574	0	21,645,574	0	0	0	21,645,574
Valores comerciales negociables, neto	4,389,506	0	0	0	4,389,506	0	4,389,506	0	0	0	4,389,506
Otros pasivos:											
Cheques de gerencia y certificados	2,059,061	0	0	0	2,059,061	0	2,059,061	0	0	0	2,059,061
Intereses acumulados por pagar	667,241	0	0	0	667,241	0	667,241	0	0	0	667,241
Impuesto sobre la renta diferido	144,333	0	0	0	144,333	0	144,333	0	0	0	144,333
Otros pasivos	5,143,831	852,219	51,245	49,108	6,195,403	(95,739)	6,100,664	0	8,643	(928,505)	5,182,702
Total de otros pasivos	8,014,466	852,219	51,245	49,108	9,067,038	(95,739)	8,971,299	0	8,643	(928,505)	8,053,337
Total de pasivos	250,904,936	952,219	430,722	428,584	252,716,451	(107,960)	252,608,491	0	9,943	(929,128)	251,688,305
Patrimonio:											
Acciones comunes	21,056,974	18,313,036	520,039	520,039	40,410,088	(19,884,009)	20,526,079	62,878	14,652,590	(20,708,869)	14,532,778
Capital pagado en exceso	908,896	2,000,000	0	0	2,908,896	(2,000,000)	908,896	0	287,937	(287,937)	908,896
Acciones preferidas	0	365,000	0	0	365,000	(365,000)	0	0	5,500,000	0	9,500,000
Acciones en tesorería	0	0	0	0	0	0	0	0	(3,116,519)	0	(3,116,519)
Reserva reguladora de bienes adjudicados	256,929	0	0	0	256,929	0	256,929	0	0	0	256,929
Valoración de inversiones disponibles para la venta	45,202	0	0	0	45,202	0	45,202	0	0	0	45,202
Exceso de reserva de crédito	1,970,748	0	0	0	1,970,748	0	1,970,748	0	0	0	1,970,748
Provisión dinámica	5,024,666	0	0	0	5,024,666	0	5,024,666	0	0	0	5,024,666
Utilidades no distribuidas	10,363,178	732,429	(149,402)	(155,394)	10,790,811	(480,977)	10,329,834	981,910	660,063	0	11,981,807
Total de patrimonio de los accionistas de la compañía controladora	39,826,693	21,410,465	370,637	364,645	61,772,440	(22,706,966)	39,065,474	1,054,788	21,993,631	(20,998,666)	41,104,207
Participación no controladora en subsidiaria	0	0	0	0	0	460,977	460,977	0	0	0	460,977
Total de patrimonio	39,826,693	21,410,465	370,637	364,645	61,772,440	(22,245,989)	39,526,451	1,054,788	21,993,631	(20,998,666)	41,565,184
Total de pasivos y patrimonio	290,531,619	22,362,684	801,359	783,229	314,488,891	(22,356,969)	292,131,922	1,054,788	21,993,631	(21,925,984)	293,253,450

B.S.

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS
(Islas Virgenes Británicas)

Anexo de Consolidación - Información sobre el Estado Consolidado de Resultados

Por el año terminado el 30 de junio de 2018

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

	Banco Delta, S.A. y Subsidiarias	Grupo Financiero Bاندelta, S.A.	Torre D.D. S.A.	Torre D.V. S.A.	Sub-total	Eliminaciones	Total consolidado de Grupo Financiero Bاندelta, S.A. y Subsidiaria	Overseas Americas Reinsurance, Ltd.	Grupo Bاندelta Holding Corp.	Eliminaciones	Total consolidado de Grupo Bاندelta Holding Corp.
Ingresos de intereses y comisiones:											
Intereses ganados sobre:											
Préstamos	28,994,050	0	0	0	28,994,050	0	28,994,050	0	0	0	28,994,050
Depósitos a plazo	286,905	0	262	483	287,650	(746)	286,905	0	11	(11)	286,904
Inversiones	1,701,841	0	0	0	1,701,841	0	1,701,841	2,546	0	0	1,704,387
Comisiones sobre préstamos	5,510,601	0	0	0	5,510,601	0	5,510,601	0	0	0	5,510,601
Total de ingresos por intereses y comisiones	37,493,397	0	262	483	37,494,142	(746)	37,493,396	2,546	11	(11)	37,493,942
Gastos de intereses sobre:											
Depósitos	9,711,870	0	0	0	9,711,870	(746)	9,711,124	0	0	(11)	9,711,113
Financiamientos recibidos	1,469,433	0	25,845	27,639	1,524,017	0	1,524,017	0	0	0	1,524,017
Bonos y valores comerciales negociables	1,562,687	0	0	0	1,562,687	0	1,562,687	0	0	0	1,562,687
Total de gastos por intereses	12,743,990	0	25,845	27,639	12,797,474	(746)	12,797,728	0	0	(11)	12,797,817
Ingreso neto por intereses y comisiones	24,749,407	0	(25,683)	(27,156)	24,696,568	0	24,696,568	2,546	11	0	24,698,125
Menos:											
Provisión para pérdidas en préstamos	(5,701,993)	0	0	0	(5,701,993)	0	(5,701,993)	0	0	0	(5,701,993)
Provisión para pérdidas en cuentas por cobrar	(510,042)	0	0	0	(510,042)	0	(510,042)	0	0	0	(510,042)
Ingreso neto de intereses y comisiones, después de provisiones	18,537,372	0	(25,683)	(27,156)	18,484,533	0	18,484,533	2,546	11	0	18,488,080
Otros ingresos (gastos):											
Cancelación anticipada y venta de equipo	232,533	0	0	0	232,533	0	232,533	0	0	0	232,533
Comisiones por servicios bancarios	52,315	0	0	0	52,315	0	52,315	0	0	0	52,315
Servicios de administración de seguros	1,312,628	0	0	0	1,312,628	0	1,312,628	0	0	0	1,312,628
Ganancia en venta de inversiones	82,098	0	0	0	82,098	0	82,098	0	0	0	82,098
Otros ingresos	225,993	200,077	52,318	83,387	561,775	(200,077)	361,698	1,302,550	900,000	(900,000)	1,664,248
Gasto por comisiones	(640,578)	(121)	(52)	(59)	(640,810)	0	(640,810)	(185,143)	(22,203)	0	(848,156)
Total de otros ingresos, neto	1,264,989	199,956	52,266	83,328	1,600,539	(200,077)	1,400,462	1,116,407	877,787	(800,000)	2,494,666
Gastos generales y administrativos:											
Salarios y otros gastos de personal	9,294,221	0	0	0	9,294,221	0	9,294,221	0	0	0	9,294,221
Honorarios y servicios profesionales	826,430	0	6,827	6,827	840,084	0	840,084	29,017	26,585	0	894,686
Alquileres y mantenimiento	976,920	37,424	37,424	16,556	1,051,428	0	1,051,428	0	0	0	1,051,428
Impuestos, ventas	454,980	300	598	16,556	472,434	0	472,434	107,020	1,100	0	580,554
Depreciación y amortización	2,561,014	0	28,409	26,852	2,616,375	0	2,616,375	0	0	0	2,616,375
Útiles y papelería	349,824	203	359	55	350,441	0	350,441	0	2,271	0	352,712
Soporte e sistemas	1,052,510	0	0	0	1,052,510	0	1,052,510	0	0	0	1,052,510
Seguros	115,470	0	1,572	1,704	118,746	0	118,746	0	0	0	118,746
Dieta y reuniones	385,343	0	0	0	385,343	0	385,343	0	0	0	385,343
Publicidad y propaganda	590,880	0	0	16	590,896	0	590,896	0	0	0	590,896
Servicios de electricidad, agua, comunicaciones y vigilancia	1,057,202	0	9,480	14,945	1,081,627	0	1,081,627	0	0	0	1,081,627
Otros gastos	315,905	0	0	0	315,905	0	315,905	0	0	0	315,905
Total de gastos generales y administrativos	17,940,689	503	84,569	104,138	18,130,010	0	18,130,010	133,037	31,965	0	18,295,013
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	1,861,662	199,453	(59,086)	(47,867)	1,954,062	(200,077)	1,753,985	985,916	845,842	(600,000)	2,665,743
Impuesto sobre la renta, neto	52,084	0	0	0	52,084	0	52,084	0	0	0	52,084
Utilidad neta	1,809,568	199,453	(59,086)	(47,867)	1,901,958	(200,077)	1,701,881	985,916	845,842	(900,000)	2,633,649
Utilidad neta atribuible a:											
Accionista de la compañía controladora	1,809,568	199,453	(59,086)	(47,867)	1,901,958	(259,510)	1,642,448	985,916	845,842	(900,000)	2,574,216
Participación en controladora en subsidiaria	0	0	0	0	0	59,433	59,433	0	0	0	59,433
Utilidad neta	1,809,568	199,453	(59,086)	(47,867)	1,901,958	(200,077)	1,701,881	985,916	845,842	(900,000)	2,633,649

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.

IV PARTE

GOBIERNO CORPORATIVO

De conformidad con las guías y principios dictados mediante Acuerdo No. 12 de 11 de noviembre de 2003, para la adopción de recomendaciones y procedimientos relativos al buen gobierno corporativo de las sociedades registradas, a continuación respondemos las siguientes preguntas.

1.	<p>Indique si se han adoptado a lo interno de la organización, reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo? En caso afirmativo, si son basadas en alguna reglamentación específica.</p> <p>Sí, la estructura de Gobierno Corporativo de Grupo Bandelta Holding Corp. se rige bajo los lineamientos establecidos para este fin, en su subsidiaria, Banco Delta, S.A., que ha adoptado substancialmente reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo, usando como guía los Acuerdos No. 5-2011 y 10-2015 de la Superintendencia de Bancos y No. 12-2003 de la Superintendencia del Mercado de Valores.</p>
2.	<p>Indique si estas reglas o procedimientos contemplan los siguientes temas:</p> <p>Supervisión de las actividades de la organización por la Junta Directiva. La Junta Directiva supervisa las actividades a través de comités designados.</p> <p>Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente al control accionario. La designación de Directores se realiza buscando una mezcla de directores accionistas e independientes al control accionario.</p> <p>Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente a la administración. La designación de Directores se realiza con independencia frente a la administración.</p> <p>La formulación de reglas que eviten dentro de la organización el control de poder en un grupo reducido de empleados o directivos. No se tienen reglas específicas, mas no se da en la práctica.</p> <p>Constitución de Comisiones de Apoyo, en su subsidiaria, Banco Delta, S.A., tales como de Cumplimiento y Administración de Riesgos, de Auditoría. Se cuenta con los siguientes comités: Gobierno Corporativo; Auditoría; Cumplimiento y Prevención de blanqueo de capitales; Activos y Pasivos; Tecnología; Recursos Humanos; Riesgos y Crédito.</p> <p>La celebración de reuniones de trabajo de la Junta Directiva y levantamiento de actas que reflejen la toma de decisiones. Se hacen actas de cada una de las reuniones de la Junta Directiva, la cual se reúne mensualmente en su sesión ordinaria.</p> <p>Derecho de todo director y dignatario a recabar y obtener información. Todo director y dignatario tiene derecho a recabar y obtener información.</p>
3.	<p>Indique si se ha adoptado un Código de Ética. En caso afirmativo, señale su método de divulgación a quienes va dirigido.</p> <p>Existe un Manual de Ética, el cual ha sido divulgado a las diferentes áreas del banco. El Manual de Ética es leído en la Inducción de los Colaboradores y está disponible en la red interna del banco.</p>

Junta Directiva	
4.	<p>Indique si las reglas de gobierno corporativo establecen parámetros a la Junta Directiva en relación con los siguientes aspectos:</p> <p>a. Políticas de información y comunicación de la empresa para con sus accionistas y terceros. Las normas de buen gobierno corporativo adoptadas, incluyen política de información y divulgación con accionistas y terceros (a través de informes a la Superintendencia del Mercado de Valores y la Bolsa de Valores de Panamá).</p> <p>b. Conflictos de intereses entre Directores, Dignatarios y Ejecutivos clave, así como la toma de decisiones. La Junta Directiva es responsable del manejo de conflictos de intereses entre directores, dignatarios y ejecutivos clave.</p> <p>c. Políticas y procedimientos para la selección, nombramiento, retribución y destitución de los principales ejecutivos de la empresa. La Junta Directiva debe aprobar la selección, nombramiento, retribución y destitución de los principales ejecutivos del banco.</p> <p>d. Sistemas de evaluación de desempeño de los ejecutivos clave. La Junta Directiva es responsable de velar porque se cumpla un programa de evaluación de desempeño, en base a manual de recursos humanos.</p> <p>e. Control razonable de riesgo. Se ejerce a través de la Junta Directiva y los comités de apoyo.</p> <p>f. Registros de contabilidad apropiados que reflejen razonablemente la posición financiera de la empresa. Sí, la Junta Directiva hace énfasis en la transparencia de la posición financiera y se controla a través del Comité de Auditoría y del auditó externo anual.</p> <p>g. Protección de los activos, prevención y detección de fraudes y otras irregularidades. Sí, a través del Comité de Cumplimiento.</p> <p>h. Adecuada representación de todos los grupos accionarios, incluyendo los minoritarios. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará sólo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor.) No aplica.</p> <p>i. Mecanismos de control interno del manejo de la sociedad y su supervisión periódica. La Junta Directiva tiene la responsabilidad de establecer criterios de control interno para el buen manejo de la empresa, a través de la supervisión periódica de los diferentes comités.</p>
5.	<p>Indique si las reglas de gobierno corporativo contemplan incompatibilidades de los miembros de la Junta Directiva para exigir o aceptar pagos u otras ventajas extraordinarias, ni para perseguir la consecución de intereses personales. Sí, a través del Manual de Gobierno Corporativo</p>
Composición de la Junta Directiva	
6.	<p>a. Número de Directores de la Sociedad: 9</p> <p>b. Número de Directores Independientes de la Administración: 9</p> <p>c. Número de Directores Independientes de los Accionistas: 3</p>

Accionistas	
7.	<p>Prevén las reglas de gobierno corporativo mecanismos para asegurar el goce de los derechos de los accionistas, tales como:</p> <p>a. Acceso a información referente a criterios de gobierno corporativo y su observancia. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas pública de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará sólo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). No aplica.</p> <p>b. Acceso a información referente a criterios de selección de auditores externos. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas pública de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará sólo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). No aplica.</p> <p>c. Ejercicio de su derecho a voto en reuniones de accionistas, de conformidad con el Pacto Social y/o estatutos de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas pública de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará sólo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). No aplica.</p> <p>d. Acceso a información referente a remuneración de los miembros de la Junta Directiva. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas pública de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará sólo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). No aplica.</p> <p>e. Acceso a información referente a remuneración de los Ejecutivos clave. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas pública de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará sólo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). No aplica.</p> <p>f. Conocimiento de esquemas de remuneración accionaria y otros beneficios ofrecidos a los empleados de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas pública de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará sólo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). No aplica.</p>
Comités	
8.	<p>Prevén las reglas de gobierno corporativo la conformación de comités de apoyo tales como:</p> <p>a. Comité de Auditoría: Sí.</p> <p>b. Comité de Cumplimiento: Sí.</p> <p>c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave: No.</p> <p>d. Otros: Comité de Gobierno Corporativo Comité de Activos y Pasivos Comité de Tecnología Comité de Recursos Humanos Comité de Crédito Comité de Riesgos</p>
9.	<p>En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, se encuentran constituidos dichos Comités para el período cubierto por este reporte?</p> <p>a. Comité de Auditoría: Sí.</p> <p>b. Comité de Cumplimiento: Sí.</p>

	<p>c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave: No.</p> <p>d. Comité de Gobierno Corporativo, Comité de Activos y Pasivos, Comité de Tecnología, Comité de Recursos Humanos, Comité de Crédito, Comité de Riesgos: Sí.</p>
Conformación de los Comités	
10.	<p>Indique cómo están conformados los Comités de:</p> <p>a. Comité de Auditoría El Comité está integrado por: René Wood - Director Melissa Vallarino - Director Secretaria Christine Müller S. - Director Sub secretaria Víctor Vergara - Gerente Senior de Auditoría Interna <u>Invitados permanentes:</u> Gina de Sáenz - Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General José Pérez - VP de Riesgo Integral Rebeca España - Gerente de Gobierno Corporativo</p> <p>b. Comité de Cumplimiento y prevención de Blanqueo de Capitales El Comité está integrado por: <u>Miembros:</u> Raúl Estripeaut Boyd - Director Tesorero René Wood - Director Melissa Vallarino - Directora Secretaria Gina de Sáenz - Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General Cindy González - Vicepresidente de Cumplimiento Juan Lavergne - Vicepresidente de Finanzas y Tesorería Renaúl Vergara - Vicepresidente Asistente de Operaciones Ricardo Rodríguez - Vicepresidente de Negocios PyME y Microfinanzas Jennie Urrutia - Vicepresidente de Canales José Pérez - Vicepresidente de Riesgo Integral Víctor Vergara - Gerente Senior de Auditoría Interna <u>Invitados permanentes:</u> Rebeca España - Gerente de Gobierno Corporativo</p> <p>c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave. No aplica.</p> <p>d. Otros.</p> <p>• Comité de Activos y Pasivos El Comité está integrado por: <u>Miembros:</u> Arturo Müller N. - Director Presidente Raúl Estripeaut Boyd - Director Tesorero Christine Müller S. - Director Sub secretario Carlos Herrera J. - Director Independiente Isabelle Estripeaut - Director Suplente Gina de Sáenz - Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General</p>

Juan Lavergne - Vicepresidente de Finanzas y Tesorería
Carlos García - Gerente de Depósitos y Banca Preferencial
Jennie Urrutia - Vicepresidente de Canales

Invitada permanente:

Rebeca España - Gerente de Gobierno Corporativo
José Pérez - Vicepresidente de Riesgo Integral

•Comité de Recursos Humanos

El Comité está integrado por:

Miembros:

Arturo Müller N. - Director Presidente
Melissa Vallarino - Director Independiente
Pedro Fábrega - Director Independiente
Gina de Sáenz - Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General
Priscilla Ruiz - Vicepresidente Adjunta de Recursos Humanos

Invitada permanente:

Rebeca España - Gerente de Gobierno Corporativo

•Comité de Tecnología

El Comité está integrado por:

Miembros:

Raúl Estripeaut Boyd - Director Tesorero
Christine Müller S. - Director Sub secretario
Isabelle Estripeaut - Director Suplente
Manuel Lorenzo - Director Independiente
Gina de Sáenz - Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General
Fredy Ramos - Vicepresidente de Tecnología
Marina Clare Nash - Vicepresidente de Mercadeo y Canales Alternos
Marcel Villacís - Vicepresidente de Innovación y Transformación Digital.

Invitados permanentes:

Rebeca España - Gerente de Gobierno Corporativo
José Pérez - Vicepresidente de Riesgo Integral

•Comité de Riesgo

El Comité está integrado por:

Miembros:

Christine Müller S. - Director Sub secretario
Carlos Herrera J. - Director Independiente
Melissa Vallarino - Directora Secretaria
Gina de Sáenz - Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General
José Pérez - Vicepresidente de Riesgo Integral

Invitados permanentes:

Ricardo Rodriguez - VP de Negocios PYME y Microfinanzas.
Jennie Urrutia - Vicepresidente de Canales
Victor Vergara - Gerente Senior de Auditoría Interna
Rebeca España - Gerente de Gobierno Corporativo

•Comité de Gobierno Corporativo

El Comité está integrado por:

Miembros:

Carlos Herrera J. - Director Independiente
Pedro Fábrega - Director Independiente
Manuel Lorenzo - Director Independiente
Rebeca España - Gerente de Gobierno Corporativo

Invitados permanentes:

Gina de Sáenz - Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General

•Comité de Crédito

El Comité está integrado por:

Arturo Müller N. - Director Presidente
Raúl Estripeaut Boyd - Director Tesorero
Aquilino Boyd - Director Suplente
Gina de Sáenz - Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General
Juan Lavergne - Vicepresidente de Finanzas y Tesorería
José Torres - Vicepresidente de Crédito
Rosa Martínez - Gerente de Análisis de Crédito
Miguel Montenegro - Asesor Externo

Invitados permanentes:

Ricardo Rodríguez - Vicepresidente de Negocios PyME y Microfinanzas
Jennie Urrutia - Vicepresidente de Canales
Rebeca España - Gerente de Gobierno Corporativo

V PARTE
DIVULGACION

Por este medio identificamos que el medio a través del cual, a partir de la fecha, Banco Delta, S.A. divulgará su Informe de Actualización Anual, será la página colectiva de Internet www.bandelta.com.



Raúl R. Estripeaut Boyd
Director - Tesorero

Panamá, 27 de septiembre de 2018.



REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ

NOTARÍA DUODÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

Licda. Norma Martenis Velasco C.

NOTARIA PÚBLICA DUODÉCIMA

TELÉFONOS: 223-9423
223-4258

CAMPO ALEGRE, EDIFICIO ANGELIKI, LOCAL 1A, PLANTA BAJA
APDO. POSTAL 0832-00402, REPÚBLICA DE PANAMÁ

FAX: 223-9429

COPIA

· **ESCRITURA No.** _____ **DE** _____ **DE** _____ **DE 20** _____

POR LA CUAL:

DECLARACION NOTARIAL JURADA
GRUPO BANDELTA HOLDING CORP.

21 de septiembre 2018

HORARIO:

Lunes a Viernes
8:00 am a 5:00 pm

Sábados
9:00 am a 12:00 pm



----- **DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA** -----

En mi despacho notarial en la Ciudad de Panamá, capital de la República de Panamá y cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los veintiún (21) días del mes de septiembre de dos mil dieciocho (2018), ante mi **NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO**, Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá, portadora de la cédula de identidad personal número ocho – doscientos cincuenta – trescientos treinta y ocho (8-250-338), comparecieron Arturo Müller Norman, varón, panameño, mayor de edad, casado, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho – ciento noventa y tres – quinientos ochenta y tres (8-193-583), Gina González de Sáenz, mujer, panameña, mayor de edad, casada, vecina de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho – doscientos trece – mil trescientos cincuenta y uno (8-213-1351); Alexander Díaz, varón, panameño, mayor de edad, casado, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho – doscientos treinta y seis – mil doscientos setenta y uno (8-236-1271); Juan Lavergne varón, panameño, mayor de edad, casado, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho - doscientos noventa - quinientos treinta y cuatro (8-290-534): Director Presidente, Gerente General, Gerente Senior de Contabilidad y Vicepresidente de Finanzas y Tesorería, respectivamente, de Grupo Bandelta Holding Corp. sociedad incorporada el 25 de agosto de 1998 conforme a las leyes de las Islas Vírgenes Británicas, todos con residencia en Calle Elvira Méndez, Vía España, Torre Delta, Planta Baja, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, personas a quienes conozco y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo siete – cero dos (7-02) de catorce (14) de Octubre de dos mil dos (2002) de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, por este medio dejan constancia bajo la gravedad de juramento, lo siguiente: -----

- a. Que cada uno de los firmantes ha revisado los Estados Financieros Auditados de Grupo Bandelta Holding Corp. y Subsidiarias, correspondientes al 30 de junio de dos mil dieciocho (2018).
- b. Que a sus juicios, estos Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999) y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas

den dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.-----

c. Que a sus juicios, los Estados Financieros Auditados de Grupo Bandelta Holding Corp. y Subsidiarias, correspondientes al 30 de junio de dos mil dieciocho (2018) y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente, en todos sus aspectos, la condición financiera y los resultados de las operaciones de Grupo Bandelta Holding Corp. y Subsidiarias, para el periodo transcurrido entre el primero (1) de julio dos mil diecisiete (2017) y el treinta (30) de junio de dos mil dieciocho (2018).-----

d. Que los firmantes: -----

d.1. Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa; -----

d.2. Han diseñado los mecanismos de control interno que garantizan que toda la información de importancia sobre Grupo Bandelta Holding Corp. y Subsidiarias, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados.-----

d.3 Han evaluado la efectividad de los controles internos de Grupo Bandelta Holding Corp. y Subsidiarias, dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.-----

d.4 Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha.-----

e. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores de Grupo Bandelta Holding Corp. y Subsidiarias, lo siguiente: -----

e.1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de Grupo Bandelta Holding Corp. y Subsidiarias, para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos. -----

e.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de Grupo Bandelta Holding Corp. y Subsidiarias -----

f. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de Grupo Bandelta Holding Corp. y Subsidiarias y cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales

REPUBLICA DE PANAMA REPUBLICA DE PANAMA

PAPEL NOTARIAL



NOTARIA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.-- Esta declaración la hacemos para ser presentada ante la Superintendencia del Mercado de Valores.

Así terminaron de exponer los declarantes y leída como les fue esta diligencia en presencia de los testigos instrumentales Ilka González de Cruz, portadora de la cédula de identidad personal número ocho-doscientos cinco-ochenta y nueve (8-205-89) y Nelly Villarreal, portadora de la cédula de identidad personal número ocho-quinientos dieciséis-dos mil cuatrocientos dieciséis (8-516-2416), ambas panameñas, mayores de edad y vecinas de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman todos para constancia, por ante mí, el Notario que doy fe.-

LOS DECLARANTES:

Arturo Müller Norman

Gina González de Sáenz

Alexander Díaz

Juan Lavergne

LOS TESTIGOS:

Ilka González de Cruz

Nelly Villarreal

Signature of Marlenis Velasco Cedeno

LICENCIADA NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO. NOTARIA PÚBLICA DUODÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

